



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2023



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2023



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



Índice de Contenido

I. Resumen Ejecutivo	5
II. Información Institucional	7
2.1 Marco filosófico institucional	7
a. Misión	7
b. Visión	7
c. Valores	7
2. Base legal	8
3. Estructura organizativa	11
4. Planificación estratégica institucional	12
III. Resultados Misionales	21
3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores procesos misionales	21
IV. Resultados Áreas Transversales y de Apoyo	145
1. Desempeño Área Administrativa y Financiera	145
2. Desempeño de los Recursos Humanos	165
3. Desempeño de los Procesos Jurídicos	166



4. Desempeño de la Tecnología	168
5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	171
6. Desempeño del Área Comunicaciones	176
 V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional	186
1. Nivel de la satisfacción con el servicio	186
2. Nivel de cumplimiento acceso a la información	192
3. Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	195
4. Resultado mediciones del portal de transparencia	196
 VI. Proyecciones Al Próximo Año	197
 VII. Anexos	198
a. Matriz de logros relevantes (Datos cuantitativos)	198
b. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual	202
c. Matriz de principales indicadores del POA	207
d. Resumen del Plan de Compras	212



I. Resumen Ejecutivo

La Dirección General de Ganadería (DIGEGA) es la entidad oficial encargada de salvaguardar la salud animal a nivel nacional y de impulsar la extensión y promoción de la producción pecuaria en la República Dominicana. Su enfoque se centra en cumplir y expandir su compromiso con el desarrollo de la ganadería nacional.

En el ámbito de la defensa sanitaria, el Laboratorio Veterinario Central ha producido 1,127,195 biológicos con una inversión de RD\$ 47,914,782.25 para garantizar la salud animal. Se han realizado pruebas diagnósticas significativas, como 217,782 pruebas de Brucelosis bovina y 280,840 pruebas de Tuberculosis bovina, con una inversión de RD\$ 175,249,707.95, como parte de los esfuerzos para proteger la ganadería a nivel nacional.

Debido a la detección de la Peste Porcina Africana en julio de 2021, se interrumpió el programa de vacunación contra la Peste Porcina Clásica. En este contexto, el personal técnico se dedicó a controlar y erradicarla, tomando muestras en todo el país para determinar la presencia o ausencia del virus.

En cuanto a las enfermedades de las aves, se realiza una vigilancia epidemiológica constante de Influenza Aviar y Newcastle. Se han procesado 2, 224 muestras para influenza Aviar y 290 para Newcastle. Estas enfermedades están actualmente bajo control mediante vacunación aplicando un total de 414,705 vacunas, y se han llevado a cabo 14 inspecciones de terrenos para nuevas instalaciones avícolas.

El Programa de Trazabilidad Bovina se ha fortalecido con la aplicación de 95,316 aretes a ganado bovino, beneficiando a 968 productores en 984 establecimientos saneados con pruebas diagnósticas de Brucelosis y Tuberculosis.



Para la vigilancia y control de enfermedades de las abejas, se monitorean mensualmente apiarios centinelas. A pesar de la disminución en el número de centinelas, se han realizado 55 inspecciones sanitarias, 294 tomas de muestras (varroa), y se han registrado 127 productores y 236 apiarios en el Sistema de Trazabilidad Apícola.

En sus programas de formación y actualización del personal técnico y profesional, la DIGEGA se dedica a fortalecer las capacidades a través de cursos, talleres y entrenamientos a nivel nacional e internacional. Este enfoque busca mejorar los servicios ofrecidos a la población y garantizar el desarrollo y la formación de los productores pecuarios, con una inversión de RD\$ 36,581,436.50, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

En el ámbito de producción pecuaria la Dirección de Extensión y Fomento Pecuario busca aumentar la producción y productividad de las especies pecuarias para contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria nutricional. En colaboración con el Consejo Nacional para Regulación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE), se lanzó el Proyecto de Mejoramiento de la Ganadería en la RD, beneficiando a alrededor de 6,000 productores bovinos con inseminación artificial y siembra de pasto, con una inversión de RD\$22.2 millones a través del Programa Fomento y Desarrollo de la Productividad de los Sistemas de Producción de Leche en la Región Este (Programa19).

Continuando con el proyecto de Fortalecimiento de la Crianza Ovino y Caprina en la Región Fronteriza, se adquirieron 64 ejemplares Caprinos, además de 14,256 libras de semillas de pasto distribuidas a beneficiarios en diferentes provincias.

El presupuesto asignado para estas intervenciones es de RD\$ 656,607,258.00, distribuido entre diferentes áreas de la DIGEGA para asegurar el desarrollo integral de los programas y proyectos mencionados. Con estos fondos, la Dirección busca mantener y fortalecer su papel en la promoción y protección de la ganadería nacional.



II. Información Institucional

2.1 Marco filosófico institucional

La Dirección General de Ganadería (DGG), es la institución oficial encargada de trazar y ejecutar las políticas de desarrollo de la pecuaria nacional, sobre todo en materia de sanidad animal, y en Fomento y extensión pecuaria. Busca formular y dirigir las políticas Pecuarias de acuerdo con los planes de desarrollo del país, para que los productores/as aprovechen las ventajas comparativas y competitivas en los mercados, a fin de contribuir a garantizar la seguridad alimentaria nutricional, la generación de empleos, de divisas y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

a. Misión

Promover el desarrollo de la pecuaria nacional impulsando la productividad y la competitividad de los productores pecuarios, resguardando la sanidad animal para lograr la seguridad alimentaria del pueblo dominicano dentro de un marco de acción ambientalmente sostenible.

b. Visión

Ser una institución dominicana reconocida por su contribución al desarrollo del sector pecuario nacional, con un personal altamente calificado y comprometido con valores éticos; que propicien el mejoramiento continuo de la productividad, calidad, inocuidad de los alimentos mediante el uso de las tecnologías.

c. Valores Institucionales

Calidad: Asumimos el compromiso de satisfacer las necesidades de nuestros usuarios y superar sus expectativas.



Eficiencia: Realizamos con dedicación, esmero y puntualidad los compromisos asumidos excediendo muchas veces las expectativas esperadas.

Transparencia: Manejamos con honestidad los recursos asignados, rindiendo cuentas oportunamente y abiertos al escrutinio público.

Cooperación: Estamos convencidos de que juntos, podemos y lo hacemos mejor.

Respeto: Asumimos de plena conciencia el respeto como valor fundamental para cumplir y velar por el cumplimiento de nuestra visión y misión así como garantizar la calidad de las relaciones interpersonales dentro y fuera de la institución.

Innovación: Nos enfocamos en desarrollar iniciativas que simplifiquen y agreguen valor a nuestros usuarios.

Igualdad: Fomentar el trato idéntico entre personas sin ningún tipo de distinción por raza, sexo, clase social o circunstancia.

Compromiso Ambiental: Nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental es innegociable.

2. Base Legal

La Dirección General de Ganadería, se rige para su organización y funcionamiento, por las siguientes normativas legales:

1. Ley No. 4030, de fecha 19 de enero de 1955, que declara de interés público la defensa sanitaria de los ganados en República Dominicana.
2. Ley No. 8, de fecha 8 de septiembre de 1965, que determina las funciones del Ministerio de Agricultura.
3. Ley No. 734, de fecha 1 de agosto de 1934, sobre el mejoramiento del ganado.



4. Ley No. 532 de fecha 27 de diciembre 1969, de promoción Agrícola y Ganadera, modificada por la ley No. 346 de fecha 29 de mayo de 1972.
5. Ley No. 1161 de fecha 15 de abril de 1946, que regula la matanza del Ganado Hembra.
6. Ley No. 278 de fecha 29 de junio de 1966, que prohíbe la importación venta y uso de vacunas y antígenos para prevenir y diagnosticar Brucelosis y Tuberculosis.
7. Ley No. 529 de fecha 15 de enero de 1972, que regula la producción, calidad y comercialización de alimentos para animales.
8. Ley No. 62 de fecha 29 de octubre de 1974, que regula la exportación del miel de abeja y cera y la importación y utensilios, Artículos equipos con destino a la apicultura, así como la importación de abejas y la producción de Reina.
9. Decreto No. 2888 de fecha 20 de mayo del 1977, que Reglamenta la Campaña contra la Tuberculosis, Brucelosis y Garrapatois bovina.
10. Decreto 103-01 de fecha 18 de enero de 2001, que otorga a la Dirección General de Ganadería las facultades de dirigir las actividades en el ámbito pecuario.
11. Decreto 60-05 de fecha 2 de noviembre del año 2005, que declara de interés público el combate y erradicación de la peste porcina clásica (PPC).
12. Decreto 521-06 de fecha 17 de octubre del 2006, que establece el Reglamento para el Registro de Establecimientos y Medicamentos Veterinarios.
13. Decreto No. 52-08 de fecha 4 de febrero del 2008, que establece el Reglamento para la Aplicación General de Reglas Básicas de Buenas Prácticas Agrícolas y de Buenas Prácticas Ganaderas.
14. Resolución No. 02 de fecha diecinueve (19) de septiembre del año dos mil Dieciocho (2018), que aprueba la Estructura Organizativa de la Dirección General de Ganadería.



15. RESOLUCION No. RES-MARD-2020-76 de fecha 13 de octubre del año 2020 que revoca la Resolución número RES-MARD-2019-49, del 13 de agosto.
16. RESOLUCION No. 10/2000-BIS de fecha dieciocho (18) días del mes de marzo del año 2000.
17. RESOLUCIÓN No. RES-MARD-2019-54 que mod. res. no. ma-2019-46, que establece nueva tarifa de fecha 2 de septiembre del año 2019.
18. RES-MA-2019-31 Protocolo de Vacunación Temporal Contra Influenza Aviar H5N2 y Medidas Sanitarias Complementarias.
19. ley 53-17 de fecha 02 de marzo del 1960 que dispone seguridad sanitaria en los puertos, aeropuertos y puestos fronterizos.
20. Reglamento No. 113-43-Para la exportación de Pelos de Equinos y Bovinos de 16 de abril de 1943.
21. Reglamento No. 464-32-Sobre la Manera de Marcar el Ganado de 14 de junio de 1932.
22. Ley 6412-50, que prohíbe la importación del virus activo (vivo) la peste porcina de 11 de marzo de 1950.
23. Decreto No. 785-21 en cual le retorna a OIRSA las funciones relacionadas con los tratamientos cuarentena
24. El Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias que establece la Organización Mundial



4. Planificación Estratégica Institucional

Ejes y Objetivos Estratégicos

La orientación del PEI está concebida en cuatro ejes estratégicos, cada uno de los ejes presentan los lineamientos dirigidos a lograr la misión y la visión de futuro deseado de Ganadería. Tanto las áreas, como los objetivos estratégicos intentan crear una visión que sea producto de los determinantes del entorno que afectan a la pecuaria nacional. Los mismos se definen a continuación:

Eje 1. Fortalecimiento y Modernización del Sector Pecuario Nacional

Objetivos Estratégicos:

1. Estructurar, reformar y modernizar la Institución en función de la realidad local e internacional del mundo actual.

Objetivos Específicos, Líneas de Acción Estratégicas:

Objetivos Específicos 1. Fortalecer la Estructura Organizacional

- Actualización del manual de funciones, revisión del organigrama
- Actualización y revisión de leyes, decretos y resoluciones y elaborar protocolo de actualización
- Implementación de ventanilla única o servicios en línea para las solicitudes de los servicios que ofrece la Institución.
- Implementación de sistema de Gestión de Calidad (Orientado hacia los resultados / impactos / ciudadanos) Y certificación en normas de estandarización internacional.
- Fortalecimiento de la cadena de valor de los productos y subproductos pecuarios.
- Fortalecer el sistema de información.
- Implementación de servicio de asistencia pecuaria al ciudadano *462.



- Diseñar un modelo de gestión de los recursos humanos que asegure el alto desempeño del personal dedicado al desarrollo de la pecuaria nacional.

Objetivos Específicos 2. Fortalecer la Infraestructura Física:

- Modernización de las plantas físicas de las oficinas de la institución dirigidas a elevar la productividad e innovación laboral y ampliar los espacios físicos:
- Sede Central, Direcciones regionales, Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN), Laboratorios Regionales.
- Crear la unidad de cooperación Internacional, Nacional e Interinstitucional.
- Creación de un dispensario médico.
- Construcciones de casetas para los controles de tránsito interno a nivel nacional.

Objetivos Específicos 3. Fortalecer los Programas de Capacitación:

- Facilitar y Capacitar a los empleados a especializarse en diferentes áreas del conocimiento: fomento a la producción y sanidad animal.
- Establecer convenios con universidades para preparar el personal de relevo del sector pecuario.
- Promoción de las carreras vinculadas a la producción pecuaria del país.
- Gestión de becas educativas relacionadas a la ganadería e incentivos a hijos de pequeños productores/as.
- Evaluación de capacidades y desempeño continuo a funcionarios, personal técnico y de apoyo.
- Capacitación y Gestión de entrenamiento en el desarrollo gerencial de las finanzas pública.



Eje 2. Resguardo de la Sanidad Animal:

- Asegurar el resguardo de la sanidad animal, en especial, las especies de importancia económica a fin de prevenir, controlar y erradicar las enfermedades que puedan afectar la ganadería del país.

Objetivos específicos, Líneas de acción estratégicas:

Objetivo Especifico 1. Promover el resguardo de la sanidad animal a fin de prevenir, controlar y erradicar enfermedades en la ganadería del país.

- Fortalecer la vigilancia y control de la Tuberculosis y Brucelosis Bovina.
- Vigilancia de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB).
- Fortalecimiento de la vigilancia para el controlar y erradicar la Influenza Aviar y el control de Newcastle en Aves.
- Promover el programa de control para la erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC) y Enfermedad de Teschen y Diarrea Epidémica en Porcinos.
- Prevención y Control de las enfermedades de las abejas
- Prevención y Control de las enfermedades Ovinos y Caprinos.
- Control y prevención de Anemia Infecciosa Equina.
- Control y prevención de Leptospirosis, Hemoglobina bacilar.

Objetivos Especifico 2. Fortalecer las medidas de Cuarentena:

- Fortalecer las medidas zoosanitarias y de inocuidad en animales, alimentos y productos de origen animal con vigilancia en fincas, puertos y aeropuertos.
- Fortalecer la vigilancia y control de la frontera con Haití (Vigilancia entransporte de animales y prevención y control de enfermedades exóticas).

Objetivos Especificos 3. Fortalecer los Sistemas de diagnóstico de enfermedades (Laboratorios y Redes):

- Diseñar programas de investigación orientado a la sanidad animal.



- Rehabilitar y modernizar la planta física del Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN) y la red de laboratorios regionales.
- Capacitación del personal técnico y de apoyo.

Objetivos Específico 4. Fortalecer el Sistema de Vigilancia Epidemiológica:

- Fortalecer los mecanismos de sanidad preventiva.
- Establecer un sistema eficiente de notificación temprana.
- Vigilancia Epidemiológica de enfermedades exóticas.
- Crear Base estadística para fortalecer el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Animal.

Objetivos Específicos 5. Fortalecer el Sistema de Registro y Supervisión de los Establecimientos y Productos Veterinarios:

- Fortalecimiento del sistema de control y registro de los alimentos, y fórmulas alimenticias para animales.
- Fortalecimiento del sistema de registro de los medicamentos para animales.
- Fortalecimiento de la fármaco-vigilancia.
- Capacitación a técnicos, Productores y Regentes.

Eje 3. Fomento de la Producción, Productividad, Competitividad, Promoción de las Agro exportaciones de Productos y Subproductos Pecuarios:

- Promover el desarrollo de la pecuaria nacional mediante políticas, planes, programas y proyectos que impulsen el fomento, la productividad y la competitividad de los productores y así contribuir a lograr la seguridad alimentaria de la nación.



Objetivos Específicos, Líneas de Acción Estratégicas

Objetivos Específicos 1. Promover el fomento y desarrollo pleno de la pecuaria nacional:

- Hacer alianzas estratégicas con las instituciones responsables de la investigación para el desarrollo de la producción pecuaria.
- Impulsar programas de asistencia técnica y capacitación a productores pecuarios.
- Fortalecimiento de la producción de ganado bovino.
- Fortalecimiento del subsector apícola.
- Fortalecimiento del subsector de ovinos y caprinos.
- Fortalecimiento a la producción porcina.
- Fortalecimiento de la producción avícola.
- Promover la crianza cunícola como ganadería de acompañamiento y distribución de paquetes familiares para garantizar la seguridad alimentaria de familias en el medio rural.
- Promover alianzas público/privado y hacer la pecuaria de manera empresarial, más rentable y competitiva.

Objetivos Específicos 2. Evaluar alternativas que mejoren la eficiencia de los sistemas de la Alimentación de ganado de diferentes especies:

- Impulsar el fomento de pastos y forrajes de alto rendimiento para pastoreo y / o para corte y ensilaje / henificación.
- Programar el mejoramiento y manejo adecuado de los pastizales.
- Crear y promover centros de capacitación Pecuaria o Fincas Escuelas.

Objetivos Específicos 3. Promover programas de mejoramiento genético y manejo reproductivo eficiente:

- Establecimiento de rutas de inseminación artificial en zonas con potencial ganadero.



- Capacitación a los productores sobre la importancia del uso de Registro.
- Crear un fenotipo genéticamente adaptable al trópico caracterizado por el consumo de pastos, leguminosas arbustivas y arbóreas como fuente de alimentación.

Objetivos Específicos 4. Facilitar el acceso a crédito a pequeños y medianos productores:

- Para hacer el sector pecuario más productivo, más justo e incluyente en el contexto del desarrollo económico a nivel nacional.
- Financiamiento competitivo, oportuno, de fácil acceso, con baja tasa de interés, periodos de gracia razonables.
- Financiamientos especiales para el desarrollo de la ganadería de carne y leche.
- Financiamientos especiales para productores pecuarios afectados por enfermedades zoonóticas de importancia económica como la tuberculosis y brucelosis bovina.

Objetivos Específicos 5. Propiciar la innovación tecnológica y en gestión para aumento de la productividad:

- Promover Programas de investigación pecuaria y la innovación de la ganadería (a través de IDIAF, IIBI, LAVECEN).
- Promover una raza o mestizaje rentable del ganado de doble propósito (leche y carne), bajo condiciones tropicales y económicamente beneficiosas para el productor.
- Incorporar Alto Valor Genético en las especies de producción pecuaria: Bovina, aves de corral (gallinas, patos, guineas, pavos, codorniz), ovina, caprina, cunícolas, porcina, apícola, acuícola y otras especies.

Objetivos Específicos 6. Aumentar los Niveles de Competitividad del Sector Pecuario Nacional



- Aumentar la productividad y reducir los costos de producción para lograr mayor rentabilidad y desarrollo integral de la industria pecuaria.
- Impulsar la modernización de la industria pecuaria.
- Promover pagos diferenciados por clasificación de cortes de canal (ganado bovino, caprino, ovino, otros), y pago por calidad de la leche.
- Fortalecer los sistemas de información permanente de los mercados pecuarios.
- Registrar y dar cumplimiento a las normas en mataderos y plantas de lácteos.
- Identificar nichos de mercados de las diferentes especies pecuarias.

Objetivos Específicos. 7. Propiciar programas de infraestructura rural en áreas de fomento pecuario.

- Construcción y rehabilitación de caminos rurales e Inter parcelarios.
- Rehabilitación y construcción de mataderos, salas de ordeño, corrales, enramadas, entre otros.
- Rehabilitación de canales de riego en zonas pecuarias.

Objetivos Específicos 8. Impulsar Programas de Asistencias Técnicas y Capacitación en Fomento Pecuario

- Promover las tecnologías del conocimiento científico en técnicos y productores pecuarios.
- Promover la capacitación participativa a través de creación de Fincas - Escuelas.
- Aumentar la presencia de técnicos y profesionales pecuarios en el medio rural.
- Promover la asistencia técnica en las diferentes especies pecuarias.



Objetivos Específicos 9. Impulsar Programas Especiales de Soberanía y Seguridad Alimentaria Nutricional

- Impulsar la crianza familiar de forma organizada y rentable.
- Impulsar el cooperativismo en los productores pecuarios.
- Crear valor agregado y diferenciación de productos pecuarios.
- Fortalecer las relaciones internas de la cadena de valor.
- Promover los negocios pecuarios con integración vertical.
- Promover programas de generación de empleo de jóvenes en el medio rural.
- Promover Programas de financiamiento a los pequeños negocios en el área rural.
- Establecer Buenas Prácticas de manufactura de los productos y subproductos pecuarios.
- Impulsar programas de capacitación sobre alimentación y nutrición animal en el medio rural.
- Contribuir a la inocuidad y al manejo ambiental en las agroindustrias de origen pecuario.

Eje 4. Sostenibilidad Ambiental

- Promover prácticas de manejo sostenible de los recursos naturales, fomentando especies productivas que permitan la adaptación al cambio climático.
- Elaborar e implementar el Programa de Gestión Ambiental de la DIGEGA (PGA-DIGEGA).

Objetivos Específicos, Líneas de Acción Estratégicas

Objetivos Específicos 1. Promover prácticas de manejo sostenible de los recursos naturales.

- Difundir tecnologías para gestión ambiental en granjas.
- Fomento de los Sistemas Silvopastoriles.



- Introducir prácticas de conservación de suelo.
- Identificar especies pecuarias adaptadas al cambio climático.
- Promover la siembra de pastos y forrajes nativos.

Objetivos Específicos 2. Apoyar la investigación para adaptar la Pecuaria al cambio climático.

- Mejorar el aprovechamiento de los recursos renovables y las fuentes generadoras de energías limpias (solar y eólica).
- Propiciar la construcción y uso de biodigestores.
- Propagar el uso de conservación de forrajes, para mitigar la sequía, tales como ensilajes y henificación.
- Identificar y mitigar las emisiones derivadas de la actividad pecuaria / Emisiones de gases de efecto invernadero.
- Desarrollar modelos demostrativos de producción pecuaria más limpia.

Objetivos Específicos 3. Gestionar la construcción de pequeñas obras de infraestructuras para paliar los efectos de la sequía.

- Gestionar la construcción de: Presas, lagunas y pozos tubulares, etc...
- Gestionar la construcción de reservorios para almacenamiento de agua.
- Rehabilitación de caminos y vías de acceso permanente a las fincas pecuarias.
- Construcción de anillos y moldes para preparar pacas y ensilajes.



III. Resultados misionales

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores procesos misionales

Sanidad Animal

Reuniones:

- Reunión Junta Agroempresarial (JAD).
- Reunión Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF).
- Reunión control de vigilancia Enfermedades Animales Acuáticos, Salón de Conferencias Dr. Juan Francisco Hernández, Sanidad Animal.
- Reunión Embajada de México.
- Reunión con el Banco Interamericano (BID) y Planificación, Salón de Conferencias Dr. Juan Francisco Hernández, Sanidad Animal.
- Reunión con Productores de Huevos, Moca.
- Reunión sobre Sanidad Animal, Palacio Presidencial.
- Reunión sobre Peste Porcina Africana con el director regional de Salud Animal del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA, Dr. Abelardo De Gracia, Salón de Conferencias Dr. Juan Francisco Hernández, Sanidad Animal.
- Reunión Junta Agroempresarial (JAD).
- Reunión Junta Agroempresarial (JAD), propuesta de borrador Decreto Peste Porcina Africana (PPA).
- Reunión de coordinación con Diego Rojas, consultor Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y la Dra. Iris Yeliana Del Orbe Enc. División de Epidemiología, sobre Bioseguridad Peste Porcina Africana (PPA).
- Reunión coordinación de agenda con Silvia La Osa Tortuosa (Trasa) y Dra.



Ana Martínez Enc. Departamento de Campaña Sanitaria.

- Reunión Tema Residuo de medicamento en leche, Dirección General.
- Reunión Señora Rosanna Rodríguez Grupo Sid- Induveca.
- Reunión con el Ministerio de Industria y Comercio, Tema Habilitación de Terceros Países.
- Reunión de coordinación con encargada del Departamento de Registro y Productos Veterinarios Dra. Evelyn Gautreau.
- Reunión Comisión Técnica OIRSA Punta Cana, RD.
- Reunión de coordinación para Habilitación país con inspectores Cuba, Salón de Conferencias Dr. Juan Francisco Hernández, Sanidad Animal.
- Reunión con Planificación y Sub-directores generales.
- Reunión Comisión Técnica Regional Sanidad Porcina, OIRSA modalidad virtual.
- Reuniones semanales con los Directores de las Regionales Pecuarias.
- Reuniones varias Ministerio de Agricultura.

Conferencias:

- Conferencia Mundial de la OMSA sobre gestión de emergencias “Hacer frente a las amenazas comunes por un mundo más seguro”, París, Francia.
- Conferencia en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), sobre Sanidad Animal.

Talleres y Seminarios:

- Taller Charla Producción de Huevos Asociación Dominicana de Productores de Leche, Inc. (APROLECHE).
- Taller Regional para Delegados y Puntos Focales Nacionales de Fauna Silvestre de la OMSA para las Américas y para la Segunda Reunión del Grupo Permanente de expertos en Influenza Aviar del GF-TADs para las Américas. México.



- Taller de trabajo en el marco de las Asociaciones Público-Privadas para la Prevención, Control y Erradicación de la Peste Porcina Africana –PPA-, Ciudad de Panamá, Panamá.
- Taller Detección Fito Zoonótica Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF), Hotel Catalonia.
- Seminario (Caribbean Aviar Influenza Seminar), Miami USA.

Otras actividades:

- Entrevista sobre Sanidad Animal Programa El Poder de la Tarde.
- Actividad sobre Sanidad Animal en Patronato de Ganaderos.
- Supervisión de Productores junto con el Sub-Director General Luis Sánchez Falette, La Vega.
- Siembra en la Av. Ecológica juntos Sembremos por La Integridad.
- Inauguración proyecto Caucedo Emergent Cold.
- Viaje a Miches con la División de las Enfermedades de las Aves, toma de muestras.
- Foro Intersectorial Medidas de prevención Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, Hotel W&P Sato Domingo, RD.
- XXIV Encuentro Nacional de Lideres Sector Agropecuario JAD, Puerto Plata, RD.
- Inspección de Los Establos Capcana para Competencia Mundial de Equinos, Confepaso 2023.
- Participación en las elecciones del Colegio de Veterinarios (Colvet).
- Seguimiento División de las Enfermedades de las Aves, Miches-Laguna Limón.
- Participación en Actividad “La Mujer Rural”, Ministerio de Agricultura.
- Participación Actividad entrega de certificados, Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (Conaleche).
- Celebración Día Regional de la Sanidad Agropecuaria, OIRSA, El



Salvador.

- Primer Encuentro de Trazabilidad Pecuaria, Nicaragua.
- Sesión Estratégica sobre Normas de la OMSA - 2023, San José, Costa Rica.

Departamento de Campaña Sanitaria

División Vigilancia Epidemiología

Brucelosis Bovino						
Mes	Animales Evaluados	Vacunados	Vac. C-19	Vac. Rb-51	Rb +	Beneficiarios
Enero	17328	4,295	4056	239	182	469
Febrero	21607	7,153	5670	1483	188	575
Marzo	19326	4,997	4913	84	229	551
Abril	18744	4,946	4069	877	212	468
Mayo	15172	6,798	6297	501	155	663
Junio	14999	4,854	4745	111	487	478
Julio	19414	6,663	6539	124	267	726
Agosto	18244	7,240	5655	124	196	651
Septiembre	20900	5,915	5872	43	206	565
Octubre	18337	5,715	5700	15	363	538



Brucelosis Bovino						
Mes	Animales Evaluados	Vacunados	Vac. C-19	Vac. Rb-51	Rb +	Beneficiarios
Noviembre	13842	4,404	4,024	270	187	427
Diciembre	19769	6,291	5,747	386	267	610
Totales	217782	69,271	63287	4257	2939	6721

Tuberculosis Bovina								
Mes	Animales Muestreados	Prueba Ppc	Ppc(+)	Ppd	Ppd(+)	Pps	Pps(+)	Beneficiarios
Enero	21,576	21,469	107	40	0	319	3	514
Febrero	31,005	30,796	209	193	0	199	4	553
Marzo	26,759	26,699	60	47	0	0	0	543
Abril	24,291	21,455	136	60	0	0	0	447
Mayo	21,414	21,657	55	43	1	0	0	474
Junio	20,395	20,309	86	66	0	0	0	428



Tuberculosis Bovina								
Mes	Animales Muestreados	Prueba Ppc	Ppc(+)	Ppd	Ppd (+)	Pps	Pps (+)	Beneficiarios
Julio	20,242	19,748	494	74	0	0	0	554
Agosto	23,473	23,383	90	60	0	0	0	489
Septiembre	25,420	25,125	295	253	0	0	0	472
Octubre	21,245	21,111	134	108	0	0	0	397
Noviembre	23,582	23,253	166	94	0	0	0	487
Diciembre	21,438	23,182	183	104	0	0	0	385
Total	280,840	278,187	2015	1,142	1	518	7	5,743

Newcastle		
Mes	Vacunaciones	Beneficiarios
Enero	36115	344
Febrero	37504	414
Marzo	38947	360
Abril	40008	380
Mayo	39791	345
Junio	43290	420
Julio	46552	350
Agosto	24366	201
Septiembre	42219	456
Octubre	27359	238



Newcastle		
Mes	Vacunaciones	Beneficiarios
Noviembre	18807	185
Diciembre	19747	225
Total	414,705	3,918

Anemia Infecciosa Equina			
Mes	Animales Muestreados	Animales Positivos	Beneficiarios
Enero	1076	5	266
Febrero	665	6	236
Marzo	1170	5	518
Abril	434	5	175
Mayo	967	1	259
Junio	900	3	401
Julio	554	2	251
Agosto	565	5	200
Septiembre	715	7	115
Octubre	643	4	128
Noviembre	585	3	105
Diciembre	490	3	185
Total	8764	49	2839

División Enfermedades Avícolas

Toma de muestra para la vigilancia de la I.A. y Nc. En granjas de reproductoras pesadas, livianas y en ponedoras huevos de mesa.	Inspección trabas de gallos para la exportación	Inspección de terrenos para construcción de nuevos establecimientos avícolas	Taller de actualización sobre procedimientos del programa de Sanidad
	10	14	3



Atención a notificaciones por alta mortalidad	Atención a notificaciones por construcciones ilegales de granjas avícola	Inspección para otorgar permiso a ampliación de granjas	Reunión intraservicios
8	4	2	4

Inspección de bioseguridad en Incubadoras	Inspección de bioseguridad en granjas avícolas	Granjas avícolas inspeccionadas con fines de exportación de huevos de mesa	Monitoreo de aves domésticas alrededor de lagos, lagunas y humedales
10	20	14	640

Para la vigilancia de la Influenza Aviar se tomaron 2, 224 muestras de sangre y 220 hisopados (pool de 5 aves) siendo un total de 1, 100 aves.

Para la vigilancia de la Newcastle se tomaron 290 muestras de sangre y 350 hisopados (pool de 5 aves) siendo un total de 1,750 aves.

Para la vigilancia de la Salmonella se tomaron 12, 503 muestras.

Monitoreo de aves domésticas alrededor de lagos, lagunas y humedales:

Se visitaron 12 comunidades, todas fueron negativas a Influenza Aviar y a Newcastle.

En el mes de noviembre y diciembre del 2023 estuvimos junto con la comisión de Cuba que estaba haciendo una auditoria a granjas avícolas con fines de exportar huevos hacia Cuba.



División de Transito Interno

Actividades	Cantidad
Supervisiones a puestos de control	145
Habilitación de puestos de control	4
Incautación de cerdos transitando fuera de horario o ilegalmente	230 cerdos
Informe Operativos Mensuales	11
Multas sin guías de movilización	65
Informe mensual	45

Participación en Reuniones:

- Comité de Sanidad – Revisión del Protocolo de Vigilancia de Enfermedades de Animales Acuáticos.
- Participación de reunión con el programa Traza-Agro.
- Reuniones con organismos internacionales para el mejoramiento de Tránsito Interno y control de movilización de cerdos.
- Reunión intraservicios Central.
- Reunión intraservicios Regional Este.
- Reunión intraservicios Regional Norcentral.
- Reunión intraservicios Regional Nordeste.
- Reunión intraservicios Regional Norte.
- Reunión intraservicios Regional Noroeste.
- Reuniones semanales Comando de Incidencia PPA.
- Reunión del SCI implementación del sistema de control de movilización de cerdos.
- Comité de Sanidad- Procedimientos.
- Reunión definición de los puntos para la ubicación de los puestos de control nuevos.
- Presentación y validación del protocolo estandarizado operacional para los puestos de control de movimientos de animales y productos de



origen animal (desarrollado por FAO).

- Presentación Implementación Sistema de Control de Movilización de animales fase I.
- Presentación Plataforma Traza-Agro OIRSA.
- Reunión para iniciar la Feria Agropecuaria 2023.
- Reunión presentación del manual de procedimiento de Tránsito Interno.

Participación en Talleres:

- Evaluación el Desempeño Laboral 2023.
- Régimen Ético y Disciplinario – DIGEGA.
- Charla sobre Clima Laboral.
- Charla virtual sobre "Ley No. 41-08 de Función.
- Capacitación sobre el funcionamiento del sistema Traza-Agro y los puestos de control- Honduras.
- Taller sobre implementación del sistema de registro de Transportista OIRSA.

Programa de Mataderos

A través del programa de mataderos se ejecuta la vigilancia de diferentes enfermedades bajo programa oficial. El cuerpo técnico que labora en esta unidad está compuesto por 23 médicos veterinarios y 4 auxiliares.

Se cuenta con inspección oficial de la Dirección General de Ganadería en 28 plantas de sacrificio.

Actividad	Cantidad
Bovinos inspeccionados y sacrificados	185,996



Actividad	Cantidad
Porcinos inspeccionados y sacrificados	361,646
Muestras tomadas para tuberculosis en mataderos	573
Muestras tomadas para diagnóstico de PPC/PPA	3,652
Ovinos sacrificados e inspeccionados	4,651
Caprinos sacrificados e inspeccionados	2,338

Durante el 2023 se realizaron 22 inspecciones a saladeros de pieles con fines de habilitación para exportación.

Programa de Control y Erradicación de la Peste Porcina Clásica PPA-PPC

La Dirección de Sanidad Animal de la Dirección General de Ganadería, mediante la detección de la Peste Porcina Africana en mes de julio del año 2021, ha venido realizando en conjunto con diferentes organizaciones nacionales como internacionales una ardua labor para el control y la erradicación de la peste Porcina Africana, este trabajo se está realizando a nivel nacional mediante toma de muestras en cerdos tanto de granjas organizadas como traspatio. Según la Organización Mundial de la Salud Animal no existe vacunas, por lo tanto si hay detección de animales positivos se procede a la eliminación, limpieza y desinfección del área afectada. En el año 2023 se han tomado 81,203 muestras en todo el país a 7,312 productores tanto en granjas organizadas como de traspatio, con esto buscamos determinar la presencia o ausencia del virus.



Regionales	Productores	Muestras
Central	799	13,207
Norcentral	953	21,662
Norte	1,278	21,069
Nordeste	720	8,881
Noroeste	747	3,894
Suroeste	1,730	3,812
Sur	405	1,733
Este	680	6,945
Totales	7,312	81,203

En relación a la Peste Porcina Clásica desde finales del año 2018, según resultados de laboratorio no se han diagnosticado casos positivos, en los momentos actuales las muestras que son enviadas al laboratorio para la PPA son corridas conjuntamente para la PPC.

En septiembre se inició el primer muestreo virológico para determinar la presencia o ausencia de influenza porcina, en las cuales se tomaron muestras a quince granjas asociadas a la Federación Dominicana de Porcicultores.

En el mes de octubre la Dirección General de Ganadería en conjunto con el comando de incidencia y la FAO, iniciaron un proceso de capacitación a grandes, medianos y pequeños productores en bioseguridad con el objetivo de enseñar buenas prácticas en la crianza, manejo y producción porcina.

Además, impartimos dos charlas en sanidad porcina a productores de Yamasá y La Vega.



Visitamos la ciudad de Panamá, donde participamos en el curso taller sobre Implementación sobre Políticas Pública-Privada para facilitar integración de dichos sectores.

Asistimos a la conformación de ocho Grupo de Defensa Sanitaria en las Regionales Central, Noroeste y Suroeste. Además, nos reunimos en cuatro ocasiones con FEDOPORC Y ADOGRANJA, donde tratamos temas relaciones con la porcicultura nacional.

Ofrecimos dos charlas sobre enfermedad porcina a estudiantes de la carretera de medicina veterinario en las diferentes universidades como son: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña y Universidad Autónoma de Santo Domingo. División de Acreditación y Educación Sanitaria

Charlas

- Sobre Producción y sanidad de huevos, dirigida a productores, impartida por los técnicos de las Divisiones de Enfermedades de las Aves y Producción.
- Impartida en el salón de eventos de universidad Pedro Henríquez Ureña, (UNPHU), sobre Enfermedades Porcina, dirigida a los estudiantes de medicina veterinaria, con la finalidad de motivar y aportar conocimientos sobre el manejo y control de enfermedades Porcina.
- Sobre Influenza Aviar vía zoom, en el salón del Colegio Dominicano de Médicos Veterinarios (COLVET), dirigida a los Veterinarios de Regional Central.
- Sobre Peste Porcina Africana y Peste Porcina Clásica, impartida por la División Porcina, dirigida a estudiantes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD-ENGOMBE)
- En la comunidad de YAMASA, Politécnico José de la Luz Guillen, sobre Control de Brucelosis y Tuberculosis, impartida por la división de



Rumiantes, dirigida a estudiantes del instituto que reciben docencia de materias pecuarias.

- Impartida por el Departamento de Registro de Medicamentos y Establecimientos, sobre Sustancias controladas de Uso Veterinario, dirigido a médicos veterinarios.
- Sobre Crianza y Manejo de Cerdos, impartida a pequeños productores, en el Centro de Desarrollo Integral la Hispaniola, YAMASA. Por el Dr. Ramón Ureña.
- Sobre actualización de Biológicos de uso veterinario, impartido por Rebexa Group Dominicana, a los técnicos de: Registro de Medicamentos y Establecimientos, Div. Enfermedades de las Aves, Vigilancia Epidemiológica, LAVECEN, Div. Enfermedades Porcinas.

Talleres:

- Sobre Bioseguridad en PPA, impartido por REDDPM, IICA, AGRICULTURA, DIGEGA, dirigida a los técnicos de estas instituciones.
- Impartido en el Hotel Catalonia durante 4 días del mes de Junio, sobre Actualización de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, dirigido a todos los técnicos regionales y de Cuarentena Animal, impartido por charlistas internacionales y nacionales con el apoyo de OIRSA.
- Impartido por el Departamento de Cuarentena Animal, durante 3 días, sobre Actualización sobre procedimientos de Cuarentena. Participando los inspectores de cuarentena que han sido nombrados recientemente, con el apoyo de OIRSA.
- Taller Regional sobre Información al Público y Divulgación en Programas de Vigilancia, Prevención y Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado. Participación de Yeliana Del Orbe y Yolanda M. Pérez en Viena, Austria.



Foro Intersectorial:

- Sobre medidas de prevención de IAAP, impartido a los miembros de la Asociación de Productores Avícola (ADA). Con el propósito de buscar junto a ellos y las autoridades medidas de control de esta enfermedad que afecta gran parte de la población mundial.

Cursos:

- Comité de Sanidad, sobre protocolo de enfermedades de los animales acuáticos.
- Encargados de los diferentes departamentos y divisiones con la Dra. Ana Martínez directora del departamento de Campaña Sanitaria, para planeamientos y programas a ejecutar.
- Medio Ambiente y Digega, reunión interinstitucional para la prevención de la introducción de IAAP.
- Comité de Sanidad, para tratar tema sobre importación al país de vacuna de PPA, y evitar así dicha importación.
- BID-DIGEGA tratar tema sobre registro o Censo Pecuario.
- Reunión en el despacho para formar comité de Revisión de Manuales de Procedimientos, de la Dirección General de Ganadería, (DIGEGA).
- para coordinar la realización del Foro Intersectorial sobre medidas de prevención de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP), en ella participamos, Campaña Sanitaria, División de enfermedades de las aves, Epidemiología y Acreditación y Educación Sanitaria.
- Reunión de la Red Regional de Puntos Focales de Comunicación. Participación Yolanda M. Pérez punto focal Durante la reunión conversaremos sobre los siguientes temas:
 - 100° Aniversario de OMSA
 - Día Mundial contra la Rabia
 - Campaña de PPA para viajeros, donde se presentó los últimos 4 flayers electrónicos elaborados a finales de año 2022 junto a OIRSA /APHIS



que se utilizaron para las festividades de navidad de los viajeros que nos visitan al país.

En fecha 31 de enero 2023, fue creado el Comité de Revisión y Actualización de las Normas Técnicas y Administrativas de la Dirección General de Ganadería formando parte del mismo, con la finalidad de:

1. Realizar un levantamiento de los procesos, así como revisar todos los procedimientos existentes de la DIGEGA.
2. Someter los procedimientos de actualización al Comité Técnico.
3. Gestionar la aprobación de las Normas y Procedimientos de la Máxima Autoridad Ejecutiva.
4. Dar seguimiento a la implementación de los procedimientos.
5. Evaluar el cumplimiento de los requisitos y normativas aplicadas a cada proceso.

Durante todos estos meses hasta el mes de Noviembre del corriente año, sostuvimos varias reuniones con la finalidad de trabajar los Manuales de cada área, para así poder cumplir con la meta trazada por el Ministerio de Administración Pública (MAP)

Se realizaron desde 27 de noviembre hasta 7 de diciembre capacitación junto a USDA y OIRSA en toma de muestras agrupadas PPA dirigida a todo el personal e campo de las 8 regionales pecuarias de la DIGEGA.

Departamento de Registro De Productos y Establecimientos Veterinarios

El Departamento de Registro es el responsable de aplicar las regulaciones relativas al registro y comercialización de medicamentos, alimentos y materias primas para uso animal, así como de los establecimientos que se dedican a la actividad comercial de los mismos; con fines de inspección sanitaria para



prevenir estos que se conviertan en vehículos de introducción, transmisión y/o propagación de enfermedades.

Durante el año 2023, se han realizado diversas actividades inherentes a las funciones del departamento.

Primera capacitación sobre “permisología de sustancias controladas de uso veterinario”, impartido por la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) conjunto a la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS) del Ministerio de Salud Pública, donde participaron médicos veterinarios colegiados, del sector oficial y privado, así como regentes.



Asistentes del taller “permisología de sustancias “CAMEVET 2023” controladas de uso veterinario”

Se participó en el taller de actualización de los procedimientos cuarentenarios, gestionado por la Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), el cual abarco los procesos de evaluación e inspección de los productos origen animal y veterinarios, con fines de importación y exportación. De igual forma el departamento participó en el equipo auditor que viajó a Colombia para la habilitación de importación de productos lácteos y alimentos para peces.

En cuanto a la regulatoria, se participó en el taller ANIMUSE y en el congreso anual del Comité de las Américas de Medicamentos Veterinarios (CAMEVET),



en representación de la República Dominicana, como punto focal de medicamentos veterinarios ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).

Bajo el marco del Plan de acción mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos (RAM), tuvimos participación en el seminario sobre prevención y control de la resistencia antimicrobiana (RAM), auspiciado por la comisión “Better training for safer food” de la Comisión Europea. A raíz de estas actividades se les presentó a las autoridades de la DIGEGA la problemática, la política RAM y las estrategias de acción. En conjunto a la División de Comunicaciones, iniciamos primeramente con una campaña publicitaria en las redes sociales de la institución, sobre uso de productos veterinarios registrados, bajo el lema “un producto registrado, es un producto confiable”.



Una de las piezas publicitarias de la campaña

Por último, se desarrolló el proyecto de buenas prácticas en fabricación de alimentos para animales, a través del programa *Trade Safe* (TRASA) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). En el mismo se hizo un levantamiento de la situación de las fábricas de alimentos registradas a nivel nacional, previo a la elaboración del manual de buenas prácticas, instructivo y formulario. A partir del año 2024, se iniciará con la certificación de buenas prácticas de las fábricas.



Se elaboraron por escrito todos los procedimientos del departamento. Dentro de los cuales se establecieron: 1. Los requisitos y el procedimiento para los productos veterinarios exclusivos de exportación, debido a la necesidad del sector privado. Hemos visto como resultado, un aumento significativo (68%) en las solicitudes de exportaciones de alimentos de fabricación nacional, 2. El procedimiento para la toma de muestra con fines de control post-registro, el cual iniciará en el 2024.

Como resultado de los procesos del departamento, se otorgaron en total 406 nuevos registros sanitarios de productos veterinarios: medicamentos, cosméticos, aditivos, suplementos, alimentos para animales y afines. Las actividades se detallan por área.

Sección de Registro de Establecimientos Veterinarios

Cantidad	Actividad
58	Solicitudes de registro de establecimientos recibidas
49	Registros completados
78	Solicitudes de renovación de registro de establecimientos recibidas
63	Renovaciones completadas
143	Certificados de establecimientos emitidos
113	Inspecciones de establecimientos
243	Notificaciones, retenciones y/o decomisos

Sección de Control de Alimentos para Animales

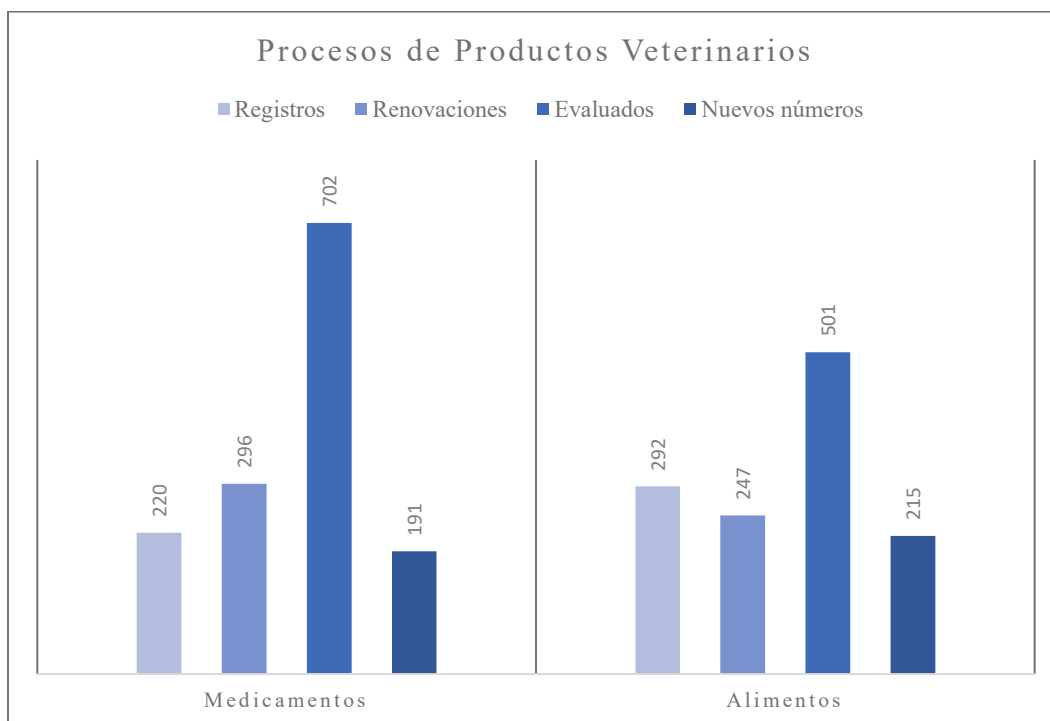
Cantidad	Actividad
292	Solicitudes de registros de alimentos completados
247	Solicitudes de renovación de alimentos completados
325	Solicitudes de modificación de alimentos registrados
95	Certificados de alimentos entregados



Cantidad	Actividad
501	Expedientes evaluados
215	Nuevos números de registros de alimentos asignados

Sección de Registro de Medicamentos

Cantidad	Actividad
220	Registros de medicamentos completados
296	Renovación de medicamentos completados
252	Solicitudes de modificación de medicamentos registrados
401	Certificados de medicamentos entregados
702	Expedientes evaluados
191	Nuevos números de registros de medicamentos asignados



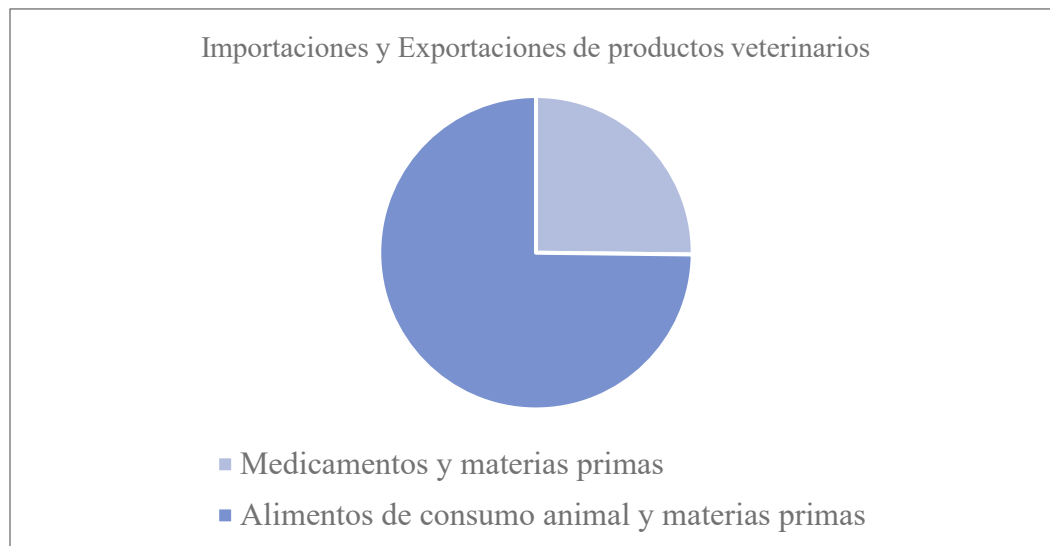
Análisis de Importaciones y Exportaciones de Productos Veterinarios

Solicitudes evaluadas y aprobadas, a través del sistema de Ventanilla Única de



Comercio Exterior (VUCE), correspondientes a materias primas, alimentos terminados, biológicos, productos veterinarios y muestras con fines de registro.

Cantidad	Tipo	
1189	Importación de materias primas y medicamentos veterinarios	
3533	Importación de materias primas y alimentos de consumo animal	
176	Autorizaciones para exportación de productos veterinarios, materias primas y alimentos de consumo animal	
Total de solicitudes trabajadas		4,898



Certificaciones:

Cantidad de certificaciones oficiales emitidas, con fines de comercialización nacional o internacional de productos de uso veterinarios nuevos, renovados y/o modificados.

Cantidad	Tipo
1309	Productos veterinarios registrados, renovados, modificados o duplicados
13	Origen y Libre Venta



Cantidad	Tipo	
42	Exportación	
1	Buenas Prácticas de Manufactura	
Total de certificaciones emitidas		1,365

A diferencia de años anteriores, los procesos de productos veterinarios (alimentos, medicamentos, aditivos, cosméticos, suplementos etc.) se mantuvieron similares, experimentando una mayor cantidad de nuevos registros de alimentos, en comparación a los de medicamentos, representando una diferencia de 12%.

En comparación con el año 2022, las inspecciones y emisiones de certificados de establecimientos veterinarios aumentaron en un 42% y 13% respectivamente. En cuanto a la Sección de Control de Alimentos, las solicitudes de registro y renovación aumentaron en un 40% y 116% respectivamente, y los expedientes evaluados en un 10%. De las certificaciones emitidas, la cantidad solicitada se mantuvo muy similar al 2022, exceptuando los certificados de exportación, que registraron un aumento del 68%.

En cuanto a las exportaciones, las solicitudes aumentaron en un 10%. En total se rechazaron 141 solicitudes de importación y exportación, equivalentes a un 0.028% de las solicitudes de productos veterinarias, por no completar los requisitos correspondientes en el tiempo indicado.

Por último, se recibieron y evaluaron 48 solicitudes de cambios de titular de productos veterinarios, 41 de cambios de razón social de fabricantes extranjeros y 30 de cancelaciones de registros de productos veterinarios.



Departamento de Cuarentena Animal

Reuniones:

- 6 reuniones en el (OIRSA)
- 20 reuniones (Varias)
- 08 reuniones Operativas (Digega)
- 21 reuniones Puertos y Aeropuertos
- 23 visitas a Puertos y Aeropuertos
- 03 participaciones en Capacitaciones
- 19 reuniones en el Ministerio de Agricultura (MA)
- 2 visitas de Inspección a la Estación de Cuarentena Animal (AILA)
- 3 invitaciones Oficiales
- 04 viajes al Exterior: San Salvador y McAllen, Texas, USA
- 04 reuniones en la Dirección Gral. De Aduanas (DGA)
- 04 reuniones en (Aerodom)
- 02 decomisos de Contenedores de Productos de Contrabando (Origen China)
- 02 reuniones con la Dirección Gral. de Aduanas (DGA) Sobre Despacho Irregular de Mercancías.
- 4 reuniones Sobre Motor de Riesgos e Inspección Conjunta

Capacitaciones:

- Taller: “*Sobre Norma Iso 31000:2018 Sistema de Gestión de Riesgos*”, el cual se llevó a cabo del 6 – 10, 28 – 24 Julio y del 14 y 15 de agosto del 2023. Participación de 50 Técnicos.
- Taller: “*Actualización de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad*”, llevándose a cabo los días del 13-15 de Junio 2023. Participación de 59 Técnicos.
- Taller Teórico Práctico: “Actualización Sobre Procedimientos de Cuarentena Animal”, llevándose a cabo los días del 19-21 de Septiembre



2023. Participación de 48 Técnicos.

Otras actividades:

- “Elaboración de Procedimientos Cuarentenarios y Tránsito Internacional”
- “Elaboración de Procedimientos de Estación de Cuarentena”
- “Visita de Inspección a los Servicios Veterinarios de Colombia para la Habilitación de Productos Lácteos y Alimentos para Peces” del 16 al 26 de Julio.
- Participación del Personal en Asistencia en el Aspecto Cuarentenario en la Competencia Centroamericana y del Caribe, Palmarejo Junio-Julio 2023.
- Participación del Personal en Asistencia en el Aspecto Cuarentenario en la Competencia Mundial Ecuestre, Cap Cana noviembre 2023.
- 72,316 inspecciones a nivel de puertos, aeropuertos y fronteras en el periodo de enero-diciembre, 2023-
- Cruceros Recibidos: 79
- Barcos Recibidos: 109

Animales recibidos en la estación de Cuarentena Animal periodo de enero-diciembre: 2023

- | | |
|--------------------------|---------------------|
| • Equinos: 203 | • Aves Exóticas: 45 |
| • Bovinos: 20 | • Caprinos: 15 |
| • Cerdos: 53 | • Guacamayo: 3 |
| • Gallos Y Gallinas: 940 | • Gansos: 17 |
| | • Faisanes: 4 |



Decomisos, 2023

Decomisos	Totales
Lácteos	4,565.72 Lbs
Cárnicos	750.50 Lbs
Carne De Cerdo	1,237.37 Lbs
Carne De Pollo	1,955.62 Lbs
Carne De Res	703.00 Lbs
Embutidos	789.40 Lbs
Miel	575 Frascos
Huevos	128 Unid
Sándwich	745.30 Lbs
Mondongo	89.00 Lbs
Carne De Chivo	286.1 Lbs
Pavo	1,268.00 Lbs

Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCERD)

Exportaciones

Solicitudes	Cantidad	Aprobada	Rechaza da	Expira da	Proceso	Desestima da
Pieles	297	230	7	57	0	3
Miel	45	26	6	10	2	1
Especies Acuáticas vivas y Ornamentales	261	200	11	48	0	2
Productos Cárnicos y sus Derivados	564	378	24	140	9	13



Solicitudes	Cantidad	Aprobada	Rechazada	Expirada	Proceso	Desestimada
Productos Lácteos y sus Derivados	712	521	42	121	11	17
Prod. Vet. y alimentos de Consumo Animal	170	130	5	28	4	3
Animales Domesticados	105	58	9	21	8	7
Total VUCE de Exportaciones	2154	1543	104	425	34	46

Importaciones

Solicitudes	Cantidad	Aprobada	Rechazada	Expirada	Proceso	Desestimada
Trofeo de caza y Pielés Exóticas	15	12	1	1	1	0
Materia Prima Origen Lácteos	843	769	10	11	17	36



Solicitudes	Cantida d	Aprobad a	Rechazad a	Expirad a	Proces o	Desestimad a
Productos Origen Lácteos	5433	5118	21	140	55	99
Productos Origen Lácteos contingente	283	266	1	0	5	11
Productos Cárnico y sus Derivados	10612	9816	100	248	164	284
Productos Cárnicos Contingente s	101	90	7	0	2	2
Especies Acuáticas Vivas	16	16	0	0	0	0749

Solicitudes	Cantid ad	Aproba da	Rechaza da	Expira da	Proces o	Desestima da
Pieles Normales	62	44	5	7	2	4
Pieles Zona Francas	749	550	36	79	68	16
Animales Domesticad os	110	26	34	10	34	6
Vegetal para Consumo Animal	863	716	12	64	16	55



Solicitudes	Cantidad	Aprobada	Rechazada	Expirada	Proceso	Desestimada
Productos Veterinarios para Operativos	2	0	0	0	2	0
Productos Pesquero consumo Animal	662	604	8	0	13	37
Materia prima Fabricación de Alimentos	1483	1376	46	3	23	35
Muestras de Alimentos y/o insumo	20	12	3	0	3	2
Productos Veterinarios	954	884	39	2	7	22
Materia Prima Elaboración de Prod. veterinarios	180	165	5	0	4	6
Muestra de Producto Veterinario	52	38	10	0	2	2



Solicitudes	Cantidad	Aprobada	Rechazada	Expirada	Procesado	Desestimada
Productos Terminados Consumo Animal	699	630	18	1	9	41
Genética Animal	96	72	7	3	9	5
Totales VUCE de Importaciones	23235	21204	363	569	436	1412

Departamento de Extensión Pecuaria

El Departamento de Extensión Pecuaria de la DIGEGA, brinda servicios de asistencia y acompañamiento a los ganaderos a nivel nacional, orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir y empoderar para hacer de la producción ganadera nacional una actividad competitiva y sostenible. Se trabaja para que los ganaderos incorporen en sus sistemas de producción aplicaciones tecnológicas que beneficien su desempeño, así como, su aporte a la seguridad alimentaria, la competitividad y aumentar su rentabilidad.

El Proyecto PROMEGAN va dirigido fundamentalmente a apoyar a los pequeños y medianos ganaderos del país, que integran las asociaciones y federaciones de ganaderos, con el propósito de mejorar los sistemas de producción, aumentar la productividad y la rentabilidad de las fincas y que las mismas puedan ser competitivas en el mercado y sostenibles en el tiempo.



Los aportes del Proyecto PROMEGAN al productor abarcan:

- Preparación de terreno y siembra de pastos mejorados.
- Donación de semillas y herbicidas para el fomento con labranza mínima.
- Mejoramiento genético de los hatos ganaderos a través de tecnología de punta como IATF, con el aporte de semen, hormonas, personal especializados y todos los servicios y recursos necesarios para su ejecución. Además la donación de ejemplares (padrotes) de alta genética.
- Implementación del uso de cercos eléctricos para dividir potreros y establecer el pastoreo racional tipo voisin.
- Jornadas de arborización en fincas ganaderas y el establecimiento de los Sistemas Silvopastoriles y otras buenas prácticas para la reducción de emisiones.
- Construcción de pozos subterráneos y lagunas para el consumo de los animales, uso en el ordeño y riego de pequeñas áreas de las fincas.

Este proyecto se lleva acabo con fondos de la Presidencia de la Republica y es ejecutado por la Dirección General de Ganadería conjuntamente con las demás instituciones pecuarias del país.

El Programa-19 con fondos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), contribuye a fortalecer la ganadería en la Región Este del país como piloto para ser extendido a otras regiones del país.

Con los programas MEGALECHE, Programa-19 y PROMEGAN, podemos decir que la ganadería ha dado un giro exponencialmente, gracias a los esfuerzos y el personal técnico logramos realizar unas 7,641 visitas a fincas dando la asistencia técnica individual al productor. En relación a las actividades grupales se realizaron 70 reuniones de campo, 561 reuniones con asociaciones, 659 mini reuniones, 220 charlas, 84 talleres, 24 cursos teóricos-prácticos, 51



giras y 294 demostraciones, beneficiando a 25, 446 personas (productores y técnicos)

Los temas tratados en la capacitaciones fueron: Manejo de los Pasto Mejorados, Nutricional del Ganado, Mejoramiento Genético, así como entrenamiento de Inseminación Artificial; Elaboración de Silos y Heno, entre otros temas relacionado al sector ganadero.

A través del Programa de Mejoramiento de la Ganadería Lechera (MEGALECHE), los Proyectos de Reforzamiento P-19 y PROMEGAN coordinado por el Departamento de Extensión Pecuaria, las acciones estuvieron orientadas a aumentar la producción y productividad del ganado bovino de leche y doble propósito en el país.

Las ejecuciones más importantes llevadas a cabo por el Departamento de Extensión Pecuaria fueron dirigidas a aumentar y mejorar las coberturas de pastos y forrajes mejorados en la ganadería dominicana, asegurar la alimentación del ganado, contribuir con la seguridad agroalimentaria y la calidad de vida de los productores del campo.

Esto nos permitió asistir en fomentar unas 104,225 tareas de pastos beneficiando a 2,213 productores, 6,969 tareas de pastos de corte y caña beneficiando a 624 productores, así mismo se establecieron 3,682 tareas para los sistemas Silvopastoriles con siembra de árboles, con 175 beneficiarios. Además se cultivaron 50,633 tareas (Pastos, Maíz, Sorgo, Gandul Forrajero, entre otros), para la preparación de reservas mediante los diferentes métodos de conservación de silo y henos beneficiando a 550 productores pecuarios y 198 tareas destinadas a los bancos de proteínas beneficiando a 108 productores. Con el PROMEGAN se sembraron con la modalidad de pasto en mano, con preparación de terreno y semillas de diferentes variedades de pastos, unas



48,036.48 tareas. Además se donaron 60,764.32 lb de semillas, cubriendo una superficie de 40,823.09 tareas, destinadas aquellos productos con terrenos preparados para la siembra y productores con labranza cero para un total 88,859.57 tareas de pastos fomentado, así mismos se donó 6, 879 (KG) de herbicidas, abarcando todas las a nivel nacional.

Dentro de las inseminaciones ejecutadas durante el año 2023, por el proyecto P-19 en la Región Este se realizaron 1,964, mientras que con el proyecto PROMEGAN y MEGALECHE se inseminaron un total 9,287 a Nivel Nacional, para un total de 11, 251 vacas inseminadas beneficiando a 2,347 productores pecuarios en el territorio nacional.

El efecto del trabajo en la producción de leche fue el siguiente:

Datos De Produccion	Total De Produccion		
	Fincas Incorporadas	Otras Fincas Beneficiadas	Total Fincas
Cantidad Fincas	2,171	8,812	10,983
Vacas Ordeño	56,894	149,988	206,882
Produccion (Litros)/Mes	12,749,310	23,154,049	35,903,359
Litro/Vaca Ordeño/Dia	7.47	5.15	5.78
Produccion Total/Año	152,991,714	277,848,593	430,840,307

Nota: Este Total de producción de leche trabajada corresponde a fincas asistidas por el Programa MEGALECHE.

Departamento de Fomento Pecuario

El Departamento de Fomento Pecuario de la DIGEGA, está orientada a promover y fomentar la crianza de las principales especies domésticas productoras de carne a nivel nacional. Ofreciendo así la asistencia técnica y capacitación requeridas para la implementación de tecnologías amigables con el ambiente que aumente la rentabilidad y productividad de sus hatos.



En este documento se presenta el consolidado de las actividades realizadas por las divisiones que componen el Departamento de Fomento Pecuario del año 2023. La misma se desglosa de acuerdo a las áreas que tuvieron mayor incidencia a nivel de los productores por las actividades que se llevaron a cabo. Estas actividades en su mayoría fueron ejecutadas gracias a las alianzas interinstitucionales y asociaciones de productores vinculados a los diferentes renglones de la pecuaria nacional que prestamos servicios.

A continuación, especies y áreas presentadas:

- División Apícola
- División de Especies Cárnicas:

Sección de Caprinos y Ovinos

Sección Cunicola

- Proyecto (02): Fortalecimiento de la crianza ovicaprina en la Región Fronteriza de R.D.
- División Avícola
- Centro de Producción y Capacitación Pecuaria San Luís, DIGEGA

División Apícola/Enfermedades de las Abejas

La División Apícola en coordinación con el Departamento de Extensión Pecuaria, Iniciando el año, se entregaron las ayudas canalizadas en el 2022 a los 172 apicultores afectados por el paso del huracán Fiona, en las provincias de María Trinidad Sánchez, San Pedro de Macorís y Samaná con 300 quintales de azúcar para alimentar las colmenas y 250 núcleos para reemplazar material vivo perdido con fondos de la presidencia en coordinación DIGEGA y CONALECHE.

A través del Departamento de Fomento Pecuario, la División Apícola realizó capacitaciones: 22 charlas en diversos temas, en su mayoría manejo productivo del apiario implementando las Buenas Prácticas Apícolas, asociatividad y



varroa y nutrición con 348 participantes (289M y 59F), 16 talleres teórico-práctico en diversos temas como Manejo del material vivo, Introducción al Manejo Productivo del Apiario implementando las Buenas Prácticas Apícolas, Buenas Prácticas en sanidad Apícola, importancia de las abejas, Introducción a la apicultura y Producción y Aprovechamiento de cera y propóleos para mujeres, con 240 participantes (169M y 71F), 2 Escuelas de Campo Apícola sobre inspección sanitaria y toma de muestra y sobre preparación de formulaciones artesanales a base de timol y ácido oxálico para control de varroa.

Estas capacitaciones se desarrollaron en las provincias María Trinidad Sánchez (Nagua y Río San Juan), Samaná (El Limón y Sánchez), San Cristobal (Villa Altagracia), La Altagracia (Boca de Yuma e Higüey), Santiago Rodríguez (sabaneta), Dajabón (Las Matas de Santa Cruz), Montecristi (Villa Sinda), El Seibo, San Pedro de Macorís y Azua. Además, de 2 Cursos sobre Introducción a la Apicultura con cinco jornadas y diversos temas. Por primera vez se imparte en el Jardín Botánico de Santiago.

En el mes de Julio, se socializó con representantes de agrupaciones de apicultores y otras dependencias del Ministerio de Agricultura la "Propuesta del reglamento para la Regulación y Fomento de la Producción Apícola", basado en la Ley 62-74, esta actividad se ejecutó con fondos del BID destinados para trabajar el marco legal.

Para el 3er trimestre, se integraron 4 técnicos y 2 auxiliares a la división apícola, para las zonas de San Juan de la Maguana, Elías Piña, Duarte, La Altagracia y Santiago.

Respecto a las capacitaciones técnicas, como parte del programa de capacitación continua, 2 técnicos de la división participaron en el XVIII Congreso Centroamericano y del Caribe de Integración y Actualización



Apícola celebrado en Panamá. Además, de participar en el 48vo Congreso Mundial de Apicultura Apimondia celebrado en Chile. En ese mismo sentido, participamos en un taller virtual en apicultura para mujeres compuesto por 7 módulos impartidos de manera virtual por el equipo del INTA-PROAPI Y Reinas de Corazones de Argentina. Entre otros talleres de emprendurismo, finanzas y requisitos de exportación. Al mismo tiempo, impartió 2 charlas al personal de nuevo ingreso: inducción actividades de la división, formularios de reportes e informes y Sistema de Trazabilidad Apícola: proceso registro, georeferencia y carta constancia.

Se realizaron 50 reuniones con otras instituciones para organizar y coordinar actividades programadas y como miembros de comités que se reúnen periódicamente. También, realizaron, de 74 reuniones y 76 minireuniones con apicultores de las asociaciones de Santo Espinal, Santiago Rodríguez; Cooperativa Apícola y de Servicios Múltiples Abeja Reina (COOPABERE), Monseñor Nouel; Cooperativa Apícola y de Servicios múltiples Salvador Ferrer (COOPASAFER), Flor de Coco, Sánchez, Samaná; Villa Altagracia, San Cristobal, Yamasa, Monte Plata; San Juan de la Maguana; Jarabacoa, La Vega; Cooperativa Apícola y de Servicios múltiples Costa Verde (COOPCOSTA); del Seibo; Azua y Estebanía, Azua; Las Caldera, Bani, Peravia; Fantino, Cotui, Sánchez Ramírez; y Boca de Yuma, La Altagracia.

Por otra parte, se brindaron 1,018 asistencias técnicas en campo con 232 inspecciones de apiarios/colmenas y 1,552 asistencias técnicas de oficina.

Continuando con las donaciones de material vivo a los grupos de apicultores, iniciadas en el año 2021, con el fin de contribuir a la reposición de colmenas perdidas por el paso del huracán fiona, intoxicación debido al uso indiscriminado de pesticidas en cultivos y para incentivar el recambio de reinas se le otorgaron 1,152 celdas reales y 32 núcleos, a cinco (5) asociaciones un



total de 77 beneficiarios: Azua (Estebania), María Trinidad Sánchez (Nagua y Río San Juan), Samaná (Sánchez, El limón, Las galeras, Rancho Español), La Vega (Rincón) y El Seibo. Cabe destacar que se siguen reportando casos de muertes de abejas por intoxicación debido al uso indiscriminado de agroquímicos y pesticidas, tanto a nivel de actividades agrícolas y pecuarias como fumigaciones de edificaciones en instituciones estatales y privadas. No obstante, han disminuido los reportes luego de realizar trabajos coordinados con el departamento de sanidad vegetal entre finales del 2022 e inicio del 2023.

Por otra parte, en conjunto con la Red Apícola Dominicana, se realizó la expo apícola y el XXII Concurso Nacional de Mieles, en el marco de la Feria

Agropecuaria Nacional; la 22va versión del Curso básico Introducción a la Apicultura en el jardín Botánico de Santo Domingo y una primera versión del Curso básico Introducción a la Apicultura en el jardín botánico de Santiago, se celebró el Día Mundial de la abeja, y la planificación estratégica del sector apícola para el 2024.

Durante los meses de octubre y noviembre, se realizaron 2 Talleres: 1 para investigadores sobre identificación de insectos polinizadores y otro sobre la 1era socialización de los avances del proyecto “Creando conocimiento sobre los polinizadores del cacao en sistemas agroforestales de República Dominicana para mejorar las prácticas de manejo de las plantaciones” (POLICAO), que se realiza en conjunto con IDIAF, PEER USDA, Medio Ambiente, UASD, PUCMM y otras organizaciones del subcomité de Polinizadores.

Para la vigilancia y control de enfermedades de las abejas se monitorean mensualmente apiarios centinelas en puntos de riesgo para el pequeño escarabajo de la colmena *Aethina tumida*, a la fecha se encuentran instalados



y activos 17 apiarios centinelas y 1 en proceso de reinstalación. En la época de revisión sanitaria se extendió la curva de floración retrasando la realización de las inspecciones sanitarias. En ese mismo sentido, en lo que va del año, se han realizado 55 inspecciones sanitarias, 294 toma de muestras (varroa/ nosema/ acariosis/pesticidas). Además, se han registrado 127 apicultores 236 apiarios georeferenciados, los cuales se están ingresando al Sistema de Trazabilidad Apícola.

Por último, el año 2023 se ha considerado húmedo con bastantes lluvias, lo que ha favorecido a gran parte de los apicultores con respecto a la producción de miel.

No obstante, este año se ha dificultado la venta para exportación de miel debido a competitividad de precios, disminución de exportaciones, baja de los precios a nivel mundial y la no garantía de calidad e inocuidad del producto en la cadena y el no implemento de sistemas de calidad e inocuidad (BPA, BPM, POE, POES, HACCP) en establecimientos de extracción y procesamiento.

Sección Ovino-Caprino

Las labores de la sección de caprinos y ovinos se concentran principalmente en las actividades del Proyecto de Fortalecimiento de la Crianza Ovicaprino en la Región Fronteriza de R.D., por lo que ambas se desglosan en esta sección.

El encargado de esta sección impartió los siguientes cursos durante este año:

- Impartición de un curso taller, sobre crianza, Alimentación y Sanidad en el ganado caprino-ovino a beneficiarios del proyecto “Patrimonio Campesino Generando Vidas” el Batey Las Pajas, Prov. Hato Mayor.
- Impartición de curso sobre Manejo de proyecto Caprino-ovino a miembros de Asociación de productores de la provincia de Mao, Esta actividad se realizó con el FEDA.
- Impartición de un curso sobre los principales componentes de un



proyecto caprino-ovino a miembros de asociación de productores que fueron beneficiados con la entrega reproductora ovinos a través del FEDA.

- Curso impartido en coordinación con el Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario, FEDA (Municipio de Higüey).
- Curso dirigido a Jóvenes Emprendedores en el marco del Programa Agropecuario del Mañana R.D. (Provs. Barahona, Hato Mayor y Seibo).
- Curso sobre producción Caprino y Ovino a miembros de la Asociación de Mujeres emprendedoras de Los Guineos, municipio de Yamasa, Provincia Monte Plata.
- Curso sobre Genética y Manejo del Ganado Caprino – Ovino impartido a productores caprino y ovino que recibieron prestamos de Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario FEDA.
- Charla sobre el manejo de caprino en clima húmedo a mujeres que participaron en el curso sobre producción caprina-ovina en la comunidad de los Guineos provincia Monte Plata.
- Curso sobre Manejo de Proyecto Caprino- Ovino para productores Jóvenes emprendedores en las siguientes comunidades: Tierra Nueva-Jimani, Yamasa – Monte Plata y El Limón, Nagua.
- Impartición de dos (2) cursos a miembros de la Asociación de productores del Distrito Municipal Hato del Padre en la provincia de San Juan de La Maguana en coordinación con la Oficina Sectorial de La Mujer OSAM.
- Impartición de una charla sobre la buena práctica en la crianza caprinos Ovino a productores de la provincia de Monte plata en la sub-zona Agropecuaria de Villa Mella.
- Impartición de curso sobre Manejo Correcto de proyecto caprino –ovino es que asistieron al Curso Taller Manejo de Proyectos Caprino y Ovino a jóvenes emprendedores de la sección Jalonga, provincia Hato Mayor



en coordinación con el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario FEDA.

- Impartición de un curso sobre manejo, correcto de proyecto caprino-ovino a productores del municipio de Padre Las Casas en el salón del CEPRORE en coordinación con el FEDA.
- Impartición de charla sobre la importancia del suministro de agua limpia a los caprinos-ovinos.
- Impartición de una charla sobre La Importancia de la limpieza de enramadas y corrales.
- Impartición de una charla sobre manejo de crías caprina-ovina en una de la finca visitada para realizar la parte práctica del curso-taller a miembros de la Asociación de productores caprino-ovino.

Realizo visitas a:

- Visita al Batey Las Pajas, provincia de Hato Mayor con la finalidad de participar en una reunión con la Enc. Del proyecto Patrimonio Campesino Generando Vida” para verificar las condiciones de terrenos de productores que serían beneficiadas con la entrega de vientres ovinos.
- Visita al Centro de Producción y Capacitación Pecuaria San Luis, con el objetivo de verificar los ovinos y caprinos que serán exhibidos en la Feria Agrop. Nacional.
- Visita a cuatro módulos caprinos en la sección Gina, Jaragua, Municipio de Higuey.
- Visita al Batey Jaragua -Ureca, Municipio Ramón Santana, provincia San Pedro de Macorís, con la finalidad de realizar un estudio de terrenos para la ejecución de un proyecto caprino-ovino.
- Visita a cuatro (4) Módulos caprinos en la Sección Gina Jaragua con



la finalidad de verificar las construcciones de los comederos, el grado de anemia en los animales y suministrar asistencia técnica.

- Visita a la finca de Producción caprina en la sección Jalonga, Hato Mayor.
- Visita a finca de productor privado en la comunidad de Comatillo, municipio Bayaguana provincia Monte Plata.
- Visita a modo de seguimiento de cuatro (4) módulos caprinos en la sección Jina, Jaragua en el Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia.
- Visita a la provincia de Hato Mayor con la finalidad de realizar un estudio de fertilidad para la ejecución de un proyecto caprino-ovino en un terreno privado.

Demostraciones de Métodos:

- Identificación de la edad a través de los dientes.
- Identificación del grado de anemia a través del método Famacha.
- Selección de animales.
- Uso correcto de medicamentos.
- Quema de ombligo en crías.

El profesional de esta área apoyo en la Feria Agropecuaria Nacional con asistencias técnicas a productores, jóvenes y público en general a través de 10 turnos en la exhibición Caprina-Ovina de esta DIGEGA.

Nota: Las actividades de esta área se encuentran desglosadas por mes en el conglomerado anexo.



Área canícula

El Dr. Damián Ramírez Enc. De la Sección Cunicula impartió los siguientes cursos durante este año:

- Impartición de un curso taller, sobre crianza, Alimentación y Sanidad en el ganado caprino-ovino a beneficiarios del proyecto "Patrimonio Campesino Generando Vidas" el Batey Las Pajas, Prov. Hato Mayor.
- Curso sobre Sanidad Animal en la Prov. Mao, Valverde.
- Curso en Rio San Juan.
- Impartición de charla sobre sanidad de los caprinos- ovinos.
- Impartición de dos (2) cursos sobre Sanidad del Ganado caprino – ovino en coordinación con la Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer OSAM en la provincia de Dajabon y Montecristi.
- Impartición de una charla sobre Manejo de medicamentos en una de la finca visitada para realizar la parte práctica del curso-taller a miembros de la Asociación de productores caprino-ovino.

Realizo visitas a:

- Visita al Batey Las Pajas, provincia de Hato Mayor con la finalidad de participar en una reunión con la Enc. Del proyecto Patrimonio Campesino Generando Vida" para verificar las condiciones de terrenos de productores que serían beneficiadas con la entrega de vientres ovinos.
- Visita a siete (7) fincas de Producción caprina- ovina en el paraje Los Conucos de la provincia de Montecristi para la implementación de la parte práctica del curso .
- Visita a finca de productor privado en la comunidad de Comatillo, municipio Bayaguana provincia Monte Plata.
- Visita a modo de seguimiento de cuatro (4) módulos caprinos en la sección Jina, Jaragua en el Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia.



- Visita a la provincia de Hato Mayor con la finalidad de realizar un estudio de fertilidad para la ejecución de un proyecto caprino-ovino en un terreno privado.
- Visita finca de conejos en Mata Gorda, Municipio de Villa Mella Santo Domingo Norte.
- Visita finca de conejos en la Provincia La Altagracia.

Demostraciones de Método:

- Identificación de la edad a través de los dientes.
- Identificación del grado de anemia a través del método Famacha.
- Selección de animales.
- Uso correcto de medicamentos.
- Quema de ombligo.

El profesional de esta área apoyo en la Feria Agropecuaria Nacional con asistencias técnicas a productores, jóvenes y público en general a través de 10 turnos en la exhibición Caprina-Ovina de esta DIGEGA.

Actividades del año:

Actividades		Total De Actividades Anual	Benef.
Asitencias Tecnicas		492	528
Reuniones		2	3
Capacitaciones	Demostraciones De Metodos	25	103
	Cursos - Talleres	28	718
	Charlas	9	164

Proyecto 02: Fortalecimiento de la crianza ovicaprina en la Región Fronteriza de R.D

Durante este año los Promotores de las Provincias Montecristi, Pedernales,



Independencia, Dajabon y Elías Piña beneficiaron a 405 beneficiarios mediante visitas a sus fincas.

El proyecto (02): Fortalecimiento de la crianza Ovicaprina en la Región Fronteriza de R.D, en participación del Dr. Geovanny A. Molina, el Sub-Director Milton Núñez, la Enc. Div. Especies Cárnicas la Ing. Sonia Pérez, el Enc. Secc. Ovino- Caprina el Ing. Luis Villanueva y demás colaboradores participaron en el acto de entrega de materiales a beneficiarios para la construcción de veinte ocho (28) enramadas en la prov. de Montecristi, secc. Jaiqui.

El proyecto (02): Fortalecimiento de la crianza Ovicaprina en la Región Fronteriza de R.D, en participación del Dr. Geovanny A. Molina, el Sub-

Director Milton Núñez y demás colaboradores participaron en el acto de entrega de materiales a beneficiarios para la construcción de diez (10) enramadas en la prov. de Pedernales y nueve (9) beneficiarios en la provincia de Elías Piña.

Actividades del año:

Actividades	Total De Actividades Anual	Benef.
Asitencias Tecnicas - Visita Productores	342	405
Reuniones	33	326
Charlas/ Cursos-Talleres	28	195

Donación de materiales para la construcción de enramadas:

Provincia Benef.	Total Benef.
Montecristi	20



Provincia Benef.	Total Benef.
Dajabon	8
Pedernales	10
Elias Piña	9

El encargado del área ovicaprina en conjunto con el encargado del área cunicula impartieron los siguientes cursos para beneficiar a productores a través del Proyecto (02):

- Impartición de un curso sobre Manejo, Alimentación y Sanidad del ganado caprino-ovino a miembros de la Asociación para el desarrollo “El nuevo progreso en la sección Manuel Goya”, municipio de Oviedo, prov. Pedernales. Este curso forma parte del componente de capacitación del Proyecto (02): Fortalecimiento de la crianza Ovicaprina en la región fronteriza de R.D.
- Curso - Taller sobre Manejo del Proyecto caprinos-Ovino a miembros de la asociación de Apicultores La Mercedes, provincia Pedernales.
- Impartición de un (1) curso sobre Manejo, Alimentación del Ganado Caprino- ovino a miembros de la Asociación de Criadores Los Conucos de la provincia Montecristi, esta actividad corresponde a la programación del componente de capacitación del Proyecto 02 .
- Impartición de un curso-taller sobre Manejo, Alimentación y Sanidad del ganado caprino-ovino a miembros de la Asociación Raymundo Bernanrd del Distrito Municipal de Cañongo, Provincia Dajabon a través del Proyecto 02.
- Impartición de un curso-taller sobre Manejo, Alimentación y Sanidad del ganado caprino-ovino a miembros de la Asociación La Altagracia de Carbonera, Provincia Montecristi.
- • Impartición de un (1) curso sobre Manejo, Alimentación del Ganado Caprino- ovino a miembros de la Asociación de productores ovicaprino del paraje Los Tres Charcos, provincia Pedernales.



- Impartición de una charla sobre La Importancia del buen manejo de grupos de animales en fincas a miembros de la Asociación La Altagracia de Carbonera, Provincia Montecristi.

Visitas realizadas:

- Visita a siete (7) fincas de Producción caprina- ovina en el paraje Los Conucos de la provincia de Montecristi para la implementación de la parte práctica del curso
- Visita a fincas en el Distrito Municipal de Cañongo con la finalidad de dar asistencia técnica y la parte práctica del curso-taller sobre Manejo, Alimentación y Sanidad del ganado caprino-ovino a miembros de la Asociación Raymundo Bernanrd.
- Visita a finca en la sección Carbonera, Montecristi a productores que asistieron al curso-taller con la finalidad de suministrar asistencia técnica y demostraciones de métodos.
- Visita a fincas de productores caprino-ovinos para suministrar asistencia técnica sobre Manejo y Sanidad a productores participantes en el curso –taller en Los Tres Charcos.

Demostraciones de métodos:

- Identificación de la edad a través de los dientes.
- Identificación del grado de anemia a través del método Famacha.
- Selección de animales.
- Uso correcto de medicamentos.
- Quema de ombligo en crías.

División Avícola

A continuación, se presentarán las Actividades del año:



Actividades		Total De Actividades Anual	Benef.
Asitencias Tecnicas		230	230
Reuniones		109	252
Capacitaciones	Demostraciones De Metodos	0	0
	Cursos - Talleres	0	0
	Charlas	0	0
Inventario Plantas Incubadoras		22	

Producción	Total Anual
Pollo (Unid)	237,594,458
Huevo(Unid)	3,423,380,162

Importaciones	Total Anual
Reproductoras Abuelas	76,292
Reproductoras Livianas	116,799
Reproductoras Pesadas	96,512
Huevos Livianas	36,380
Pollitas Ponedoras	29,830
Engorde	2,217,600

Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN)

El Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN) es una dependencia de la Dirección General de Ganadería (DIGEGA) adscrita al Ministerio de Agricultura (MA), creado mediante la Ley No. 4030 del 25 de enero del año 1955. En la actualidad funciona como un organismo desconcentrado, y su



estructura está compuesta por un Consejo de Administración conformado por representantes del sector público y privado, creado mediante el Decreto N°128-93 presidido por el Ministerio de Agricultura.

LAVECEN es el laboratorio de referencia nacional e internacional que apoya al Sector Agropecuario y Salud Pública, específicamente con el diagnóstico de las enfermedades de los animales y zoonóticas; control de calidad de alimentos, forrajes, residuos químicos en carnes, frutas, vegetales, calidad de formulados agroquímicos, producción de diversos biológicos y antígenos para la industria veterinaria, los cuales sirven de apoyo a los diferentes programas sanitarios en la República Dominicana.

Departamento de Diagnóstico

Objetivos Generales:

- Realizar diferentes pruebas para llegar a un diagnóstico o resultado final, conforme a lo solicitado por la Dirección General de Ganadería (DIGEGA) a través de Sanidad Animal y los diferentes Programas de Vigilancia de la DIGEGA, Estaciones de Cuarentena y los diferentes usuarios, como Médicos Veterinarios, Médicos Humanos, Productores y otros remitentes.
- Dar a conocer la cantidad de muestras recibidas en todo el Departamento durante el año
- Dar a conocer los diferentes análisis realizados (cantidad de muestras trabajadas) durante este año.
- Emitir resultados conforme al tipo de servicio solicitado por parte de los usuarios.
- Dar apoyo a estudiantes de tesis Veterinarias y Carreras afines en la parte práctica de su investigación.
- Dar apoyo a bachilleres de término en cuanto a pasantías de Facultades y Escuelas Universitarias afines, que así lo requieran.



- Permitir visitas de interés como parte de asignaturas varias a estudiantes de medio término y final de Medicina Veterinaria y carreras afines.

Objetivos Específicos:

- Detallar actividades realizadas por las diferentes Divisiones, Secciones y Unidades del Departamento.
- Detallar resumen resultados por procedencias de las muestras recibidas en las diferentes Divisiones, Secciones y Unidades del Departamento.
- Detallar resumen resultados por técnicas trabajadas en las diferentes Divisiones, Secciones y Unidades del Departamento.

A continuación, se presenta el informe anual del Laboratorio Veterinario Central correspondiente al periodo noviembre 2022 – octubre 2023 construido a partir de los resultados de los diagnósticos realizados.

División de Diagnóstico Parasitológico

Total de muestras recibidas:	1864
Total de análisis realizados:	2464
Total de remitentes ganaderos:	128
Total de remitentes no ganaderos:	84
Total de remitentes médicos veterinarios	105
Total de remitentes médicos humanos	66
Total de muestras de humanos	72
Total de muestras de animales	1759

Resumen de Actividades Endoparásitos. Año 2023

Recepción de Muestras

Durante el Año 2023 para diagnóstico parasitológico se recibieron 1,864 muestra de las cuales 1,759 son de animales y 72 de humanos. A partir de estas



muestras se realizaron 2,464 pruebas con diferentes métodos de diagnóstico parasitológicos.

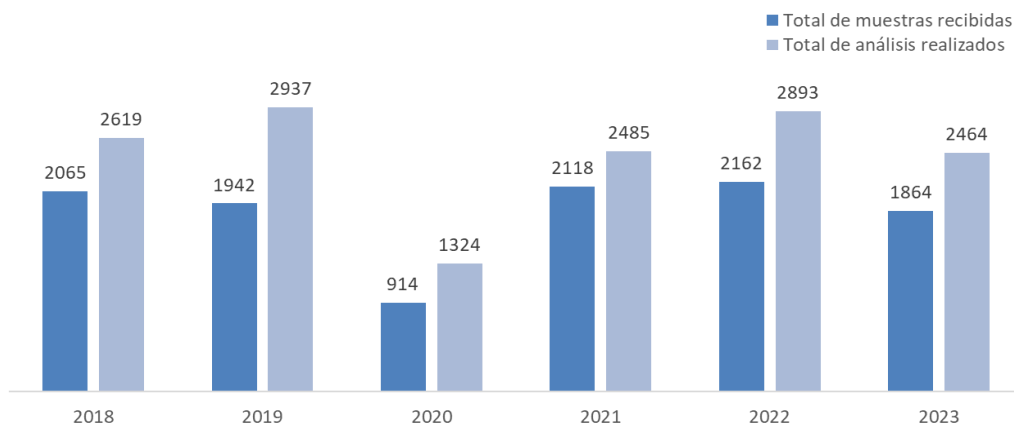


Gráfico Número de muestras recibidas y procesadas para diagnóstico parasitológico, LAVECEN.

Endoparásitos

Para diagnóstico de endoparásitos durante el periodo bajo estudio se recibieron 1,023 muestras a las cuales se les realizaron 1,604 análisis resultando 129 muestras positivas a diferentes parásitos y en diferentes especies.

Distribución de los géneros de Parásitos según los Métodos de Diagnóstico

Procedencia	Especie	# M	Mac Master						Sedimentación		Pos	Neg
			A	B	D	J	G	F	B	C		
La Altagracia	Bovino	16	9								9	7
Miami / Cuarentena	Bovino	10									0	10
Puerto Plata	Bovino	2	2								2	0
Monte Plata	Bovino	1	1								1	0
La Vega	Bovino	3							3		3	0
Puerto Rico / Cuarentena	Bovino	10	3							2	5	5



Procedencia	Especie	# M	Mac Master						Sedimentación		Pos	Neg
			A	B	D	J	G	F	B	C		
San Critóbal	Bovino	6	4			2	1			1	5	1
Santiago	Bovino	1									0	1
USA / Cuarentena	Bovino	2 5									0	25
Santo Domingo Norte	Bovino	1										
		5 5				1 0					5 5	10 0
Colombia / Cuarentena	Equino	6 5									0	65
Miami / Cuarentena	Equino	5 5			2						7	48
Argentina / Cuarentena	Equino	4	2								2	2
Miami / Cuarentena	Caprino	7 0				4	2				2 4	
Peravia	Caprino	4 6									0	46
San Critóbal	Caprino	1 6	8	4		1 0	4	4			1 6	
Totales		4 8				2 6					1 2	
		5	98	4	2	6	7	4	3	3	9	35 6

Mac Master

-

G)

Moniezia

sp

A) S.F

Strongyloidea

B)Strongyloide

s sp

D)Parascaris

equorum

J)Oocistos de

coccidia

F)Trichuris sp

Sedimentación

- - - -

-

B)

Paramphistomum

sp

C)Quiste de

Buxtonella



Procedencia	Especie	# M	Mac Master			Willis						Pos	Neg
			A	J	G	A	B	C	J	P	O		
Elias Piña	Caprino	1	1									1	0
Santiago	Caprino	2	2									2	0
Santo Domingo	Caprino	1	6	3								9	2
San Pedro de Macorís	Caprino	1	1									1	0
Miami / Cuarentena	Ovinos	3	6	3								3	33
Azua	Ovinos	5	4	2								5	0
Santo Domingo	Ovinos	7	5	1	1							6	1
San Cristóbal	Ovinos	9	9	1	1							9	0
Peravia	Ovinos	6	4	2								5	1
Hato Mayor	Ovinos	2	2									2	0
Montecristi	Ovinos	1	1	8	2							10	1
San Juan	Ovinos	1	1									1	0
Canada / Cuarentena	Porcino	3	3									0	33
San Juan	Aviar	1	8						1				
		3				4	9		2	9	1	31	152
Puerto Rico / Cuarentena	Aviar	4	6					10	4	0		40	6



Procedencia	Especie	# M	Mac Master			Willis						Pos	Neg
			A	J	G	A	B	C	J	P	O		
Venezuela / Cuarentena	Aviar	14				1						1	13
San Cristóbal	Aviar	3				2						2	1
Santo Domingo	Aviar	1										0	1
Totales		372	46	8	2	7	9	10	52	9	1	128	244

Mac Master

Willis

J) Oocistos de Coccidia

A) S.F Strongyloidea

P) Hymenolepis sp

J) Oocistos de coccidia

b) Heterakis gallinae

O) Strongyloides sp

G) Moniezia sp

c) Capillaria spp

Procedencia		#M	Willis		Ritchie				Nosema	Identificación de parásitos adultos		Pos	Neg
			A	B	E	En	D	J		A	B		
USA / Cuarentena	Aviar (Loro)	1										0	1
Puerto Rico / Cuarentena	Aviar	21	1	1								2	19



Procedencia	Especie	# M	Mac Master			Willis							Pos	Neg		
			A	J	G	A	B	C	J	P	O					
New York /Cuarentena	Aviar		1											0	1	
San Cristóbal	Aviar		2											0	2	
Santo Domingo	Canino		7				2							2	5	
San Cristóbal	Canino		7					1						1	6	
Santo Domingo	Apicola		42								32			32	10	
San Pedro de Macorís	Apicola		6								6			6	0	
Azua	Apicola		6											0	6	
Barahona	Apicola		5								1			1	4	
La Altagracia	Apicola		6											0	6	
España / Cuarentena	Cunícula		3											0	3	
Santo Domingo	Cunícula		1											0	1	
Santiago	Cunícula		10						1	1				2	8	
San Cristóbal	Cunícula		2							1				1	1	
Santo Domingo (Acuario Nacional)	Manatí		5							3				3	2	
Santo Domingo (Acuario Nacional)	Manatí		2										1	1	2	0



Procedencia	Especie	# M	Mac Master			Willis							Pos	Neg		
			A	J	G	A	B	C		J	P	O				
Totales			127	1	1	1	2	1	1	5	39		1	1	52	75

<u>Willis</u>	<u>Ritchie</u>	<u>Identificación de</u>	
A)		parasitos adultos	-
Ascaridia galli	E) Ancylostoma caninum	J) Oocistos de coccidia	Heterocheilus tunicatus
B)	En)		
Heterakis gallinae	Endolimax nana	A) Chiorchis fabaceus	
	D)		
	Pasalus sp		

Hemoparásitos

En la sección de hemoparásitos se recibieron 808 muestras de y se realizaron 825 análisis, atendiendo a 34 veterinarios, 60 ganaderos y 55 médicos humanos.

Distribución de las muestras por provincias y parásitos detectados.

Muestras Animales								
Muestras			Cantidad	Determinaciones			Pos.	Neg
Hemoparásitos(Frotis)			711	711			4	707
Neospora caninum (ELISA)			39	39			4	35
Total			750	750			8	742
Muestras Humanos								
Muestras			Cantidad	Determinaciones			Pos.	Neg Sos p.
Cisticercosis (ELISA)			41	41			2	38 1
Toxoplasmosis			17	34			10	7



Muestras Animales						
Muestras	Cantidad	Determinaciones	Pos.	Neg.		
Total	58	75	12	45	1	

Cisticercosis

Total de Muestras 41

Total de Médicos Atendidos 41

Método ELISA

Especie Humana			
Procedencia	Negativo	Sospecho	Positivo
Santo Domingo	38	1	2
Total	38	1	2

Informe Mensual Toxoplasmosis Humana

Total de Muestras Recibidas	17
Total de Análisis Realizadas	34
Médicos Atendidos	17

Método-Card Test: Inmuno Ensayo de Flujo Lateral Cualitativo					
	IgG	IgM			
Localidad	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	
Santo Domingo	9	5	0	14	
San Cristóbal	1	2	0	3	
Total	10	7	0	17	

Hemoparásitos Animales

Total de Muestras Recibidas	786
-----------------------------	-----



Hemoparásitos Animales

Total de Análisis Realizados	786
Veterinarios Atendidos	34
Ganaderos Atendidos	59
No Ganaderos Atendidos	5

Distribución de las muestras para diagnóstico de hemoparásitos por provincias y parásitos detectados.

Método: Frotis								
Procedencia	Especie	Cantidad	Babesia		Anaplasma		Ehrlichia canis	
			Pos.	Neg.	Pos.	Neg.	Pos.	Neg.
Miami /Cuarentena	Bovino	35	0	35	0	35		
Puerto Rico /Cuarentena	Bovino	181	0	181	0	181		
USA /Cuarentena	Bovino	25	0	25	0	25		
Santo Domingo	Bovino	5	0	5	0	5		
San Cristóbal	Bovino	1	0	1	0	1		
La Vega	Bovino	13	0	13	0	13		
Miami /Cuarentena	Equino	69	0	69				
Colombia /Cuarentena	Equino	67	0	67				
Venezuela /Cuarentena	Equino	5	0	5				
Argentina /Cuarentena	Equino	3	0	3				
Puerto Rico /Cuarentena	Equino	12	0	12				
Santo Domingo	Equino	15	0	15				



Método: Frotis								
Procedencia	Especie	Cantidad	Babesia		Anaplasma		Ehrlichia canis	
			Pos.	Neg.	Pos.	Neg.	Pos.	Neg.
Santiago	Equino	36	0	36				
La Vega	Equino	1	0	1				
Canada /Cuarentena	Porcino	99	0	99	0	99		
Miami /Cuarentena	Caprino	110	0	110	0	110		
Montecristi	Caprino	6	0	6	0	6		
Samaná	Caprino	2	0	2	0	2		
María Trinidad Sánchez	Caprino	3	0	3	0	3		
Montecristi	Ovicapri no	13	0	13	0	13		
Miami /Cuarentena	Ovino	36	0	36	0	36		
Nagua	Ovino	5	0	5	3	2		
San Cristóbal	Canino	5					1	4
Total		747	0	742	3	531	1	4

Distribución de las muestras evaluadas para diagnóstico de *Neospora caninum* por provincias.

Método ELISA <i>Neospora caninum</i>						
Procedencia	Especie	Cantidad	Pos.	Neg.	Sosp.	
Santo Domingo	Bovino	22	2	20	0	
La Altagracia	Bovino	6	0	6	0	
Maria Trinidad Sanchez	Bovino	10	2	8	0	
Santiago	Bovino	1	0	1	0	
Total		39	4	35	0	



Ectoparásitos

Durante el año 2023 se analizaron 22 muestras para identificación de parásitos externos.

Provincia	Especie	Análisis Realizados			
		Identificación	P	N	Total
Santo Domingo	Apicola	Varroa	0	6	6
La Altagracia	Apicola	Varroa	5	1	6
La Vega	Pez	Trichodina sp	1	1	2
Sánchez Ramírez	Pez	Trichodina sp	3	0	3
Santo Domingo	Pez	Trichodina sp	1	0	1
Santo Domingo	Pez	Trichodina sp / Amyloodinium sp	2	0	2
Santo Domingo	Humano	Mosquito Aedes sp	2	0	2
TOTAL			14	8	22
Prueba de sensibilidad en garrapata <i>Boophilus microplus</i>					
Provincia	Especie	Garrapaticida	Diluciones		Total
Santo Domingo	Pulgas y garrapatas	Misterdog polvo	Polvo		1
Santo Domingo	Pulgas y garrapatas	Rivolta 6%	Pipetas		1
Santo Domingo	Insectos	Sanivir Plus	1/1000		1
Santo Domingo	Aves (Escarabajos)	Vetancid	Polvo		1
San Cristobal	Insectos	Diazipol	1/100		1
Total					5



Sección de registro de productos veterinarios

Procedencia	Cantidad	Tipo de producto						Tipo de prueba			Análisis
		Antiparasitario	Alimentos	Analgesico antiinflamatorio	Vitaminas	Insecticidas	Antibiótico	Prueba de campo	Determinación de Componentes	Sensibilidad	Realizados
España	1	0				1		1	1		2
Uruguay	1	1				1		1	1	0	2
Colombia	6	3	0	1		0	2	3	6	2	8
Argentina	2	2						2	2		4
Guatemala	5		5						5		5
Total	15	6	5	1		2	2	7	15	2	21
Remitentes casas comerciales			Cantidad de remisiones								
INVECO			1								
SRV LAB CARIBE S.R.L.			1								
Prado Y Crisostomo			1								



Procedencia	Cantidad	Tipo de producto						Tipo de prueba			Análisis
		Antiparasitario	Alimentos	Analgesico antiinflamatorio	Vitaminas	Insecticidas	Antibióticos	Prueba de Campes	Determinación de Componentes	Sensibilidad	
Asesores Pecuarios S.R.L.											
Veterinaria del Norte S.R.L.		1									
Comercilizadora Farmaceutica Veterinaria		1									
Hacienda Nova Madrid S.R.L.		1									
Sumisistro y Tecnologia Agtopecuaria		1									
Medivet Articulos Veterinarios		1									
Agtoquimicos Veterinarios		1									
Total remisiones		9									
Total remitentes casas comerciales		9									
Total remisiones		9									



Procedencia	Cantidad	Tipo de producto						Tipo de prueba			Análisis
		Antiparasitario	Alimentos	Analgesico antiinflamatorio	Vitaminas	Insecticidas	Antibiótico	Prueba de Campes	Determinación de Componentes	Sensibilidad	Realizados
Total de Productos recibidos			15								

Sección de Diagnóstico de Leptospirosis

Durante el periodo que comprende este informe se recibieron 876 muestras de diferentes especies y se realizaron 10,512 análisis. De igual forma, para poder realizar este diagnóstico se realizaron 4,800ml de antígenos de diferentes cepas de leptospirosis.

Distribución de las muestras recibidas para diagnóstico de leptospirosis por especie y número de ocurrencia según la especie de leptospira detectada.

Especie	Muestras Recibidas	Muestras Positiva	%
Humano	24	0	0%
Equino	141	0	0%
Bovino	420	23	5%
Porcino	66	0	0%
Ovino	50	0	0%
Caprino	148	0	0%
Canino	27	15	56%
Total	876	38	4%



	Bovino		Canino	
Serovares	Pos.	Neg.	Pos.	Neg.
Pomona	9	411	2	25
Icterohaemorrhagiae	13	407	0	27
Canicola	1	419	13	14

Distribución de la muestra por especie.

		Actividades Realizadas		
Especie	Cant. Muestra	Necropsia	Histopatología	Total
			(*)	
Bovino	769	3	6,152	6155
Cunícola	3	2	24	26
Primate	2	0	16	16
Felino (gato)	2	2	16	18
Felino (León)	1	0	8	8
Peces (tilapia)	32	32	256	288
Peces (carpa)	1	1	8	9
Ovino	8	8	64	72
Caprino	6	6	48	54
Canino	12	12	96	108
León Marino	3	0	24	24
Equino	1	0	8	8
Porcino	3	0	24	24
Zarigueya	1	0	8	8
Manatí	2	0	16	16
Cocodrilo	1	1	8	9
Total:	847	67	6,776	6,843

*Nota: El promedio de exámenes histopatológicos por cada muestra es de 8.

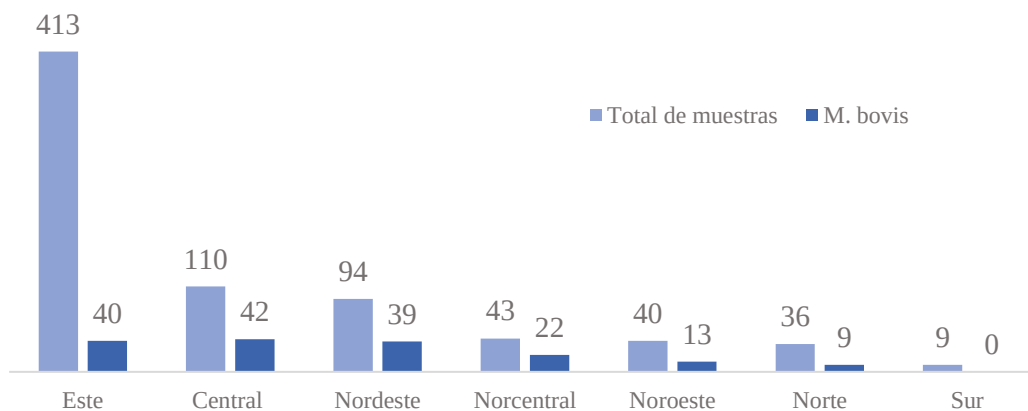


Sección de Patología Aviar

Muestras Recibidas:	30
Exámenes Realizados:	264
Remitentes Granjas:	9
Remitentes Médicos Veterinarios:	10
Otros Remitentes:	1
Fincas o granjas visitadas	0

Sección de Tuberculosis

Durante el periodo noviembre 2021 - octubre 2022 se recibieron 809 muestras, 790 de animales y 19 de humanos. Se realizó un total de 885 análisis, logró aislar 165 *M. bovis*, 0 *M. tuberculosis*. En el resto de muestras (590) no se aisló micobacterias.



Número total de cultivos y total de muestras positivas distribuidos por regional.

Frecuencia de muestras de Humanos, Animales y Lácteos procesadas para las diferentes pruebas realizadas en la Sección de Tuberculosis.

Mes	Baciloscopías	Cultivos	Sensibilidad	Total
Noviembre	10	48	0	58
Diciembre	36	129	0	165
Enero	10	151	0	161



Mes	Baciloscopías	Cultivos	Sensibilidad	Total
Febrero	5	31	0	36
Marzo	0	83	0	83
Abril	0	33	0	33
Mayo	0	121	0	121
Junio	0	123	0	123
Julio	0	27	0	27
Agosto	0	39	0	39
Septiembre	0	26	0	26
Octubre	0	14	0	14
Total	61	825	0	886

Frecuencia de muestras de Animales para cultivo de las Sub-Direcciones Pecuarias según meses, procesadas en la Sección de Tuberculosis.

Mes	Centr al	Est e	Nor te	Norcent ral	Norde ste	Noroe ste	Su r	Suroe ste	S / P	TOT AL
Noviem bre	8	7	5	1	7	5	0	0	0	33
Diciemb re	29	31	11	1	11	8	0	0	2	93
Enero	13	10 7	0	10	7	4	0	0	0	141
Febrero	0	0	2	0	14	8	0	2	0	26
Marzo	6	57	4	4	11	1	0	0	0	83
Abril	9	6	3	1	6	2	4	0	1	32
Mayo	5	10 7	0	5	2	1	0	0	0	120
Junio	13	83	3	7	15	1	0	0	0	122
Julio	4	5	0	6	7	5	0	0	0	27
Agosto	11	7	7	4	5	5	0	0	0	39



Mes	Centr al	Est e	Nor te	Norcent ral	Norde ste	Noroe ste	Su r	Suroe ste	S / P	TOT AL
Septiem bre	12	2	1	1	7	0	2	0	0	25
Octubre	0	1	0	3	2	0	3	5	0	14
Total	110	41 3	36	43	94	40	9	7	3	755

Otras actividades

1. Preparación de 1,569 tubos de Medio Stonebrink para uso interno
2. Preparación de 1,345 tubos de Medio Löwenstein-Jensen para uso interno.
3. preparación de kit de tinción para micobacterias, para uso interno.
4. Participación al Reconocimiento al "Merito del Departamento de Producción" realizada en la explanada del departamento de producción.
5. Participación en la capacitación "Sobre la Evaluación del Desempeño" Impartida de manera Virtual por la Lic. Altagracia Padilla.
6. Recibimos el formulario de compras para agregar los insumos para el tercer trimestre de este año.
7. Participación en la charla " para orientar, actualizar y dar a conocer los beneficios del plan de seguro funerario INAVI " Charla presencial Biblioteca LAVECEN.
8. Preparación de la evaluación de Desempeño interna con la finalidad de "Evidenciar el registro RC-RH-001-03 (Autorización de Competencia)" Solicitada por el Departamento de Diagnostico.
9. Participación en la "Capacitación bajo el tema elaboración de manuales de procedimientos misionales " impartido por de forma virtual por DIGEGA
10. Participación en " Segunda consulta para el marco de rendición de cuentas Multisectorial hacia el cumplimiento de los hitos de la estrategia



fin de la Tuberculosis" realizada en la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

División de Virología

En esta División se recibieron 15,396 muestras a las cuales se les realizaron 15,495 ensayos para diagnóstico de diferentes enfermedades entre diferentes especies. Muestras confirmadas por otros diagnósticos 99. Todas estas muestras fueron recibidas entre 1,686 remitentes. Además, se realizaron 5,940ml medios sólidos, 500ml de medio líquido, reactivo y soluciones 9,000ml y 259 esterilizaciones.

Resumen de enfermedades analizadas por especie y sus resultados.

Especie	Análisis Solicitado	Pos	Neg	Sos p.	Total
Equina	Anemia Infecciosa Equina (AIE)	67	8193	0	8260
Aviar	Influenza Aviar (IA)(ELISA)	257	4602	0	4859
	Influenza Aviar (IA)(AGID)	99	1214	0	1313
	Influenza Aviar (IA)(Subt. H5)(Serologia)	0	0	0	0
	Aislamiento HA Influenza Aviar (IA) y Newcastle (NDV)	7	79	0	86
	Newcastle (NDV) Aislamiento	4	9	0	13
	Influenza Aviar (IA) Aislamiento	7	3	0	10
	Newcastle (NDV) Suero	163	63	0	226
	Eval. Agentes Hemoaglut. en Vacunas (EHV)	0	0	0	0
	Bronquitis Aviar (BI)	0	0	0	0
	Gumboro (Gum)	0	0	0	0
	Síndrome de baja Postura (EDS)	0	0	0	0
Bovina	Diarrea Viral Bovina (BVD)	2	125	0	127



Especie	Análisis Solicitado	Pos	Neg	Sos p.	Total
	Rinotraqueítis Infecciosa Bovina (IBR)	228	72	2	302
	Leucosis Viral Bovina (BLV)	2	109	0	111
	Lengua Azul (LA)	22	8	0	30
Porcina	Peste Porcina Clásica (Sueros)	0	0	0	0
	Peste Porcina Clásica (Tejidos)	0	0	0	0
	Peste Porcina Africana (PPA-Ac)	0	0	0	0
Ovicaprina	Síndrome Resp. y Reproductivo Porcino (PRRS)	0	33	0	33
	Artritis Encefalitis Caprina (CAE)	0	125	0	125
	Neumonía Progresiva Ovina (OPP)	0	0	0	0
	Total Gral.	858	14,635	2	15,495

Distribución de los resultados detectados por enfermedad.

	IA						Aislamiento Viral IA/NDV					
Meses	PBA. TAMIZ: ELISA		PBA. CONF.: AGID		SUBTIP. IA-H5*		HA Aislamiento		HI Aislamiento IA		HI Aislamiento NDV	
	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg
Nov/2022	39	446	0	166	0	0	0	23	0	0	0	0
Dic/2022	1	64	0	255	0	0	0	0	0	0	0	0
En/2023	32	352	4	116	0	0	0	2	0	0	0	0
Feb/2023	40	301	25	111	0	0	0	2	0	0	0	0
Maro/2023	1	232	0	109	0	0	0	1	0	0	0	0
Abril/2023	30	695	1	74	0	0	0	1	0	0	0	0
May/2023	3	303	10	16	0	0	3	26	3	0	1	0



	IA						Aislamiento Viral IA/NDV					
Meses	PBA. TAMIZ: ELISA		PBA. CONF.: AGID		SUBTIP. IA-H5*		HA Aislamiento		HI Aislamiento IA		HI Aislamiento NDV	
	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg
Jun/2023	15	575	23	64	21	0	4	13	4	0	0	4
Jul/2023	36	537	17	30	0	0	0	17	0	0	0	0
Ag/2023	23	387	14	132	0	0	0	4	0	0	0	0
Sept/2023	18	563	12	55	0	0	0	11	0	0	0	0
Oct/2023	19	383	19	58	0	0	0	1	0	0	0	0
Total												
Gral.=	257	4838	125	1186	21	0	7	101	7	0	1	4

AIE: Anemia Infecciosa Equina, IA: Influenza Aviar, PBA.: Prueba, ELISA:

Prueba de Ensayo Inmunoenzimático

AGID: Inmunodifusión en Agar Gel, SUBTIP.: Subtipificación Influenza Aviar,

*Sólo se Confirma el 50% de las Muestras Positivas por AGID, NDV:

Newcastle

Meses	E.H.V.		Bronquitis Aviar (BI)		Gumbo ro		Laringotraqueítis		NDV suero	
	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg
Noviembre/2022	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diciembre/2022	0	0	0	0	0	0	0	0	8	39
Enero/2023	0	0	0	0	0	0	0	0	57	9
Febrero/2023	0	0	0	0	0	0	0	0	32	7
Marzo/2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abril/2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayo/2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Junio/2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Meses	E.H.V.		Bronquitis Aviar (BI)		Gumbo ro		Laringotraqueítis		NDV suero	
	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg
Julio/2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agosto/2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Septiembre/2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Octubre/2023	0	0	0	0	0	0	0	0	66	8
Total Gral.=	0	0	0	0	0	0	0	0	163	63

E.H.V.: Evaluación Agentes Hemoaglutinantes en Vacunas

Meses	Diarrea Viral Bovina (BVD)			Rinotraqueitis Inf. Bovina (IBR)			Leucosis Viral Bovina (BLV)		
	Pos	Neg	Sospechoso	Pos	Neg	Sospechoso	Pos	Neg	Sospechoso
Nov/2022	0	17	0	25	9	0	0	2	0
Dic/2022	1	0	0	5	4	0	1	13	0
Enero/2023	0	1	0	3	1	0	1	95	0
Feb/2023	0	17	0	32	13	0	0	0	0
Mar/2023	1	2	0	4	9	0	2	82	0
Abril/2023	0	0	0	8	16	0	1	41	0
Mayo/2023	0	0	0	7	0	0	0	0	0
Junio/2023	0	20	0	19	0	0	0	0	0
Julio/2023	0	42	0	70	8	2	0	0	0
Ag/2023	0	6	0	16	4	0	0	0	0
Sept/2023	0	0	0	25	8	0	0	0	0



Meses	Diarrea Viral Bovina (BVD)			Rinotraqueitis Inf. Bovina (IBR)			Leucosis Viral Bovina (BLV)			
		Ne	Sospec			Sospec		Ne	Sospec	
	Pos	g	hoso	Pos	Neg	hoso	Pos	g	hoso	
Oct2023	0	20	0	19	0	0	0	0	0	
Total								23		
Gral.=	2	125	0	228	72	2	5	3	0	
IBR: Rinotraqueítis Infecciosa Bovina										
Meses	PRRS		PPC- Tejido		Pseudorrabi a (PRV)		CAE		OPP	
		Ne		Ne						Ne
	Pos	g	Pos	g	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	g
Noviembre/2022	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5
Diciembre/2022	0	33	0	0	0	0	0	38	0	0
Enero/2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero/2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marzo/2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abril/2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayo/2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Junio/2023	0	0	0	0	0	0	0	67	0	0
Julio/2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agosto/2023	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0
Septiembre/2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Octubre/2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Gral.=	0	33	0	0	0	0	0	125	0	5
PRRS: Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino, PPA-Ac: Peste Porcina Africana Anticuerpo, CAE: Artritis Encefalitis Caprina, OPP: Neumonía Progresiva Ovina										



Meses	Lengua Azul		PPC Suero			EDS-AC	
	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Sospechoso	Positivo	Negativo
Noviembre/2022	15	2	0	0	0	0	0
Diciembre/2022	3	5	0	0	0	0	0
Enero/2023	4	1	0	0	0	0	0
Febrero/2023	0	0	0	0	0	0	0
Marzo/2023	0	0	0	0	0	0	0
Abril/2023	0	0	0	0	0	0	0
Mayo/2023	0	0	0	0	0	0	0
Junio/2023	0	0	0	0	0	0	0
Julio/2023	0	0	0	0	0	0	0
Agosto/2023	0	0	0	0	0	0	0
Septiembre/2023	0	0	0	0	0	0	0
Octubre/2023	0	0	0	0	0	0	0
Total Gral.=	22	8	0	0	0	0	0
PPC: Peste Porcina Clásica, PPA: Peste Porcina Africana							

Meses	AIE		PPA-Ac			
	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Sospechoso	
Noviembre/2022	8	596	0	165	0	
Diciembre/2022	4	504	4	232	0	
Enero/2023	12	767	0	61	0	
Febrero/2023	7	730	0	306	0	
Marzo/2023	4	1139	0	233	0	
Abril/2023	10	477	0	111	0	
Mayo/2023	1	540	0	183	0	
Junio/2023	3	890	50	186	0	



Meses	AIE		PPA-Ac			
	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Sospechoso	
Julio/2023	4	662	764	707	0	
Agosto/2023	5	666	403	253	20	
Septiembre/2023	6	654	0	218	1	
Octubre/2023	3	568	7	280	0	
Total Gral.=	67	8193	1228	2935	21	

PPC: Peste Porcina Clásica

Distribución de las enfermedades analizadas por procedencia.

Provincias	AIE		CAE		NDV		HA- IA/NDV		HI. -IA		HI - NDV	
	Po	Ne	Po	Ne					Po	Ne	Po	Ne
	s	g	s	g	Pos	Neg	Pos	Neg	s	g	s	g
Azua	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bahoruco	0	6	0	0	6	5	0	0	0	0	0	0
Barahona	0	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuarentena	0	161	0	12 5	0	0	0	34	0	0	0	0
Dajabón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Duarte	15	219	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Seibo	0	307	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Samana	2	87	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Elías Piña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Españolat	0	86	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0
Hato Mayor	0	102 7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hnas. Mirabal	0	29	0	0	2	13	0	0	0	0	0	0
Independencia	0	0	0	0	18	2	0	0	0	0	0	0
La Altagracia	0	144	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Provincias	AIE		CAE		NDV Sueros		HA- IA/NDV		HI. -IA		HI - NDV	
	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg
		7										
La Vega	18	347	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0
Mons. Nouel	9	237	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Monte Plata	2	698	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0
La Romana	0	106	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San J. de Ocoa	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedernales	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peravia	2	30	0	0	22	8	0	0	0	0	0	0
Puerto Plata	1	308	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sánchez Ram.	6	173	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santiago	4	280	0	0	63	0	7	34	7	3	4	9
Santo Domingo	2	181 3	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0
Santiago Rguez.	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valverde	3	134	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Montecristi	0	13	0	0	9	7	0	0	0	0	0	0
San Cristóbal	0	235	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0
María T.Sánchez	3	180	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro de M.	0	181	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	67	819	0	12	163	63	7	79	7	3	4	9



Provincias	AIE		CAE		NDV Sueros		HA- IA/NDV		HI. -IA		HI - NDV	
	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg
		3		5								

Continuación

Provincias	PPC- Sueros		BLV		LA		IBR			BVD		E.H.V		EDS	
	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Sos p.	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg
Barahona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuarentena	0	0	0	90	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0
Dajabón	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0
Duarte	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
El Seibo	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	30	0	0	0	0
Elías Piña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Espailat	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hato Mayor	0	0	1	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hnas. Mirabal	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
La Vega	0	0	0	0	0	0	31	6	0	0	17	0	0	0	0
Ma.T. Sánchez	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	4	0	0	0	0
Mons. Nouel	0	0	0	0	0	0	14	1	0	0	0	0	0	0	0
Monte Plata	0	0	1	0	0	0	10	27	0	1	0	0	0	0	0
Montecristi	0	0	0	0	0	0	6	3	0	0	0	0	0	0	0



Provincias	PPC-Sueros		BLV		LA		IBR			BVD		E.H.V		EDS	
	Po	Ne	P	Ne	P	Ne	Po	Ne	Sos	P	Ne	P	Ne	P	Ne
	s	g	os	g	os	g	s	g	p.	os	g	os	g	os	g
Peravia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Plata	0	0	0	0	15	2	9	2	0	0	0	0	0	0	0
San Cristóbal	0	0	0	0	0	0	3	5	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro de M.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santiago	0	0	0	0	7	6	8	0	0	0	0	0	0	0	0
Santo Domingo	0	0	0	5	0	0	32	2	0	0	18	0	0	0	0
Sánchez Ram.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valverde	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Romana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Azua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bahoruco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Independencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Altagracia	0	0	0	3	0	0	51	3	2	1	46	0	0	0	0
Pedernales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Samaná	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San J. de Ocoa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sánchez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Provincias	PPC-Sueros		BLV		LA		IBR			BVD		E.H.V		EDS	
	Po	Ne	P	Ne	P	Ne	P	Ne	Sos	P	Ne	P	Ne	P	Ne
	s	g	os	g	os	g	s	g	p.	os	g	os	g	os	g
Ram.															
Santiago Rguez.	0	0	0	0	0	0	35	20	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	2	11	22	8	22	8	72	2	2	5	12	0	0

Provincias	Bronquitis Inf.		Laringotraquea.		PPC-Tejidos		PRRS		PRV		OPP.		GUMB	
	Po	Ne	P	Ne	P	N	P	N	P	N	P	N	P	N
	s	g	os	g	os	eg	os	eg	os	eg	os	eg	os	eg
Azua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bahoruco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Barahona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuarentena	0	0	0	0	0	0	0	33	0	0	0	0	0	0
Dajabón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Duarte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Seibo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Elías Piña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Españat	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hato Mayor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hnas. Mirabal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Independencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Provincias	Bronquitis Inf.		Laringot raq.		PPC- Tejidos		PRRS		PRV		OPP.		GUM B	
	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg
Altagracia														
La Romana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Vega	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ma.T. Sánchez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mons. Nouel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Monte Plata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Montecristi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedernales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peravia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Plata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Samaná	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Cristóbal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San J. de Ocoa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro de M.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sánchez Ram.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Provincias	Bronquitis Inf.		Laringot raq.		PPC- Tejidos		PRRS		PRV		OPP.		GUM B	
	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg	Pos	Neg
Santiago	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santo Domingo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Stgo. Rguez.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valverde	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	33	0	0	0	0	0	0

Provincias	PBA. TAMIZ: ELISA		PBA. CONF.: AGID		SUBTIP. IA-H5*	PPA (Ac)		
	Pos	Neg	Pos	Neg		Pos	Neg	Sosp.
Azua	0	0	0	0	0	0	111	0
Bahoruco	9	36	8	6	0	0	18	0
Barahona	0	0	0	0	0	0	51	0
Cuarentena	107	1634	2	398	0	0	0	0
Dajabón	0	0	0	0	0	0	27	0
Duarte	7	26	6	2	0	0	48	0
El Seibo	4	11	1	54	0	0	16	0
Elías Piña	0	0	0	0	0	2	18	0
Españat	0	0	0	0	0	3	90	0
Hato Mayor	0	0	0	0	0	0	127	0
Hnas. Mirabal	0	20	0	15	0	0	245	0
Independencia	18	26	5	47	0	0	0	0
La Altagracia	0	0	0	0	0	3	67	0
La Vega	0	14	12	16	0	1248	766	104



Provincias	PBA. TAMIZ: ELISA		PBA. CONF.: AGID		SUBTIP. IA-H5*	PPA (Ac)		
	Pos	Neg	Pos	Neg		Pos	Neg	Sosp.
Mons. Nouel	0	0	0	20	0	0	176	0
Monte Plata	0	0	0	0	0	0	72	0
La Romana	0	0	0	0	0	0	46	0
San J. de Ocoa	0	0	0	0	0	0	43	0
Pedernales	4	16	3	17	0	0	10	0
Peravia	10	41	0	0	0	0	19	0
Puerto Plata	0	0	3	38	0	1	45	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	129	0
Sánchez Ram.	0	0	0	0	0	0	140	0
Santiago	30	87	36	123	0	0	143	0
Santo Domingo	17	1204	0	318	0	0	180	1
Santiago Rguez.	0	0	0	0	0	0	17	0
Valverde	2	18	0	2	0	0	43	0
Montecristi	12	8	23	28	0	0	7	0
San Cristóbal	35	1449	0	127	0	0	65	0
Samaná	0	0	0	0	0	0	5	0
M.T.S.	2	12	0	3	0	2	114	0
San Pedro de M.	0	0	0	0	0	0	21	0
Total	257	4602	99	1214	0	1259	2859	105

Nota: La diferencia entre positivos de ELISA y AGID es que alguno solo se Trabajan por AGID



A continuación, se detalla las demás actividades que se realizaron en la División.

Esterilizaciones, Preparación de Medios, Reactivos y Soluciones.					
Meses	Medios solidos	Medi o liqui do BHI	Reactivos y soluciones	Esterilizacio nes	Remiten tes
NOV. 2022	800	0	500	21	89
DIC. 2022	700	1000	0	11	57
ENE. 2023	1150	1500	1500	31	128
FEB. 2023	400	0	1000	21	115
MAR. 2023	800	1000	1000	12	197
ABRIL.20 23	300	0	500	30	135
MAY. 2023	650	0	500	20	144
JUN. 2023	0	0	1000	17	137
JUL. 2023	190	0	1000	20	209
AGOST. 2023	550	0	1000	25	145
SEPT.2023	400	0	1000	26	161
OCT. 2023	0	0	500	25	169
TOTAL	5,940	3,500	9,500	259	1,686



Cursos

Dra. Belkis L. Amador

1. Manejo de proceso y herramientas de calidad 9 noviembre 2022
INFOTEP
2. Aspectos generales de la gestión de calidad, 2 agosto 2023
3. Curso regional de formación sobre diagnóstico laboratorial de la
Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, Ciudad de Guatemala, 02
octubre 2023

Licda. Roxanna Franco

1. Manejo de proceso y herramientas de calidad 9 noviembre 2022
INFOTEP

Sección de Serología Bacteriana

La Sección de serología bacteriana recibe todas las muestras para diagnóstico de brucelosis enviadas por la regional central. Además, todas las muestras que necesitan ser confirmadas enviadas por las demás regionales pecuarias. Durante el periodo noviembre, 2022 – octubre, 2023 recibió 37,132 muestras a las cuales se les realizaron 42,212 pruebas. Atendiendo un total de 1,054 fincas.

	No v.	Di c.	En ero	Fe b.	Ma rzo	Ab ril	M ay o	Ju ni o	Jul io	Ag ost.	Se pt.	Oc t.	Tot al
Total muestras recibidas	3,7 20	2,4 33	2,1 81	3,7 69	2,7 30	2,4 57	2,1 77	3,2 40	4,2 38	3,2 71	3,3 59	3,5 57	37, 132
Total pruebas realizadas	4,1 26	2,7 49	2,5 45	4,1 03	3,2 13	2,7 83	2,4 39	3,6 75	4,8 91	3,6 54	4,0 28	4,0 06	42, 212
Total remitentes veterinarios	25	35	23	34	32	29	31	35	31	22	36	26	359
Total fincas atendidas	78	10 2	68	10 7	95	63	95	85	93	95	93	80	1,0 54



Diagnóstico para brucelosis

Otras pruebas realizadas en la Sección de serología.

Diagnósticos de tuberculosis

Durante el periodo bajo estudio se realizaron 43 pruebas de serológicas para diagnóstico de tuberculosis, prueba de Gamma Interferón resultando 4 muestras positivas.

Diagnósticos para Salmonella

Para diagnóstico de esta bacteria se recibieron 5,467 muestras de las cuales resultaron positivas 403 muestras. De estas 5,069 muestras el 2,170 (39.69%) fueron enviadas desde la estación de cuarentena de estas 820 resultaron positivas.

División de Biología Molecular

Muestras recibidas		74,130
Muestras animales		78,126
Análisis realizados		147,747
Remitentes Veterinarios		7,336
Muestras recibidas de Aves	Cant.	Animales muestreados
(Pool 5)	996	4,980
(Pool 4)	0	0
(Pool 3)	6	18
(Pool 2)	0	0
Ave individual	4	4
Total muestras animales	1,006	5,002
Muestras recibidas de Cerdos		Cant.
Cerdos	73,098	73,098
Sub-Total muestras		73,098



Muestras recibidas de peces	Cant.	Animales muestreados
Peces	26	26
Sub-Total muestras		26

Análisis realizados con el detalle siguiente:

147,747

996 Matriz Virus Influenza Tipo A

11 Subtipo H5 Virus Influenza Aviar

11 Subtipo H7 Virus Influenza Aviar

527 Matrix Paramixovirus Aviar Tipo 1

66 Virus de la Enfermedad de Newcastle Virulento

72,962 Virus de la peste Porcina Clasica

72,962 Virus de la Peste Porcina Africana

136 Influenza Porcina

26 Virus de la Tilapia de Lago

25 Streptococcus agalactiae

25 Streptococcus iniae

0 Iridovirus

Distribución de las muestras procesadas en la División de Biología Molecular por especie.

Especie	Enfermedad	Resultados		Total
		Positivo	Negativo	
Aviar	Matriz Virus Influenza Tipo A (IAV)	26	970	996



Especie	Enfermedad	Resultados		Total
		Positivo	Negativo	
	Subtipo H5 Virus Influenza Aviar	3	8	11
	Subtipo H7 Virus Influenza Aviar	0	11	11
	Matrix Paramixovirus Aviar Tipo 1	66	461	527
	Virus de la Enfermedad de Newcastle Virulento	5	61	66
Porcino	Virus de la Peste Porcina Clasica	0	72,962	72,962
	Virus de la Peste Porcina Africana	1,000	71,962	72,962
	Virus Influenza Porcina	26	110	136
Peces	Virus de la Tilapia de Lago	0	26	26
	Streptococcus agalactiae	10	15	25
	Streptococcus iniae	0	25	25
	Iridovirus	0	0	0
Total		1,136	146,611	147,747

Distribución de las muestras procesadas en la División de Biología Molecular por procedencia.

Procedencia	Influenza Aviar						Paramixovirus Aviar			
	IAV		H5		H7		APMV-1		vNDV	
	Posi tivo	Neg ativo	Posi tivo	Neg ativo	Posi tivo	Neg ativo	Posi tivo	Neg ativo	Posi tivo	Neg ativo
Bahoruco	2	17	0	2	0	2	2	17	0	2
Barahona	0	15	-	-	-	-	1	14	0	1
Duarte	1	10	1	0	0	1	0	11	-	-



Procedencia	Influenza Aviar						Paramixovirus Aviar			
	IAV		H5		H7		APMV-1		vNDV	
	Posi tivo	Neg ativo	Posi tivo	Neg ativo	Posi tivo	Neg ativo	Posi tivo	Neg ativo	Posi tivo	Neg ativo
El Seibo	0	12	-	-	-	-	0	12	-	-
Espailat	1	123	0	1	0	1	7	98	3	4
Hermanas Mirabal	0	26	-	-	-	-	2	18	0	2
Independenci a	0	27	-	-	-	-	1	26	0	1
La Vega	3	67	-	-	-	-	12	58	1	11
María Trinidad Sánchez	0	4	-	-	-	-	0	4	-	-
Monseñor Nouel	0	6	-	-	-	-	6	0	0	6
Monte Cristi	1	10	1	0	0	1	1	10	0	1
Monte Plata	0	6	-	-	-	-	5	1	0	5
Pedernales	2	37	0	2	0	2	1	38	0	1
Peravia	0	8	-	-	-	-	0	8	-	-
Puerto Plata	1	4	0	1	0	1	1	3	0	1
San Cristóbal	0	227	-	-	-	-	0	12	-	-
Santiago	15	137	1	2	0	3	25	93	1	24
Santo Domingo	0	228	-	-	-	-	2	32	0	2
Valverde	0	6	-	-	-	-	0	6	-	-
Total	26	970	3	8	0	11	66	461	5	61

IAV: Matriz Virus de Influenza Aviar

H5: Subtipo H5 Virus De

Influenza Aviar

H7: Subtipo H7 Virus De Influenza Aviar

APMV-1: Paramixovirus



Aviar tipo 1

NDV: Virus de la Enfermedad de Newcastle Virulento

Procedencia	Influenza Porcina	
	AIV-M 2009	
	Positivo	Negativo
Duarte	4	39
Hermanas Mirabal	2	9
La Vega	4	37
Monseñor Nouel	14	14
Santo domingo	2	11
Total	26	110

Procedencia	Peste Porcina Africana	
	PPA	
	Positivo	Negativo
Azua	7	1006
Bahoruco	13	793
Barahona	3	263
Dajabon	19	436
Duarte	10	4998
El Seibo	22	230
Elias Piña	7	289
Espailat	37	13930
Hato Mayor	59	1234
Hermanas Mirabal	20	7137
Independencia	0	48
La Altagracia	27	659
La Romana	1	2291
La Vega	412	9168



Procedencia	Peste Porcina Africana	
	PPA	
	Positivo	Negativo
Maria Trinidad Sanchez	25	1516
Monseñor Nouel	0	4059
Monte Cristi	8	243
Monte Plata	31	2559
Pedernales	3	383
Peravia	1	1902
Puerto Plata	2	1787
Samaná	12	30
San Cristobal	20	909
San José de Ocoa	10	150
San Juan	10	1973
San Pedro de Macorís	16	1403
Sanchez Ramírez	24	1329
Santiago	124	3366
Santiago Rodriguez	15	1356
Santo Domingo	55	5592
Valverde	7	923
Total	1000	71962

PPA: Virus de la Peste Porcina Africana

Por procedencias:		
Procedencia	Peste Porcina Clásica	
	vPPC	
	Positivo	Negativo
Azua	0	1013



Por procedencias:		
Procedencia	Peste Porcina Clásica	
	vPPC	
	Positivo	Negativo
Bahoruco	0	806
Barahona	0	266
Dajabon	0	455
Duarte	0	5008
El Seibo	0	252
Elias Piña	0	296
Españolat	0	13967
Hato Mayor	0	1293
Hermanas Mirabal	0	7157
Independencia	0	48
La Altagracia	0	686
La Romana	0	2292
La Vega	0	9580
Maria Trinidad Sanchez	0	1541
Monseñor Nouel	0	4059
Monte Cristi	0	251
Monte Plata	0	2590
Pedernales	0	386
Peravia	0	1903
Puerto Plata	0	1789
Samaná	0	42
San Cristobal	0	929
San José de Ocoa	0	160
San Juan	0	1983
San Pedro de Macorís	0	1419



Por procedencias:		
Procedencia	Peste Porcina Clásica	
	vPPC	
	Positivo	Negativo
Sanchez Ramírez	0	1353
Santiago	0	3490
Santiago Rodriguez	0	1371
Santo Domingo	0	5647
Valverde	0	930
Total	0	72962

PPC: Virus de la Peste Porcina Clásica

Procedencia	Virus de Tilapia de Lago		<i>Streptococcus agalactiae</i>		<i>Streptococcus iniae</i>	
	<i>TiLV</i>		<i>S. agalactiae</i>		<i>S. iniae</i>	
	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo
La Romana	0	1	0	1	0	1
La Vega	0	4	1	3	0	4
Monte Plata	0	4	1	2	0	3
San Cristobal	0	2	0	2	0	2
Sanchez Ramirez	0	8	4	4	0	8
Santo Domingo	0	7	4	3	0	7
Total	0	26	10	15	0	25



Otras Actividades

Talleres y cursos:

- "Personal del USDA de ayuda contra la peste porcina africana y otros".
Marzo, 2023. Emily hardenson and Ammarsh Das del USDA-APHIS,
Estados Unidos

Unidad de Medio de Cultivo

En esta unidad se preparan diferentes medios de cultivos, soluciones y reactivos con los cuales se identifican varios géneros de microorganismos (bacterias, hongos y protozoos).

Departamento Diagnostico

Bacteriología:

TSB, Medio Basal, Medio Carnita, RPP, Selenite, Tetracionato, Medio M.R.-V.P. Urea, TSI, LIA, SIM, Medio MIO, Caldo Simple, Agar Aeromonas + Ampicilina, Manitol Saldo, H2O Destilada, Citrato SIMUMS, TCBS Cholera, Cetramida Agar, MRS Agar, Baird Parker, Agar Vibrio, A/Nutritivo+ 6% de CLNA, A/Nutritivo + 3% de CLNA, A/Nutritivo + 6.5% de CLNA, Medio Cary-Blair, Solución Lugol, Thioglicollato, Selenite + Biselenite, BHI Caldo, Agar Verde Brillante, Solución Verde Brillante, Solucion de Yodo, CLNA al 10%, Agar Manitol salado, Agar Rojo de Metilo, Agar Chocolate + Vitamina k, Agar Chocolate + Clindamicina+ t. Sulfa, A/Chocolate + Streptomicina, Agar Campylobacter, Agar Brucella, TSA, EMB, AVB, MCK, XLD Medium, Medio *Compilobater*, MH, A\SB, TCBS, DTM, Mycoplasma, Agar Base, Urea, Agar Sangre.

*MCK: MacConkey, Agar

*XLD: XLD MEDIUM

*DTM: DERMATOPHYTE TEST MEDIUM BASE

*MH: MULLER- HILTON, AGAR

*AVB: AGAR VERDE BRILLANTE



*EMB: EOSINA AZUL DE METLENO, AGAR

*TSA: TRIPTONE SOYA AGAR

*TCBS: CHOLERA MEDIUM

*A\SB: AGAR SABOUROD

*LIA: LISINE IRON AGAR

*RPP: RAPPAPORT- VASSILIADIS, CALDO (RV)

*TSB: TRYPTONE SOYA BROTH

Azúcares: Dulcitol, Maltosa, Glucosa, Sorbitol, Lactosa, Sacarosa.

Serología bacteriana:

2000 ml solución salina al 85%

4000 ml solución salina al 85% Fenolada al 5%

Parasitología:

2500 ml solución salina al 85%

500 ml solución Locke

75 ml medio Beeck y DRBOLAV (medio de transporte para *tricomonas* en huevos).

Virología:

Agar Sangre Base

Leptospirosis:

Leptospira médium base EMHJ

PBS (solución buffer)

Medio Flecher



Departamento de Producción

Aviar:

Tryptone Soya Agar, Agar Sangre Base, Sabouraud Dextrosa Agar, Thioglycollate, caldo destrozado.

Cultivo celular:

Tryptone Soya Agar, Agar Sangre Base, Sabouraud Dextrosa Agar, Thioglycollate, Caldo Destrozado.

Tuberculina (PPD):

Tryptone Soya Agar, Agar Sangre Base, Sabouraud Dextrosa Agar, Thioglycollate, Caldo Destrozado.

Envases de biológicos:

Tryptone Soya Agar, Agar Sangre base, Sabouraud Dextrosa Agar, Thioglycollate, Caldo Destrozado.

Control biológico interno:

Tryptone Soya Agar, Agar Sangre Base, Sabouraud Dextrosa Agar, Thioglycollate, Caldo Destrozado.

Brucelosis:

Tryptone Soya Agar, Agar Sangre Base, Sabouraud Dextrosa Agar,

Thioglycollate, Caldo Destrozado.

Estos medios se realizan por orden de llegada entre 24 a 48 horas.

Departamento de Control de Calidad

Agar Sangre Base, Sabuoraud Dextrose Agar (tubos y en placas), Tryptone soya Agar, Thioglycollate Medium y Caldo Destrozado.

Otros



En esta unidad se preparó medios de cultivo Agar Sangre base a la UASD y se les impartió entrenamiento de pasantía a estudiantes de la misma, pertenecientes a la carrera de Microbiología; primer grupo en fecha: 19/09/2022 hasta el 9/12/2022 y un segundo grupo en fecha: 13/02/2023 hasta el 01/05/2023.

Leyenda

- Mck: macconkey, agar
- Mh: muller- hilton, agar
- Avb: agar verde brillante
- Emb: eosina azul de metleno, agar
- Tsa: triptone soya agar
- Tcbs: cholera midium
- Sd/a: agar sabourod
- Lia: lisine iron agar
- Rpp: rappaport- vassiliadis, caldo (rv)
- Tsb: trytone soya broth
- C/dextrosado: caldo dextrosado
- As: agar sangre
- Bhi: infusión cerero corazón
- Sim: sulfuro indol motilidad
- Pbs: solución buffer

Departamento de Producción

Introducción

Recopilación anual 2022/2023

1. Funciones del Departamento de Producción de Biológicos.
2. Producción de Biológicos.
3. Actividades Realizadas.
4. Actividades Programadas



5. Actividades Pendientes
6. Cont. Actividades
7. Talleres de Capacitación
8. Solicitud Asesorías
9. Empleados Nuevos
10. Bioterio/Necesidades.

Detalles Resumidos de la Actividades

- Actividades Resumidas
- Informes de las Diferentes Secciones

Informe Detallados de las Diferentes Secciones

- Biológicos Producidos
- Medios y Soluciones
- Soluciones
- Soluciones/litros
- Prueba de Seguridad
- Colaboraciones

Funciones del Departamento de Producción de Biológicos

Informe del año 2023:

El Departamento de Producción del LAVECEN, se encarga de elaborar todos los productos Biológicos (Vacunas, Bacterinas, Antígenos, y Alérgenos) de acuerdo a la programación de la Administración General y tomando en consideración las leyes sanitarias de nuestro país, y estándares internacionales, por lo cual se toman en cuenta las Buenas Prácticas de Manufacturación y los Instructivos Operacionales en cada caso.

Alcance de las Funciones del Departamento:

Los productos elaborados por nuestra Institución deben abastecer todo Territorio Nacional y la exportación, si fuere necesario.



Actividades realizadas durante el año 2023:

Durante el periodo comprendido entre octubre 2022/2023. Este Departamento de Producción ha mantenido sus actividades tanto de elaboración de los Biológicos requeridos tanto por la Dirección General de Ganadería, como los clientes Privados que solicitan nuestros productos. Estas actividades corresponden a una programación de las necesidades de los biológicos tales como: Vacunas, Antígenos y Alérgeno para el control de enfermedades.

Biológicos Producción de Biológicos

Periodo 2023

Nombre /Biológicos	# Lotes	Cantidad/Dosis/ML
Tuberculina Ppd Aviar	01/2023, 02/2023	33,800
Tuberculina Ppd Bovina	1/2022	262,500
Vacuna Contra Brucelosis C-19	733/749	91,870
Vacuna Contra Newcastle	092/097	484,700
Antígeno Anillo En Leche	025	2,900 ML.
Antígeno Rosa De Bengala	103/105	4,800
Autovacuna Contra Papilomas	371/374	450ml.

Actividades realizadas 2023:

- Recibimos del Laboratorio USDA, Nacional Veterinary Services: (2) frascos de Antígenos Estándar, Rosa de Bengala Brucella Abortus, y (1) frasco Brucella Abortus, Anillo en Leche.
- Recibimos los Insumos, Cristalería y Materiales Gastables.
- Recibimos un Flujo o Campana de Bioseguridad clase II (ESCO) generación 3-serieal S, para la Sección Vacuna y Antígenos Brucelares.
- Recibimos un Microonda serial No. 6Fa960044



- Recibimos un botellero vertical.
- Instalación de 1 aires acondicionados de 12,000 BTU, para estabilizar la alta temperatura del medio ambiente del en el área de las incubadoras facilitando el crecimiento normal del mycobacterium.
- Instalación de una campana extractora de gases marca Biobase modelo FH1200 (A) Serial núm. 1020-670-730mm., en espera que sea adecuado el área con iluminación y plafones.
- Incubadora de calor pequeña modelo 1C N35 serial 210840373, para incubar los controles de Biologicos en la Sección de Control Interno.

Actividades Programadas Para Mejoramiento De La Producción De Los Biológicos:

- Instalación de un Sistema de tratamiento, purificación de agua por Osmosis Inversa.
- Compra e instalación de un bioreactor o Fermentador para Aumentar la producción de vacunas y antígenos Brucelares.
- Compra e instalación de una máquina envasadora automática para realizar el proceso de llenado y sellado de los frascos envasados.

Talleres Capacitaciones 2023:

- Segundo ejercicio de Revisión entre Rep. Dominicana y Rep. de Panamá
- Curso para Científicos y Personal de Laboratorio en Bioseguridad y Biocustodia.
- Curso Regional de capacitación para puntos de contacto Nacional sobre la Implementación de la convención sobre las Armas Biológicas.
- Identificación con la Empresa.



- Aspectos Generales de la Gestión de Calidad.

Solicitud Asesoría:

- En todos los procesos de Producción y control de Tuberculinas PPD (Derivado Proteico Purificado) Bovina y Aviar.
- Vacunas y Antígenos Brucelares y Newcastle.
- Control Interno de Biológicos
- Envase de Biológicos.

Empleados Nuevos Que Pertenecen A Este Depto. 2023

- Andrea Sánchez
- Clinton Tavaréz García
- Gadiel Cid Rodríguez
- Kelvin Manuel Brito Rodríguez
- Darlin Germán Montás Gómez

Necesidades:

- Planta Eléctrica de 70 kilos.
- Bomba de agua para cisterna de 2HP
- Pozo de agua tubular
- Planta de tratamiento de agua con ozono
- Autoclave de doble puerta.
- Una granja de conejos para cincuenta (50) madres.
- Construcción para una granja con capacidad de dos (2000}mil gallinas ponedoras.
- Ocho aires acondicionados tres de 36 BTU y 5 de 24 BTU.
- Reacondicionamiento de la oficina (eléctrica, pisos, pintura).
- Reparación de la cocina en general
- Compra de una nevera, un microonda y una estufa.
- Reparación de la planta física.
- Reparación del sistema eléctrico, baños, puertas, ventanas, piso y pintura.

Bioterio



- Reforzar la protección del perímetro.
- Reparación/reacondicionamiento de la iluminación del área exterior.
- Compra de una camioneta doble cabina
- Construcción de jaulas para los cobayos a nivel de piso.
- Contratar personales auxiliares, para el área sucia de los ratones, un enc. de esterilizar el alimento, agua, bebederos, paja de arroz, otros materiales, un auxiliar para el área de la limpieza.
- Colocar campana extractora en el área de zona sucia.

Departamento De Produccion De Biologicos - Resumen De Las Actividades

Biologicos Producidos/dosis			Dosis
Tuberculinas PPD Aviar lote 2023/01 ; 2023/02			338,000
Tuberculinas PPD Bovina	lote 1/2022 ; 2/2023		262,500
Vacuna contra Brucelosis cepa 19 lotes 733/749			91,870
Vacuna contra Newcastle lotes 092/097			484,700
			ML.
Antigeno Anillo en Leche lote 025			2,900
Antigeno Rosa de Bengala lote 103/105			4,800
Vacuna contra Papiloma lote 371/374			450

Medios/ Soluciones/Litros

Litros

Medio Dorset Henley	110
Agar Papa	275
Papas Usadas Kg.	71.5
Soluciones	
Hidroxido de Aluminio	80,000



Biologicos Producidos/dosis				Dosis
Fenolada				38
Peptonada				15,515
Tamponada				2,125
Fosfato Disódico				8
Fosfato Monobasico de Potasio				9
Colorante				13.6
Diluyente				5,450
Salina				3,000
Ácido Tricloroacético 40%				2000
Ácido Tricloroacético 1%				5,532.50
Cloruro de Sodio al 5%				5500
Diluyente/biológica				4000
Diluyente/final				14500
Oligoelemente (A)				200
Oligoelemente (B)				200
Biuret				250
Colorante Rojo Ponceau al 2%				25
Leche descremada al 10%				100

Bioterio

Producción Animales /Huevos

Pruebas Biológicas	128
Aves de Reemplazo	655
Gallinas Ponedoras	97
Cobayos	204
Conejos	39
Ovinos	24
Ratones	1,159



Animales Usados:

Cobayos	84
Pollos Adultos	72
Sangre de Conejo /ml.	3,145
Sangre de Aves/ml.	205

Huevos recibidos			47,354
Inoculados			18,190
Rechazos			23,762
No Fértiles			4,731
Vol/Cosecha/ml.			120,907

Pruebas Biológicas

Titulación Semilla de Trabajo	6
Sensibilidad en Cobayos	3
Residual en Huevos (control ausencia de Virus N.C.)	103
Inocuidad en Pollo Adulto	12
Hemoaglutinación (HA)	93
Hemoinhibición (HI) título de suero	13
Conteo de Germenés Viables	6
Sensibilidad	6
Hosking	10
Disorciación	22
Potencia Biológica	8
Biuret	18
Absorción	8
Totales	308



Pruebas de Seguridad

Esterilidad en Medios de Cultivos:

Tioglicolato/tubos	1,174
Caldo Dextrosado/tubos	900
Agar Sangre/placas	575
Agar Tripticasa Soya/placas	1,071
Agar papa/placas	534
Agar sabouraud/placas	590
Totales	4,444

Sección de vacunas y antígenos brucelares

Producción de vacuna y antígenos

Vacuna contra Brucelosis cepa 19 Lote	484,500
Antígeno Rosa de Bengala Lote	2,900
Antígeno Anillo en Leche	2,800
	LITROS
Tamponada	625
Peptonada	15
Fosfato Monobásico de Potasio	9
Fosfato Dibásico de Sodio	8
Hidróxido de Sodio	650
Agar Papa	275
Fenola	38
Colorante	13.6
Diluyente	11.5
	1645.1

Pruebas realizadas

Esterilidad	1,447
Total de Papas Usadas	71.5



Sección de Vacunas Contra Newcastle

Lotes	MI	Huevos	Huevos	Huevos	Huevos	Volumen
Producidos	Producidos	Recibidos	Inoculados	No Fértiles	Rechazos	Cosecha/MI.
93/98	240,000ml.	47,354	18,196	4,731	23,762	20,907

Prueba virus Influenza Aviar y Diagnóstico Enfermedad				
Newcastle:				
Huevos Embrionados				1,478
Control de Biológico Externo				
Prueba Calidad				103
Control de Biológico Interno				
Prueba Calidad				24
Sección Tuberculosis:				
Cartones de Huevos				10
Papilomas Producidas 2022/2023				
Lotes	Cantidad/MI.			
371/374	450			

Pruebas Realizadas:	
Esterilidad	4
Tioglicolato	9
Agar Sangre	6
A/SB	6
TSA	6
	31
Soluciones	ML
Salina al 0.85%	2,500



Pruebas Realizadas:	
Autovacuna	2,000

Sección Control de Biológicos Internos

Vacuna contra Brucelosis cepa B19	11
Recuento Viable	11
Disorciación	11
Antígeno Rosa de Bengala	2
Volmen Celular	2
Biológica de potencia	1
Biuret	1
Inocuidad en Pollos Adultos	6
Residual control ausencia de virus vivo N.C.	6
H.I. Título del suero	6
Totales	57

Medios utilizados

Esterilidad				21
Agar Sangre/placas Agar				187
Tripticadas Soya/placas				234
Agar Papa/placas				174
Medios utilizados				
Agar Sabouraud/placas				197
Tioglicolato/tubos				213
Caldo Dextrosado/tubos				191
			Totales	1217
Preparación de Medio/Volumen				
				ML.
Solución Salina Isotónica Tamponada 1,500ml.				1,500



Medios utilizados

Solución Peptonada 500ml.		5,500
Solución Salina 500ml.		3,000
	Totales	10,000
Animales/Pruebas:		
Pollos Adultos		36
Cobayos Adultos		12

Sección de Tuberculina

Tuberculinas Producidas: ML.

Tuberculina Bovina Lote 2022/1	27,072
Tuberculina Bovina Lote 2023/1	18,950

Totales 46,022

Tuberculina PPD Aviar Lote 2023/1	1,740
Tuberculina PPD Aviar Lote 2023/2	1,830

Totales 3,570

Pruebas:

Esterilidad	5
Tioglicolato/tubos	14
Agar Sangre/placas	10
TSA/placas	10
Pruebas	
Agar Sabouraud	10
	49
Soluciones Preparadas:	ML:
Ácido Tricloroacético 40%	2000
Ácido Tricloroacético 1%	5532.5
Cloruro de Sodio al 5%	5500
Diluyente/biológica	4000
Diluyente/final	14500



Pruebas:

Oligoelemente (A)	200
Oligoelemente (B)	200
Biuret	250
Colorante Rojo Ponceau al 2%	25
Leche descremada al 10%	100

32307.5

Sección Bioterio

			Entregados				Existente			
Especie	Reproductores	Producidos	Lactante	Destetado	Adulto	Total	Lact.	Reserv.	Adultos	Total
Ratones	207	11,358	0	0	0	0	712	240	207	1159
Cobayos	82	415	0	0	125	125	27	95	82	24
Conejos	20	30	0	0	36	36	0	19	20	39
Ovinos	0	7	0	0	0	0	0	0	0	224
Gallinas Ponedoras								Cantidad		
Gallinas								82		
Gallos								15		
Huevos Entregados								54,323		
Aves Usadas En Pruebas								11		
Total De Aves								812		

Venta de Animales del Bioterio:						
Ratones	Conejos	Cobayos	Gallos	Ovejos		Total.
17,400.00	\$8,400.00	\$8,400.00	\$5,400.00	21,620.00		\$61,220.00



Venta de Animales del Bioterio:

Control de Aves Pruebas:		Lotes
Newcastle	33	93/98
Control Interno	34	93/98
Control Externo	61	92/97

Sangría de Aves	205ml.
Sangría de Conejos	3,145ml.
Cantidad de Huevos Producidos	55,323

Unidades Desconcentradas

Dirección Pecuaria Regional Central

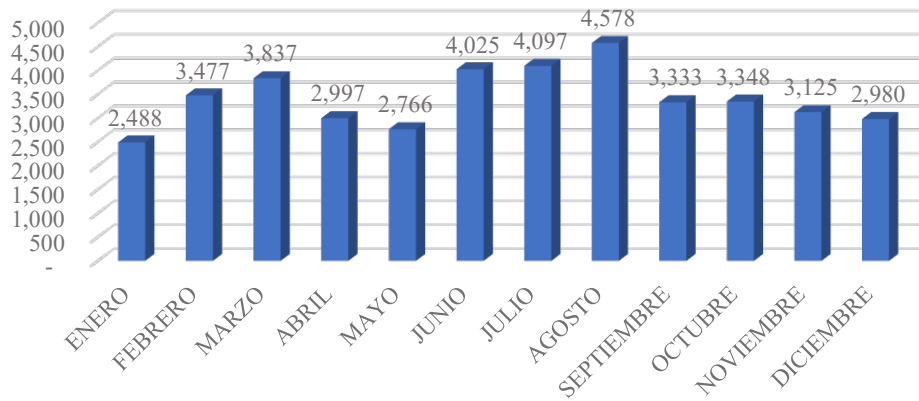
La Dirección General de Ganadería mediante la Dirección Pecuaria Regional Central como responsable de la Región del nivel central del país, las cuales comprende las provincias de Santo Domingo, Monte Plata, San José de Ocoa, San Cristóbal y Peravia, para la ejecución de las actividades dedicadas al desarrollo del sector pecuario y de todo el programa operativo; presenta un conjunto de gráficas y tablas que muestran las actividades realizadas mediante las cuales se presentan los logros que hemos alcanzado para el año que recién finaliza, con objetivos superados y otros nuevos casos de PPA, en continuidad para el control de dicha enfermedad, todo esto con relación al año anterior.

Las oficinas de la Dirección Pecuaria Regional Central priorizan sus actividades y comenzaremos señalando las más importantes:

- En las pruebas de Tuberculosis se aplicaron 41,051 pruebas, en 486 fincas, esto sin incluir las pruebas complementarias tales como: Tb cervical simple y Tb doble comparada que se realizaron en la reacción de la Tb.

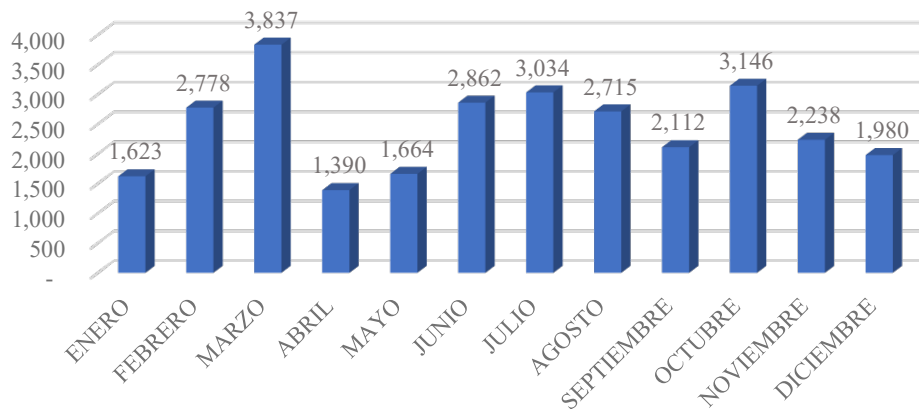


Direccion General de Ganaderia
 Direccion Pecuaria Regional Central
 Animales Probados a Tuberculosis por Mes, 2023



- En las pruebas de Brucelosis se realizaron 29,379 sangrías para pruebas diagnósticas en unas 482 fincas.

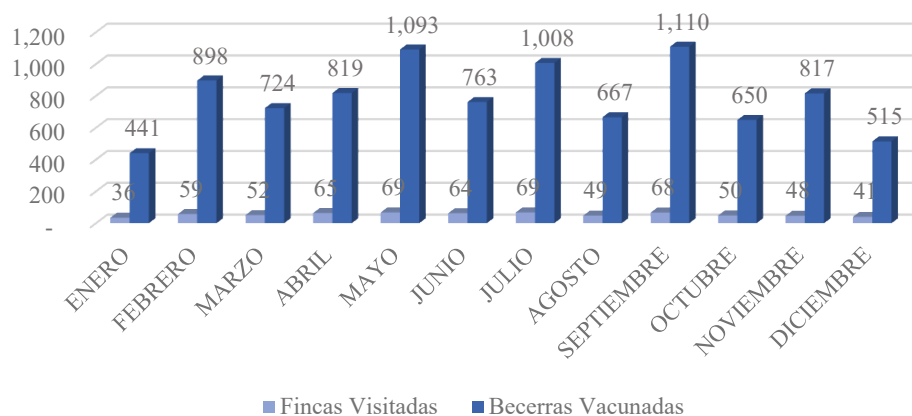
Direccion General de Ganaderia
 Direccion Pecuaria Regional Central
 Animales Probados a Brucelosis, por Mes 2023



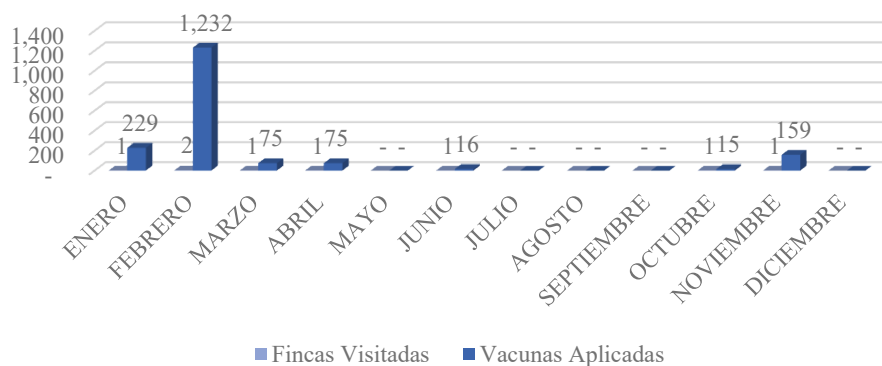
Por otro lado en las labores preventivas de enfermedades fueron vacunadas: 9,505 becerras, contra brucelosis utilizando vacunas CEPA-19 y 1,801 Vacunas RB-51. Para un total de 11,306 vacunas contra brucelosis aplicadas. El Grafico no incluye la RB-51.



Dirección General de Ganadería
Regional Central
Vacunaciones de Becerras para el 2023



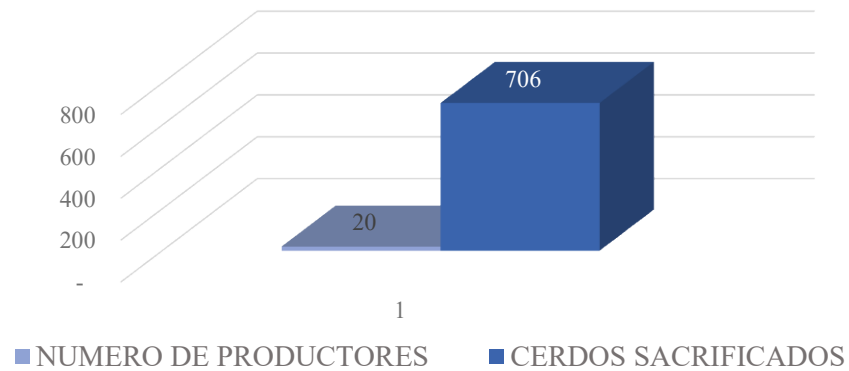
Dirección General de Ganadería
Dirección Pecuaria Regional Central
Vacunación de Becerras con RB-51 para el 2023



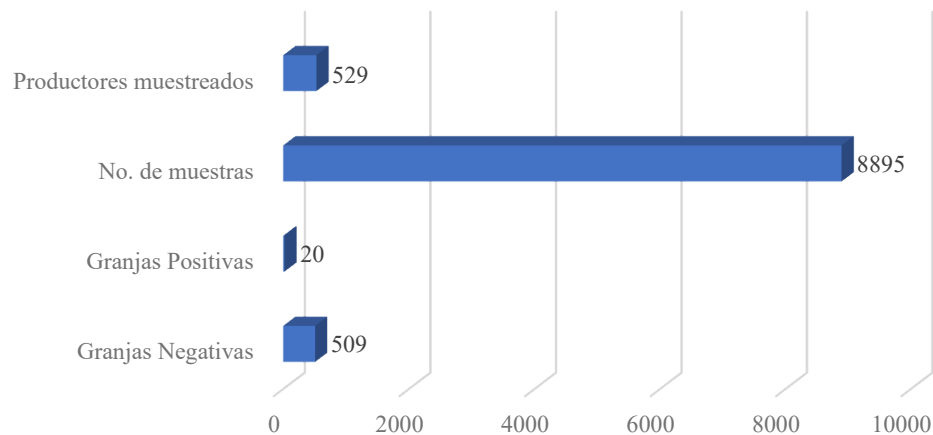
Para el control de la Peste Porcina Africana y Peste Porcina Clásica (PPA-PPC) se ha mantenido la vigilancia activa para ambos casos pero en especial para la PPA, orientados a la eliminación de animales infectados y verificados por el Laboratorio Veterinario Central, atendiendo así a toda las necesidades de los pequeños y grandes productores (Organizados y de traspatio). Se debe señalar que desde la aparición de la Peste Porcina Africana (PPA) los trabajos se han dirigido a la erradicación de la misma.



Dirección General de Ganadería
Dirección Pecuaria Regional Central
Número de Productores y sacrificios

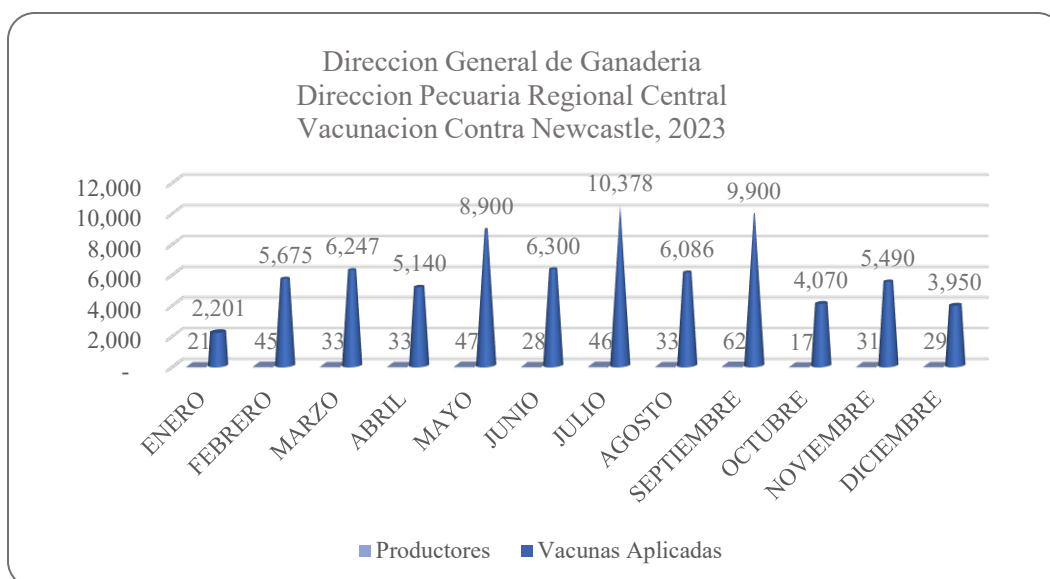


Dirección General de Ganadería
Dirección Pecuaria Regional Central
muestras y resultados PPA, 2023

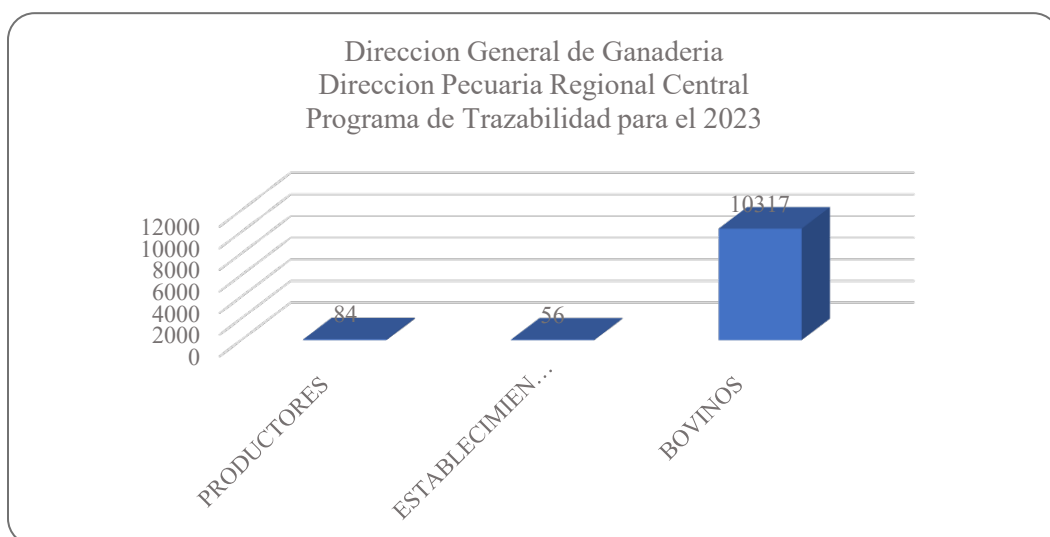


En aves se reportaron 74,337 vacunaciones contra la enfermedad de Newcastle, asistiendo así a 425 productores de la Regional.





La trazabilidad de productores, establecimientos y animales realizada para la Regional Central en el año 2023, en el sistema trazar-Agro es como sigue: 84 productores, 56 establecimientos y 10,317 animales.



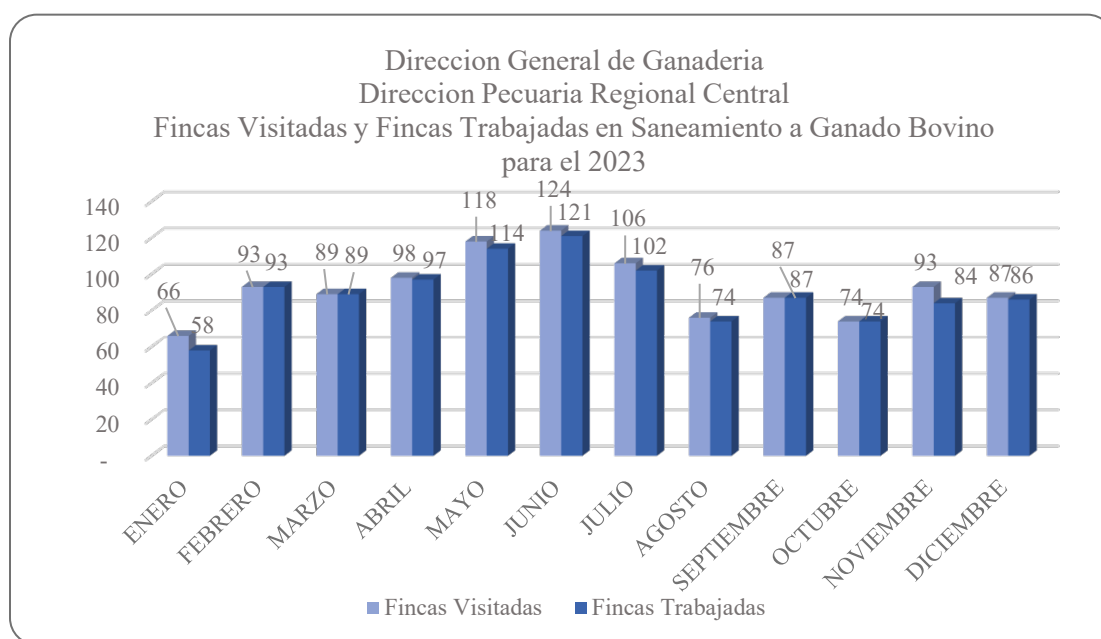
También se realizaron las actividades de:

- Envío de 8 muestras para la pruebas de Anillo en Leche en representación de 1,286 vacas para el diagnóstico de Brucelosis Bovina.
- 7 pruebas para el diagnóstico de Leptospirosis.



- 22 muestras para la prueba de Anemia Infecciosa Equina,
- 12 coprológicos
- 9 IBR, entre otras.

Es importante destacar las fincas que han visitado los Médicos Veterinarios de campo para fines de saneamientos tanto en Sanidad Animal como para toma de muestra para el programa de Peste Porcina Africana, asciende a un total de 1,079 Fincas Bovinas visitadas y 529 Granjas porcinas visitadas, para la realización de las diferentes actividades de la especie.



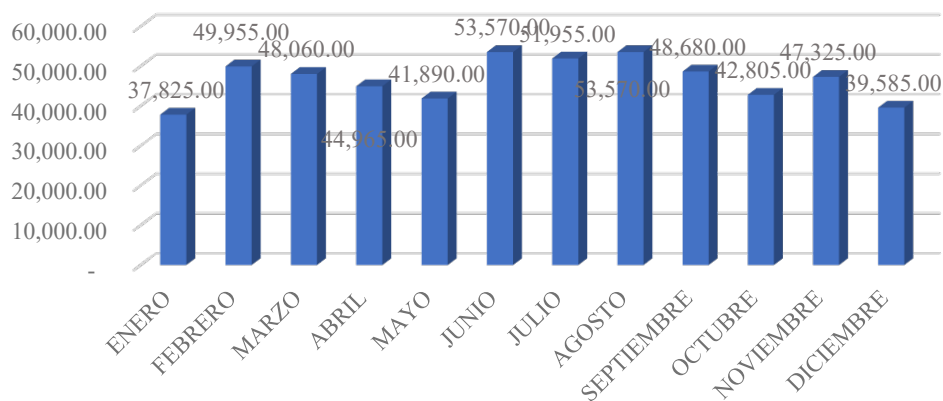
Entre otras actividades relevantes podemos citar:

- Los registros emitidos ascienden a un total de 57
- Se emitieron unas 6,094 guías de movilización.

Presentamos de manera similar cuadros anexos de las actividades realizadas por la Dirección para ilustrar mejor los trabajos de campo, guías de movilización, registros de productores y otras enfermedades de importancia para el país.



Dirección General de Ganadería
Dirección Pecuaria Regional Central
Ingresos reportados según mes, Sanidad, 2023.



Dirección Pecuaria Regional Nordeste

En este 2023 la Regional Nordeste no ha limitado esfuerzo, administrando los recursos para lograr un mejor resultado y brindarle al productor de las provincias María Trinidad Sánchez, Samaná, Duarte y Sánchez Ramírez un servicio de calidad. En este aspecto, nuestros médicos veterinarios son dedicados al saneamiento de las distintas fincas pecuarias en apoyo al productor dominicano.

A continuación, detallamos las actividades realizadas:

Para la prevención de las enfermedades zoonóticas, se muestrearon 41,217 bovinos para brucelosis, beneficiando a 713 productores, al mismo tiempo se realizaron 51,157 pruebas de Tuberculosis, beneficiando a 1,002 productores. A través del programa de trazabilidad bovina fueron registrados en este año un total de 23,687 animales bovinos, beneficiando a 813 productores. Como parte de la campaña de prevención fueron realizadas 13,670 vacunaciones a becerras contra brucelosis, aplicando la vacuna CEPA -19 beneficiando a 957 productores. Así mismo se vacunaron 125,764 aves contra la enfermedad de Newcastle protegiendo la producción de aves a 1,192 productores avícolas.



Para evitar la propagación de enfermedades en el ganado de la zona, la regional supervisa el movimiento de los animales de producción a través de los puestos de control establecidos en carretera y con el cumplimiento de los productores.

Transito Interno	Totales Guías	Totales Animales
Guías Movilización	3,430	
Especies		
Toros		18,108
Vacas		14,100
Novillos		1,758
Novillas		618
Porcinos		40,895
Beceros		1,159
Becerras		131
Equinos		139
Total		76,908

Dirección Pecuaria Regional Noroeste

La Dirección Pecuaria Noroeste, está comprometida con lo que es el control, prevención y erradicación de las enfermedades que afectan las fincas y granjas a nivel Regional, con la aplicación de vacunas a becerras y el saneamiento constante del ganado vacuno, para así garantizar a la población en general productos de alta calidad, que garantice la salud del consumidor.

Durante el año 2023 se han realizado un total de 32,891 muestras de brucelosis en 1,399 productores, de estas 23 dieron positiva a rosa de bengala, 22 enviadas para pruebas de FPA, 10 reportadas como positivas a esta prueba.

Se han realizado 40,568 pruebas de tuberculosis en 1,167 productores en toda la regional reaccionaron a la prueba anocaudal 128 bovinos, se realizaron 127 pruebas doble comparadas de estas 1 dio positiva a la prueba.



Se han aplicado 10,077 vacunas de C-19 para la prevención de brucelosis en bovinos a un total de 1,379 productores. Se han aplicado 55,800 vacunas de Newcastle a 572 productores de aves.

Aretes de Trazabilidad Aplicados por Veterinarios Regional Noroeste 2023

Medico Veterinario	Aretes	Aretes	Beneficiados
	Entregados	Cobrados	
Julio M. Jimenez	420	490	22
Taina Cuevas	2040	1901	114
Melvin Muñoz Rosario	1500	808	32
Carmen Perez T.	880	843	44
Rhadames Lora	2520	2363	117
Ebelys Guzman	640	672	54
Pedro P. Rodriguez	800	720	33
Eugenio Diaz	540	540	46
Raulin Bueno	740	760	59
Jimmy Villalona	340	326	21
Andres Fernandez	360	300	23
Tiberio Cordero	900	702	28
Fernando Marichal	600	500	35
Juana Medina	1080	1080	82
Ivan Morel	560	454	33
Pedro Caba	1620	1444	137
Nazmeidy Bonifacio	560	602	47
Santos Mane Taveras	1220	1260	64
Niurka I. Cruz	80	6	1
Bermin Batista	1140	1121	44
Totales	18540	16892	1036



Dirección Pecuaria Regional Norte

La dirección pecuaria norte, es una unidad pecuaria conformada por las provincias de Santiago, Espaillat y puerto plata.

Las actividades desarrolladas por esta dirección en el regional norte están comprendidas en el periodo enero-noviembre del 2023 dichas actividades están enmarcadas por las acciones ejecutadas por cada uno de los programas que inciden en la regional pecuaria. En este periodo una de las prioridades fue la vigilancia epidemiológica de cada una de las enfermedades que inciden en la región, con especial atención en la peste porcina africana en porcinos que actualmente está afectando severamente a los porcicultores, influenza aviar tipo a y Newcastle en aves, brucelosis, tuberculosis y garrapatosas en bovinos, anemia infecciosa equina, como las demás patologías que afectan a nuestros ganados en la región.

Otra de las prioridades es la vigilancia en muelles y aeropuertos como primera barrera para evitar la introducción al país de enfermedades exóticas.

Dichos trabajos fueron cumplidos a cabalidad por nuestros veterinarios localizados en los muelles de puerto plata, Luperón y Cofresi, como también en las terminales aéreas, aeropuerto internacional Cibao en Santiago y aeropuerto Gregorio Luperón en puerto plata.

Otros de los aspectos de vigilancia epidemiológica se dirigieron a nivel de mataderos y puestos de controles, estas últimas cinco unidades de esta índole ubicado en toda la geografía del regional norte.



Pruebas	Especies	Programadas	Realizadas	%	Animales Reaccionantes antes R.B.	Animales Positivos F.P.A.	%
Brucelosis	Varias Especies	46,800	34,133	73 %	215	23	0.62 %
Fincas Trabajadas Brucelosis			1,228	N/A			
Fincas Reaccionantes antes R.B. Brucelosis			98	N/A			
Fincas Positivas Brucelosis (F. P. A.)			04	N/A			



Pruebas	Espec ies	Program adas	Realiza das	%	Animales Reaccion antes R.B.	Animales Positivos F.P.A.	%
Pruebas	Espec ies	Program adas	Realiza das	%	Animales reacciona ntes ano caudal	Animales reacciona ntes a doble compara da	%
Tuberculo sis	Varia s Espec ies	48,000	46,583	97 %	107	00	0.22 %
Fincas Trabajada s Tuberculo sis			1,204	N/ A			
Fincas Reaccion antes Ano Caudal			84	N/ A			
Fincas Positivas Doble Compara da			00	N/ A			



A continuación, las tablas con las informaciones de las actividades realizadas:

Pruebas Realizadas

Vacunaciones

Tipos	Especies	Programadas	Aplicadas	%
Cepa-19	Bovinos	12,000	13,191	110%
Productores Beneficiados	Productores	N/A	1,117	N/A
Vacuna Rb-51	Bovinos	N/A	959	N/A
Productores Beneficiados	Productores	N/A	10	N/A
Total De Vacunas Cepa- 19 Y Rb-51	Bovinos	N/A	14,150	N/A
Newcastle	Aviar	42,000	53,510	127%
Productores Beneficiados	Productores	N/A	542	N/A
Ibr	Bovinos	00	280	N/A
Productores Beneficiados	Productores	00	00	N/A
Leptospira	Bovinos	00	00	N/A
Productores Beneficiados	Productores	00	00	N/A
Tétano	Equino	00	20	N/A
Rabia	Canino	N/A	00	N/A

Incidencia Brucelosis – Tuberculosis

Brucelosis	Cantid ad	Reaccionantes Rosa De Bengala	%	Positivos A (F.P.A.)	%
Animales	36,977	215	0.58%	23	0.06%



Brucelosis	Cantidad	Reaccionantes Rosa De Bengala	%	Positivos A (F.P.A.)	%
Fincas	1,228	98	7%	04	0.32%
Tuberculosis	Cantidad	Reaccionantes Ano Caudal	%	Positivos A Doble Comparada	%
Animales	46,583	107	0.22	0	0%
Fincas	1,204	84	6%	0	0%

En las dos enfermedades hay fincas que se han trabajado varias veces, por los casos presentados, en el caso de Tuberculosis reaccionaron 107 animales a la prueba Ano Caudal a las cuales se les aplico la Doble Comparada y resultaron negativos a la prueba. Así como la prueba de Brucelosis se envió 160 muestras a las cuales se les realizó la prueba de Florescencia polarizada de las cuales 23 resultaron positivas y 137 negativas, las restantes fueron sacrificadas por orden de los dueños.

Movilización de animales

Descripción	Unidad	Cantidad
Total De Guías Expedidas	Guías	6,396
Guías De \$ 50.00	Guías	2,177
Guías De \$ 100.00	Guías	4,219
Guías Nulas	Guías	325
Vacas	Animales	4,738
Novillos	Animales	8,657
Novillas	Animales	00



Descripcion	Unidad	Cantidad
Cerdos	Animales	211,623
Ovinos	Animales	703
Terneros	Animales	00
Descripcion	Unidad	Cantidad
Equinos	Animales	89
Toros	Animales	11,429
Núcleos De Abejas	Animales	00
Aves	Animales	00
Caprinos	Animales	113
Beceros	Animales	1,381
Becerras	Animales	00
Yegua	Animales	00
Mulas	Animales	00

Programa de Peste Porcina Clásica PPC

Descripcion	Unidad	Cantidad Total
Vacunación Digega	Dosis	00
Porcicultores Beneficiados	Productores	00
Vacunación Privada	Dosis	37,000
Porcicultores Beneficiados	Productores	64
Casos Cólera	Casos	00
Granjas Afectadas	Granjas	00
Animales Muertos	Cabezas	00
Animales En Riesgo	Cabezas	00
Animales Sacrificados	Cabezas	00
Cerdos Destruídos	Cabezas	00
Cerdos Areteados	Cabezas	37,000
Porcicultores Beneficiados	Productores	64



Peste Porcina Africana PPA

En la actualidad la Dirección General De Ganadería junto al Ministerio de Agricultura, se ha mantenido firme con los casos de una de las enfermedades más devastadora que ha disminuido la población porcina en el país, como es la Peste Porcina Africana, a continuación, se muestra un resumen de la misma.

Muestras procesadas	16,685
Productores	959
Productores positivos	18

Trazabilidad Bovina

Aretes Aplicados	13,811
Establecimientos Registrados	61
Productores Trabajados	209

Dirección Pecuaria Regional Sur

La regional Sur en este 2023 ha dedicado su esfuerzo a la protección de la sanidad animal y el desarrollo de los productores pecuarios de las provincias (Bahoruco, Independencia, Barahona y pedernales).

Pruebas realizadas:

Pruebas de Tuberculosis: se han aplicado Quince Mil Ochocientos Noventa y Tres (15,893) pruebas de Tuberculosis a Quinientos Noventa y Uno (591) Productores.

Pruebas de Brucelosis: se realizaron a Trece Mil Setecientos Setenta y Siete (13,777) pruebas a Quinientos Setenta (570) productores.



Peste Porcina Africana (P.P.A.): se han tomado Mil Decientas Catorce (1,214) Muestras a Trecientos Quince (315) Productores.

Aplicación de Vacunas de Becerras

CEPA-19: se han aplicado Tres Mil Sesenta (3,060) vacunas a Seiscientos Seis (606) productores.

Newcastle: se han aplicado Treinta y Cuatro Mil Quinieta Setenta y Cuatro (34,574) vacunas de Aves, a Cuatrocientos Once (411) productores.

Trazabilidad

En el periodo del año comprendido entre el Año 2023, fueron aplicado Mil Cuatrocientos Sesenta y Uno (1461) Aretes, a Ochenta y Dos (82) productores. Estos trabajos de campo se han realizados por (4) Médicos Veterinarios , también hacemos contar que en esta Regional se han trabajado más de 100 productores Ovinos y/o caprinos para ser beneficiados con préstamos para el desarrollo de este tipo de crianza a través del FEDA.

Hemos Saneado Siete Mil Trescientos Setenta y Nueve (7,379) Ovinos y/o caprinos a Cuatrocientos Treinta y Cinco (435) Productores.



Productores beneficiados con materiales para Construcción de enramadas
Provincia Pedernales.



La Dirección general de ganadería ha trabajado en el fomento de esta actividad, participando con la donación de padrotes a los productores, donde han sido beneficiados con más de 30 Padrotes entre ovinos y caprinos en lo que va de gestión. Al igual a incurrido en la donación de (Alucín, mallas, tornillos y clavos), para la creación de 100 enramadas para productores de la Provincia de Pedernales.

Actividades:



Taller sobre Régimen Ético y Disciplinario.



Charla sobre Procedimientos de Evaluación y Pensión por antigüedad y enfermedad.



Estos trabajos de campo se han realizados por (4) Médicos Veterinarios, también hacemos contar que en esta Regional se han trabajado más de 100 productores Ovinos y/o caprinos para ser beneficiados con préstamos para el desarrollo de este tipo de crianza a través del FEDA.

Dirección Pecuaria Regional Suroeste

Pruebas realizadas:

Pruebas de Tuberculosis: en el periodo comprendido entre enero-diciembre 2023, de aplicaron Dieciséis Mil Quinientos Veinticinco (16,525) pruebas Cuatrocientos Cuarenta y Nueve (449) productores.

Pruebas de Brucelosis: Se realizaron Once mil Ochocientos Dos (11,802) pruebas a Cuatrocientos Sesenta y Ocho (468) Productores.

Vacunaciones Aplicadas:

CEPA 19: Se aplicaron Tres Mil Novecientos Setenta (3,970) vacunas a Setecientos Cincuenta y Ocho (758) productores.

Vacuna contra Newcastle: se aplicaron Sesenta y Cinco Mil Ciento Treinta y Seis (65, 136) vacunas a Setecientos Quince (715) productores.

Transito Pecuario: se registraron Treinta y Un Mil Quinientos Noventa y Tres (31,593) bovinos, Ciento Dieciocho Mil Cincuenta y Nueve (18,059) ovicaprinos, Quinientos Veintiocho (528) equino, Dos Mil Seis cientos Cuarenta y Ocho (2,648) guías de movilización.

Trazabilidad fueron aplicados Cinco Mil Trecientos Cincuenta (5, 350) aretes, a la misma cantidad de animales. Fueron recaudados Ciento Setenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta pesos dominicanos (RD\$177,250)

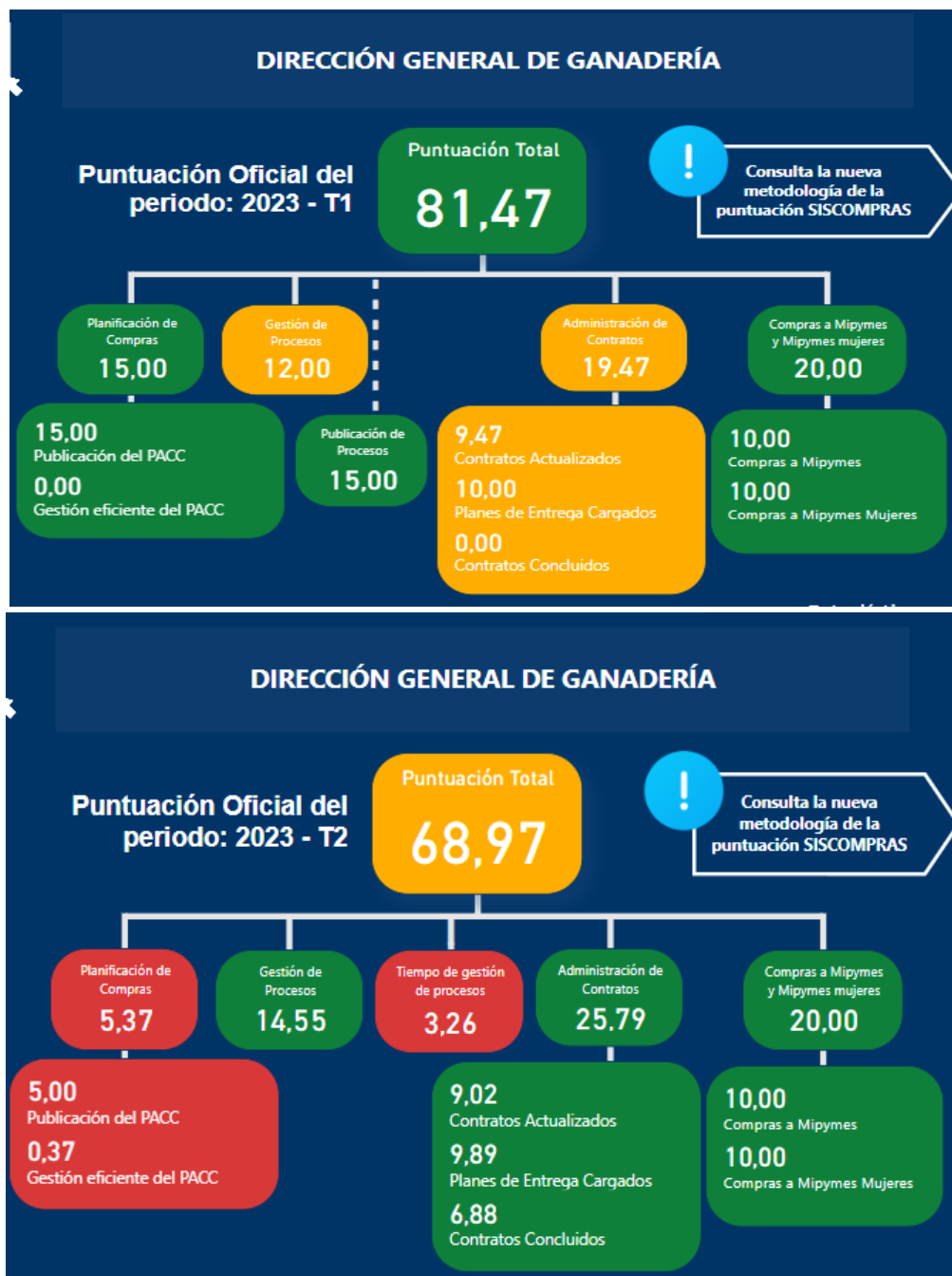


IV. Resultados Áreas Transversales y de Apoyo

1. Desempeño Dirección Administrativa y Financiera

Departamento Administrativo

División de Compras





División de Archivo y Correspondencia

Actividades	Cantidad
Comunicaciones de Salida	315
Comunicaciones de Entrada	1178
Consultas de Documentos	150
Fotocopias	90,000
Comunicaciones Transdoc	953

Sección de mantenimiento

Actividades	Lugar
Cambio de aires acondicionados	Ofic. Sub direccion General, Ofic. Regional Central, Ofic.Auditoría, ofic. div. Apícola, Lab. Santiago Rodríguez, Ofic. Puerto Plata, Barahona, San Juan



Actividades	Lugar
Reparación de aires acondicionados	Santiago, Puerto Plata, Barahona, Sede Central
Matenimiento de aires acondicionados	Sede Central, Hato Mayor, San Juan, Monte Plata, Baní, Dajabon, Mao, Santiago Rodríguez, Barahona, Nagua, LAVECEN
Reparación de neveras	Castillo, Higuey, Nagua, Dajabón,
Reparaciones eléctricas	Nagua, Santiago Rodríguez, Dajabón, Puerto Plata, LAVECEN
Pintura	La Vega, Sede Central, Baní, Santiago Rodríguez, Santiago, Mao, Puerto Plata
Instalación de inodoros	San Juan, Santiago
Reparaciones sanitarias	San Juan, Barahona, Sede Central, Estación Cuarentena AILA
Mantenimiento de séptico y cámaras de inspección	Puesto de control Cruce de Guerra, Sede Central
Sustitución de luminarias	Sede Central, Estación Cuarentena AILA.
Cambio de baterías de Inversor	Barahona, Nagua, Mao, San Juan, Hato Mayor
Instalación de tinacos	Puerto Plata, Barahona, Santiago, Higuey,

Sección de Mayordomía

Informe Anual 2023 (Enero – Noviembre) Sección de Mayordomía		
Servicios en reuniones:	(30 reuniones, para 1,500 personas aprox.)	



Departamento Financiero

Ejecución presupuestaria 2023

El presupuesto aprobado de la Dirección General de Ganadería (DIGEGA), de acuerdo con la Ley de Ingresos y Gastos para el año 2023, ascendió al RD\$656,607,258, presentando el siguiente comportamiento general:

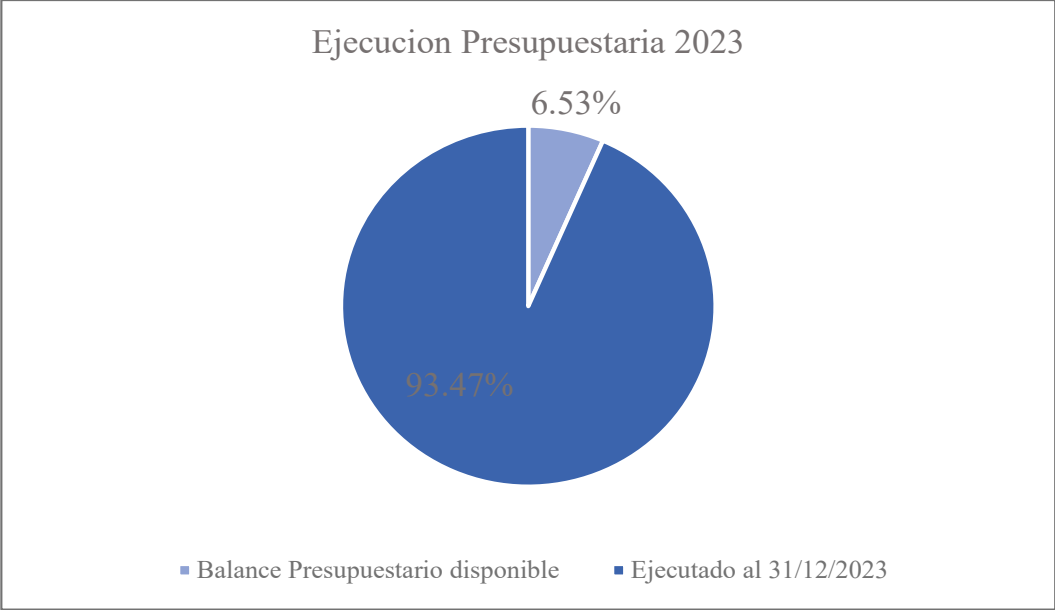
Ejecucion Presupuestaria		
Detalles	Montos	%
Presupuesto Aprobado	656,607,258	100.00%
Modificación	-	
Presupuesto vigente 2023	656,607,258	100.00%
	.	
Menos:		
Ejecutado al 31/12/2023	613,762,944.40	93.47%
Balance Presupuestario disponible	42,844,313.60	6.53%

Verificándose que del presupuesto aprobado de RD\$656,607,258, hasta el momento de elaboración de este reporte no han surgido ninguna modificación, por lo cual el presupuesto disponible del año 2023 es RD\$656,607,258, del 01 enero al 31 de diciembre del 2023 se ha ejecutado 613,762,944.40 = 93.47%.

ver anexo 1, el cual según las gestiones administrativas se ejecutó de la siguiente manera:

Anexo 1.





Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado		Presupuesto Disponible	No Ejecutado
	01/01/2023 Al 31/12/2023	%		%
656,607,258.00	613,762,944.40	93.47%	42,844,313.60	6.53%

Nota: La ejecución del gasto fue proyectado hasta 31 de diciembre, pero los estados financieros y conciliaciones bancancaria al 31-octubre-2023.-

Cuadro Comparativo de Ejecución Presupuestaria Enero-noviembre 2023 y 2022

Presupuesto Ejecutado

Al 20 de noviembre de 2023

Programa	Proyecto	Presupuesto Vigente	Monto Devengado	Balance Disponible	%
13	0	569,307,258.00	442,094,027.65	127,213,230.35	77.65%
13	2	10,600,000.00	1,943,059.60	8,656,940.40	18.33%
18	0	54,500,000.00	21,135,274.62	33,364,725.38	38.78%
19	0	22,200,000.00	13,462,910.38	8,737,089.62	60.64%
Total		656,607,258.00	478,635,272.25	177,971,985.75	
			72.90%		

Nota: La ejecución presupuestaria esta actualizada hasta la fecha de elaboración de este informe el 20/11/2023.

Presupuesto Ejecutado

Al 20 de noviembre de 2022

Programa	Proyecto	Presupuesto Vigente	Monto Devengado	Balance Disponible	%
13	0	561,152,190.00	423,669,946.82	137,482,243.18	75.50%
13	2	10,000,000.00	2,721,360.19	7,278,639.81	27.21%
18	0	57,132,451.00	25,283,870.23	31,848,580.77	44.25%



Programa	Proyecto	Presupuesto Vigente	Monto Devengado	Balance Disponible	%
19	0	21,170,000.00	6,980,442.38	14,189,557.62	32.97 %
Total		649,454,641.00	458,655,619.62	190,799,021.38	
			70.62%		

Se puede visualizar un aumento en la ejecución de un 0.28%, al 20 de noviembre del 2023, en comparación con noviembre 2022.

Resumen Fondos Internos del 01 Enero 2023 al 31 Octubre 2023

Disponible al 31/12/2022	29,492,946.27
Mas: Depósitos	
Ley 180-01	58,500,000.00
Cuenta Sanidad Animal	21,002,744.08
Cuenta Nomina Electrónica	61,450,150.12
Fiebre Porcina Clásica	<u>1,472,365.28</u>
Sub- Total Disponibles	<u>142,425,259.48</u>
Total, Disponible al 31 octubre 2023	171,918,205.75
Menos: Desembolsos	
Cuenta Sanidad Animal	81,609,065.93
Cuenta Nomina Electrónica	61,416,557.63
Cuenta Fiebre Porcina Clásica	<u>330,980.70</u>
Total, Ejecutado	<u>143,356,604.26</u>
Total, Disponible Fondos Internos al 31 octubre/2023	28,561,601.49

Nota: Conciliaciones al 31/octubre 2023



Continuamos con el proceso de depuración de saldos contables, con la finalidad de que las cuentas y los estados financieros expresen la realidad económica, que la información sea confiable, oportuna y transparencia de la rendición de cuentas.

En el 2023, completamos la Curricular de Formativa en las Normativas Contables para las Instituciones del Sector Publico, se impartieron los módulos siguientes:

- Modulo No.1. Marco Regulatorio y Reseña Histórica de la Contabilidad Gubernamental
- Modulo No.2. Normas, políticas y procedimientos Contables para los Registros de los Activos Corrientes y No Corrientes.
- Modulo No.3. -Normas, políticas y procedimientos contables para los registros de los activos corrientes y no corrientes.
- Modulo No. 4. Normas, políticas y procedimientos contables para el Patrimonio.
- Modulo No.5. Normas, Políticas y Procedimientos Contables para los Ingresos y Gastos.
- Modulo No.6. Normas, Políticas y Procedimientos Contables para la Elaboración y Presentación de los Estados Financieros del Sector Publico.
- Modulo No.7. Normas, Políticas y Procedimientos del sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normas Contables (SISACNOC).
- Modulo No.8. Normas, Políticas y Procedimientos para la Consolidación de Estados Financieros del Sector Publico dominicano.
- Norma No.9. Normas, Políticas y Procedimientos Complementarios del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- También estamos dando cumplimiento a la resolución No. IN-CGR-RES-2023-001, que instituye” Sistema Unificado de Gestión de Pagos (SUGEP), e iniciamos enseguida trabajando en dicha plataforma, fortalecer y eficientizar el proceso de revisión, validación y aprobación de las órdenes de pago o libramientos, garantizando una mayor transparencia en el control interno de los fondos públicos.



Estados Financieros

República Dominicana

Ministerio De Agricultura

Dirección General De Ganadería

Departamento Financiero

Balance General al 31 de Octubre 2023

Valores en RD\$

Activos

Activos Corrientes

Disponibilidad En Caja Y Banco **28,561,601.49**

Total, Activos Corrientes **28,561,601.49**

Activos Fijos

Terrenos 16,219,800.00

Edificios 66,407,615.00

Maquinaria Y Equipo Agropecuario 1120471.81

Maquinaria Y Equipo Industrial 1,871,440.76

Muebles De Alojamiento 289,690.42

Muebles De Oficina Y Estantería 5949997.74

Equipo De Transporte 92,783,577.81

Equipo De Computacion 5,993,659.82

Cámaras Fotográficas Y De Video 598,604.02

Equipos De Comunicación Y Señalamiento 285,699.15

Equipos De Seguridad 9,354.80

Equipo De Elevación 27,885.25

Otros Mobiliarios Y Equipos No Identificados Precedentemente 490,348.70

Camara Fotograficas Y Videos 4,050.02

Programas De Informática Y Base De Datos 1,567,934.85

Otras Estructuras 1,574,731.00



Activos Fijos

Otros Equipos	4,039,039.97
Otros Activos Biologicos Que Generan Produccion Recurrente	744,500.00
Antigüedades, Bienes Artísticos Y Otros Objetos De Arte	46,400.00
Electrodomésticos	3,883,053.33
Instrumental Médico Y De Laboratorio	635,796.38
Herramientas Y Máquinas-Herramientas	83,867.47
Carrocerías Y Remolques	2,327,722.76
Equipo Médico Y De Laboratorio	12,329,001.79
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y De Refrigeración Ind.	552,512.42
Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	659,379.74
Equipos Y Aparatos Audiovisuales	227,995.23
Ovinos Y Caprinos	4,196,592.40
Licencias Informáticas, Intelectuales, Industriales y Comerciales	1,399,393.08
Equipos De Tecnología De La Información y Comunicación	6,802,233.36
Sistemas Y Equipos De Climatización	2,460,371.52
Equipo E Instrumentos De Medicion Cientifica	729,271.36
Equipo De Generacion Electrica	1,150,000.00
Total, De Activos Fijos	237,461,991.96

Total de Activos **266,023,593.45**

Pasivos

Pasivos Corrientes	
Cuenta Por Pagar A Corto Plazo	22,225,826.76
Pasivos No Corrientes	
Cuenta Por Pagar A Largo Plazo	

Total de Pasivos **22,225,826.76**



Patrimonio Neto

Patrimonio (Ante Resultado Del Periodo)	247,475,862.95
Resultado Del Periodo	62,705,852.76
Total, Patrimonio	<u>243,797,766.69</u>

Total Pasivo y Patrimonio Neto	<u>266,023,593.45</u>
---------------------------------------	------------------------------

Ministerio De Agricultura
Direccion General De Ganaderia
Estado de Ingresos y Egresos
Del 1ro al 31 de Octubre 2023

Ingresos

Transf. De La Tesoreria	443,599,678.48
Ingresos Programa Colera Porcino	3,684,705.18
Ingresos Cuenta Sanidad Animal Y Extension	79,502,744.08
Cuenta Nomina Electronica	61,450,150.12
Total, Ingresos	<u>588,237,277.86</u>

2 -	GASTOS	525,531,425.10
2.1 -	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	447,741,077.25
2.1.1	REMUNERACIONES	341,954,082.32
2.1.1.1	Remuneraciones al personal fijo	260,942,023.48
2.1.1.2	Remuneraciones al personal con carácter transitorio	74,656,066.67



2.1.1.3	Sueldos al personal fijo en trámite de pensiones	3,964,000.00
2.1.1.4	sueldo anual No.13	-
2.1.1.5	Prestaciones económicas	2,391,992.17
2.1.1.6	Vacaciones	-
2.1.2	Compensación	<u>52,478,357.20</u>
2.1.2.2	Compensación	52,478,357.20
2.1.3	DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	<u>44,858.20</u>
2.1.3.1	Gastos de representación en el país	30,823.00
2.1.3.2	Gastos de representación en el exterior	14,035.20
2.1.4	GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-
2.1.4.2	Otras gratificaciones y bonificaciones	-
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	<u>53,263,779.53</u>
2.1.5.1	Contribuciones al seguro de salud	23,904,783.78
2.1.5.2	Contribuciones al seguro de pensiones	25,121,081.75
2.1.5.3	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	4,237,914.00
2.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	28,752,750.83
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	<u>13,287,145.34</u>
2.2.1.2	Servicios Telefónico larga distancia	-
2.2.1.3	Teléfono local	7,971,734.74
2.2.1.4	Telefax y Correos	150.00
2.2.1.5	Servicio de internet y televisión por cable	2,798,983.05
2.2.1.6	Electricidad	2,400,775.55



2.2.1.7	Agua	35,164.00
2.2.1.8	Recolección de residuos sólidos	80,338.00
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	<u>193,372.87</u>
2.2.2.1	Publicidad y propaganda	179,392.19
2.2.2.2	Impresión y encuadernación	13,980.68
2.2.3	VIÁTICOS	<u>3,524,985.50</u>
2.2.3.1	Viáticos dentro del país	3,524,985.50
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	<u>121,430.00</u>
2.2.4.1	Pasajes	500.00
2.2.4.2	Fletes	760.00
2.2.4.4	Peaje	120,170.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	<u>645,192.00</u>
2.2.5.1	Alquileres y rentas de edificios y locales	468,192.00
2.2.5.8	Otros alquileres	177,000.00
2.2.6	SEGUROS	<u>6,703,458.58</u>
2.2.6.1	Seguro de bienes inmuebles	647,458.56
2.2.6.2	Seguro de bienes muebles	5,993,499.15
2.2.6.3	Seguros de personas	33,500.87
2.2.6.9	Otros Seguros	29,000.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	<u>3,118,961.35</u>



2.2.7.1	Contratación de mantenimiento y reparaciones menores	1,217,639.64
2.2.7.2	Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos	1,901,321.71
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	<u>543,169.19</u>
2.2.8.1	Gastos Judiciales	(629.20)
2.2.8.2	Comisiones y gastos bancarios	157,476.52
2.2.8.3	Servicios sanitarios médicos y veterinarios	41,070.00
2.2.8.5	Fumigación, Lavandería, limpieza e Higiene	7,080.00
2.2.8.6	Organización de eventos y festividades	495,931.40
2.2.8.7	Servicios Técnicos y Profesionales	1,097,989.00
2.2.8.8	Impuestos, derechos y tasas	(1,255,748.53)
2.2.8.9	Otros gastos operativos	-
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	<u>615,036.00</u>
2.2.9.1	Otras contrataciones de servicios	
2.2.9.2	Servicios de Alimentación	615,036.00
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>36,646,074.20</u>
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	<u>1,929,371.97</u>
2.3.1.1	Alimentos y bebidas para personas	612,401.98
2.3.1.2	Alimentos para animales	515,442.00
2.3.1.3	Productos agroforestales y pecuarios	801,418.00
2.3.1.4	Madera, corcho y sus manufacturas	109.99
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	<u>526,808.34</u>
2.3.2.1	Hilados, fibras, telas y útiles de costura	264.56



2.3.2.2	Acabados textiles	50,292.01
2.3.2.3	Prendas de vestir	226,140.07
2.3.2.4	Calzados	250,111.70
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	<u>2,115,772.46</u>
2.3.3.1	Papel de escritorio	628,678.88
2.3.3.2	Productos de papel y cartón	114,943.63
2.3.3.3	Productos de artes gráficas	1,364,649.95
2.3.3.4	Libros, revistas y periódicos	7,500.00
2.3.3.5	Textos de enseñanza	-
2.3.4	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	<u>5,793,975.00</u>
2.3.4.1	Productos médicos para uso humano	-
2.3.4.2	Productos médicos para uso veterinario	5,793,975.00
2.3.5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	<u>752,603.63</u>
2.3.5.3	Llantas y neumáticos	497,638.47
2.3.5.4	Artículos de caucho	5,823.91
2.3.5.5	Artículos de plástico	249,141.25
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	<u>70,037.60</u>
2.3.6.1	Productos de cemento, cal asbesto, yeso y arcilla	485.00
2.3.6.2	Productos de vidrio, loza y porcelana	-
2.3.6.3	Productos metálicos y sus derivados	68,522.38
2.3.6.4	Productos Minerales	1,030.22



2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	19,124,607.44
2.3.7.1	Combustibles y lubricantes	18,577,395.43
2.3.7.2	Productos químicos y conexos	547,212.01
2.3.8	GASTOS A SER ASIGNADOS DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33, LEY 423-06)	-
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	6,332,897.76
2.3.9.1	Materiales de Limpieza	274,707.79
2.3.9.2	Útiles de escritorio, oficina, informática y de enseñanzas	486,778.06
2.3.9.3	Útiles menores médico-quirúrgicos	2,691,250.30
2.3.9.5	Útiles de cocina y comedor	147,533.41
2.3.9.6	Productos eléctricos y afines	755,279.77
2.3.9.7	Productos y útiles veterinarios	118,585.08
2.3.9.8	Repuestos y accesorios menores	533,868.57
2.3.9.9	Productos y útiles varios no identificados precedentemente (n.i.p.)	1,324,894.78
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	74,600.00
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-
2.4.1.6	Transferencias Corrientes a Asociaciones sin fines de lucro y Partidos Políticos.	10,000.00
2.4.2	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-
2.4.3	Transferencias Corrientes a Gobiernos Generales Locales	-
2.4.4	Transferencias Corrientes a Empresas Públicas No Financieras	-



	TRANSFERENCIAS	
2.4.5	CORRIENTES A INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	-
2.4.5.1	Transferencias Corrientes a Instituciones Públicas Financieras no Monetarias.	-
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS	-
2.4.9.1	Transferencias corrientes destinadas a otras Instituciones Públicas	64,600.00
2.5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>550,000.00</u>
2.5.1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-
2.5.1.1	Transferencias de Capital a Hogares y Personas	
2.5.1.2	Transferencias de capital a Asociaciones Privadas sin Fines de Lucro	550,000.00
2.5.2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-
2.5.2.1	Aportaciones de Capital a Instituciones del Gobierno Central	-
2.5.2.2	Transferencias de Capital a las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras	-
2.5.2.3	Transferencias de Capital a Instituciones Públicas de la Seguridad Social.	-
2.5.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-
2.5.3.1	Transferencias de Capital a Gobiernos Centrales Municipales para proyectos de Inversión	-
2.5.4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	-



2.5.4.1	Transferencias de Capital a Empresas Públicas no Financieras Nacionales	
2.5.5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS.	-
2.5.5.1	Transferencias de Capital a Instituciones Públicas Financieras no Monetarias para Proyectos de Inversión	
2.5.6	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-
2.5.6.1	Transferencias de capital a gobiernos extranjeros	
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	<u>11,766,922.82</u>
2.6.1	2.6.1 MOBILIARIO Y EQUIPO	2,212,353.99
2.6.1.1	Muebles, equipos de oficina y estantería	3,540.00
2.6.1.2	Muebles de alojamiento	35,282.00
2.6.1.3	Equipos de tecnología de la información y comunicación	1,523,689.16
2.6.1.4	Electrodomésticos	649,842.83
2.6.1.9	Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente	-
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	147,972.00
2.6.2.3	Cámara fotográficas y videos	147,972.00
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL CIENTIFICO Y LABORATORIO	-
2.6.3.1	Equipo médico y de laboratorio	-
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	<u>5,783,999.98</u>
2.6.4.1	Automóviles y camiones	5,783,999.98



2.6.4.8	Otros equipos de transporte	-
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	<u>2,878,096.85</u>
2.6.5.1	Maquinaria y equipo agropecuario	74,250.00
2.6.5.2	Maquinaria y equipo industrial	15,281.00
2.6.5.4	Sistemas y equipos de climatización	1,122,458.02
2.6.5.5	Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento	107,455.99
2.6.5.6	Equipo de generación eléctrica	1,150,000.00
2.6.5.7	Maquinarias -herramientas	11,147.60
2.6.5.8	Otros equipos	397,504.24
2.6.6	EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-
2.6.7	ACTIVOS BIÓLOGICOS CULTIVABLES	744,500.00
2.6.7.4	Ovinos y caprinos	-
2.6.7.8	Otros activos biológicos que generan producción recurrente	744,500.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	-
2.6.8.8	Licencias informáticas e intelectuales, industriales y comerciales	-
2.6.9	EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-
2.7	OBRAS	-
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	-
2.7.2	INFRAESTRUCTURA	-
2.7.3	CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-



2.7.4	GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART.32 Y 33, LEY 423-06)	-
2.8	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLITICAS	-
2.8.1	CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-
2.8.2	ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES	-
	REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-
2.9	GASTOS FINANCIEROS	-
2.9.1	2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	-
	INTERNA	-
2.9.2	2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	-
	EXTERNA	-
2.9.4	2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
	TOTAL, EGRESOS CONSOLIDADOS	525,531,425.10
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO DEL 01/01/2023 AL 31 DE OCTUBRE 2023		62,705,852.76



2. Desempeño de los Recursos Humanos

Durante el semestre junio-diciembre del 2023 la Dirección General de Ganadería alcanzo una puntuación promedio de 81.77, el cual puede ver reflejado en los subindicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) más abajo detallado.



Dirección General de Ganadería

digea@ganaderia.gob.do

8095359689

Autopista 30 de mayo, Ciudad Ganadera, Santo Domingo

<http://www.ganaderia.gob.do/>

Promedio General

81.77 %



Descargar Datos

02. ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

02.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa.

PUNTOS
80



PESO
4.27

RESULTADO
3.42

Tabla de Valoración

03. PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

03.1 Planificación de RR.HH.

PUNTOS
100



PESO
4.27

RESULTADO
4.27

Tabla de Valoración

04. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

04.1 Estructura Organizativa

PUNTOS
100



PESO
4.27

RESULTADO
4.27

Tabla de Valoración

05. GESTIÓN DEL EMPLEO

05.1 Concursos Públicos

PUNTOS
100



PESO
4.27

RESULTADO
4.27

Tabla de Valoración

05.2 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)

PUNTOS
100



PESO
4.27

RESULTADO
4.27

Tabla de Valoración

06. GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS

06.1 Escala Salarial Aprobada

PUNTOS
80



PESO
4.27

RESULTADO
3.42

Tabla de Valoración



07. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO					
07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	87		4.27	3.72	
07.3 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	95		4.27	4.06	
08.GESTIÓN DEL DESARROLLO					
08.1 Plan de Capacitación	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	91		4.27	3.89	
09.5 Encuesta de Clima Laboral	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	100		4.27	4.27	

En cuanto a la población general de empleados clasificados por Grupo Ocupacional y Género, tenemos un total de 1,063 servidores, de los cuales 723 pertenecen al género masculino y 340 femenino, conforme al cuadro de la siguiente relación:

Grupo Ocupacional	Masculino	Femenino	Total
I	355	55	410
II	42	85	127
III	14	9	23
IV	261	151	412
V	51	40	91
Totales	723	340	1063

3. Desempeño de los Procesos Jurídicos

La División Jurídica durante al año 2023, ha seguido manteniendo su óptica en la consolidación de la institución, siguiendo su enfoque en la cooperación interinstitucional, a través de la Oficina Interinstitucional, identificando



instituciones, productos o servicios ciudadanos, para que de manera conjunta y participativa seguir logrando los objetivos estratégicos de la institución y fomentar el Inter funcionamiento con las demás instituciones en beneficio de la ciudadanía.

A los interno de la Institución han sido fortalecidas las áreas Misionales u Operativas, entre ellas, hubo un enfoque significativo en las áreas de Sanidad Animal, el Departamento de Registro y el área de Fomento y Extensión, hemos intervenido con el área de Sanidad Animal en los relacionado con la Sanidad Animal y la adecuada aplicación de la Ley 40-30, que declara de interés público la defensa de los ganados, el control y la erradicación de las epizootias, y la prevención de las enfermedades de los animales transmisibles al hombre. De igual forma se ha implementado el seguimiento a los procesos realizados por dicha área, basado en las inconsistencias que se presentan a la hora de ejecutar los procedimientos en las áreas de Cuarentena, Campaña Sanitaria y Registro de Productos. En ese sentido, hemos trabajado en conjunto con esa área, para el crecimiento institucional y la mejoría ciudadana. Con el área de Fomento y Extensión, se han elaborados dos contratos, uno de adquisición de animales vivos y otro para la construcción de enramadas, con el objetivo de proseguir fomentando el sector pecuario, el cual es uno de los sectores que más demanda presenta en el ámbito poblacional relacionado con la pecuaria. Con base a lo antes planteado, se han realizado 300 asesorías jurídicas dirigidas a diferentes áreas de la institución, que buscan el fortalecimiento y cumplimiento institucional de las normas que la rigen. En ese tenor, hemos elaborados 398 documentos resultantes de las diferentes solicitudes, con el valor agregado de la digitalización de las mismas como parte del perfeccionamiento de los servicios legales que conlleva un trámite diligente, expedido y oportuno, que se sustenta en la flexibilización de los integrantes de la División Jurídica; prosiguiendo con la elaboración de documento, igualmente se han elaborado las documentaciones requerida por esta División ante los procedo de compras, con la elaboración de actas, contratos, enmiendas, resoluciones vinculante



a los procesos de compras. Con relación a lo antes planteado, se encuentran en transcurso tres (3) procesos de compras, los cuales están publicado en el portal de transaccional de compras y contrataciones siguiendo con las pautas establecidas en la Ley de compras y contrataciones 340-06, y de acuerdo al cronograma de los pliegos de condiciones esos procesos culminan el quince (15) de diciembre.

Con relación a los procesos litigiosos que se han presentados en la institución, la División Jurídicas siguiendo las normas aplicables a cada proceso y permaneciendo en los procedimientos establecidos por dichas normas, se ha dado cita a cada etapa de los procesos buscando la mejor solución.

Relacionado a nuevas normas, esta División en conjunto con las áreas de Cuarentena y Campaña Sanitaria están elaborando un proyecto de Ley con el objetivo de ampliar y reforzar la ley 40-30 sobre la sanidad animal y los requisitos exigidos al momento de traslación de éstos; de igual forma está en proceso de reformatión de la resolución 11/2000 sobre la crianza avícola, con el objetivo de mejorar las explotaciones en ese sector.

4. Desempeño de la Tecnología

La División de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) de la Dirección General de Ganadería ha llevado a cabo diversas acciones y proyectos a lo largo del año, cumpliendo con el Plan Anual de Actividades. Estos proyectos se agrupan en tres categorías principales:

1. Proyectos relacionados con la gestión integral de la calidad y la excelencia:
 - Implementación del Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE) para evaluar la adopción de



tecnologías y el gobierno electrónico. Se evidencia un progreso constante a lo largo de los años.

- Revisión y formulación de políticas y acuerdos relacionados con el uso de la tecnología en la institución, confidencialidad, cuentas de usuarios, uso del internet, y colaboración con el Centro Nacional de Ciberseguridad.
- Participación activa en comités de Calidad de Gestión, NOBACI y comité mixto de seguridad, así como la documentación de procesos clave con indicadores de rendimiento y satisfacción.

2. Plan Estratégico de Innovación Digital:

- Liderazgo en la elaboración del Plan Estratégico de Innovación Digital alineado con la Estrategia de Innovación de la DIGEGA. Se propone la creación de un equipo especializado en promoción y gestión de la innovación para adaptarse a las tendencias tecnológicas emergentes.
- Establecimiento de un procedimiento para la notificación al Centro Nacional de Ciberseguridad sobre incidentes graves, asegurando una respuesta eficiente ante posibles amenazas cibernéticas.

3. Proyectos de instalación y renovación de infraestructuras tecnológicas:

- Actuaciones en la comunicación de datos cableada, estudio y optimización del cableado, mantenimiento de la estructura de red, instalación de sistema de panel solar, adecuación de infraestructura para central telefónica digital, levantamiento para adquisición de internet satelital, entre otros.
- Implementación de un procedimiento programado de respaldo para salvaguardar información crítica y un Plan de Continuidad de



Servicios Críticos para asegurar la disponibilidad y funcionalidad de los servicios incluso en situaciones adversas.

- Renovación y optimización de servidores y sistemas de almacenamiento, virtualización de servidores, instalación de nuevos equipos PC, entrega de tabletas y teléfonos inteligentes al personal técnico, y actualización de equipos de escritorio.

4. Proyectos relacionados con el desarrollo e implantación de sistemas de información:

- Realización de 395 asistencias técnicas a usuarios y departamentos.
- Desarrollo de proyectos de bases de datos y aplicaciones, incluyendo la creación de plataformas para citas en línea, digitación de guías de movilización, plataforma tecnológica PROMEGAN, entre otros.
- Participación en eventos y entrenamientos para mantener al personal actualizado sobre las últimas tendencias tecnológicas.

La División ha fortalecido su visión tecnológica mediante la participación en eventos con empresas líderes del sector como Samsung, Huawei y Software One. También ha sido parte activa de eventos organizados por la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información (OGTIC), compartiendo conocimientos y buenas prácticas con otras instituciones gubernamentales.

Se ha brindado soporte y fortalecimiento a otras áreas de la DIGEGA, destacando el respaldo al Portal Institucional y de Transparencia, el apoyo al Departamento de Comunicaciones, y el soporte multimedia y logístico para el Proyecto PROMEGAN.



En resumen, la División de TIC ha demostrado un compromiso sólido con la excelencia, la innovación y la seguridad, contribuyendo significativamente al éxito de la DIGEGA en su camino hacia la Transformación Digital.

5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

El Departamento de Planificación y Desarrollo de la Dirección General de Ganadería desempeña un papel crucial al revisar, analizar y asesorar a la máxima autoridad en las políticas relacionadas con el subsector pecuario. Su responsabilidad abarca la formulación presupuestaria, la planificación de programas y proyectos, el seguimiento, el monitoreo, las propuestas de cambios institucionales y la reingeniería de procesos.

Entre las actividades esenciales que lleva a cabo para cumplir con estas responsabilidades se encuentran:

1. Seguimiento y Monitoreo: Supervisa las actividades de las diversas áreas de la institución para garantizar el logro de los resultados trimestrales establecidos en el Plan Operativo Anual (POA).
2. Formulación de Políticas: Contribuye en la definición de políticas y acciones a ejecutar en los programas alineados con los ejes estratégicos identificados en el Plan Estratégico Institucional 2021-2024.
3. Participación en Proyectos: Colabora en la elaboración de proyectos que serán implementados en la institución.
4. Procesamiento de Estadísticas: Realiza el procesamiento de estadísticas de importación y exportación relacionadas con el subsector pecuario.
5. Consolidación de Producción: Consolida la producción de especies pecuarias como leche, carne de res, cerdo y miel. La producción de pollo y



huevo se consolida en colaboración con el Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE) y el Departamento de Fomento Pecuario.

Resumen de las actividades llevadas a cabo por el Departamento de Planificación:

1. Seguimiento de Metas: Realiza un seguimiento riguroso del cumplimiento de las metas físicas y financieras institucionales.
2. Matrices del Plan Operativo: Consolida las matrices del Plan Operativo Anual 2024 para guiar las acciones futuras.
3. Anteproyecto Presupuestario: Formula el Anteproyecto Presupuestario 2024 considerando el techo presupuestario establecido.
4. Plan de Compras y Contrataciones: Desarrolla el Plan de Compras y Contrataciones 2024 ajustado al techo presupuestario.
5. Reportes de Ejecución: Elabora reportes de ejecución de metas físicas y financieras trimestralmente en el Sistema de Gestión Financiera (SIGEF), obteniendo evaluaciones por periodo (T1: 80%, T2: 77%, T3: 80%).

El Departamento se compromete a continuar desempeñando un papel integral en la planificación estratégica y el desarrollo eficiente del subsector pecuario.

Resultados del Sistema de Calidad

Es importante destacar que la estructura de medición del desempeño de las entidades públicas, para el fortalecimiento del sector público dominicano, dirigido por el Ministerio de Presidencia y coordinado a través del Sistema de Gestión y Monitoreo de la Gestión Pública (SIGOB), la Institución responde al monitoreo de los indicadores de medición, los cuales detallamos a continuación:



Resultados a Diciembre 2022

INSTITUCIONES	RESULTADO		SISTEMA DE INDICADORES								
	INDICADORES	OBRAS	SISMAP	ITIGGE	NOBACI	CUMPLIMIENTO DE LA LEY 200-04	CONTRATACIONES PÚBLICAS	TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	SISANOC (Gobierno Central)	SISANOC (Otros Niveles de Gobierno)	IGP
DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	100%	NO APLICABLE	82%	87%	21%	88%	91%	89%	82%	NO APLICABLE	80%

Resultados a Diciembre 2023

Posición	Nombre Organismo	IDI	SISMA P GP	IGP	SISCOMPRAS	ITIGGE	NOBACI	SAIP
1	Dirección General de Ganadería	67.09	81.77	81.44	74.50	67.35	25.20	99.78

- 1- El SISMAP se han ido trabajando los indicadores continuamente para mantenernos en cumplimiento en los que va del año, los sub criterios trabajados que han sido más significativos para mantener el cumplimiento son 01.1 Autoevaluación CAF, 01.2 Plan de mejora autodiagnóstico CAF, 01.4 Carta Compromiso, 01.5 Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios, 05.2 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP). 01.3 Estandarización de Procesos (Con el levantamiento de los procedimientos de las áreas misionales de la institución).
- 2- ITIGGE se ha mantenido la puntuación y en espera del próximo corte de la OPTIC de esta indicador.
- 3- NOBACI se ha avanzado priorizando las políticas y procedimientos para estar en cumplimiento de los mismos.
- 4- Cumplimiento de la ley 200-04 se ha mantenido en cumplimiento.
- 5- Contrataciones públicas está trabajando en la aplicación de acciones para adaptarse a cambios aplicados en la medición de dicho indicador.
- 6- Transparencia Gubernamental se ha mantenido en cumplimiento.
- 7- SISANOC se ha mantenido en cumplimiento.
- 8- IGP se ha mantenido en cumplimiento.



Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Las actuales autoridades de la Contraloría General de la República (CGR), mediante Resolución establecieron la nueva matriz para el autodiagnóstico o evaluación para el cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI). Como resultado del trabajo contante del Comité NOBACI y máxima autoridad este indicador paso de un 21.57 % a un 25.20%.

La Dirección General de Ganadería ha asumido el compromiso de dar cumplimiento e implementar un adecuado Sistema de Control Interno, en procura de mantener la transparencia, así como lograr óptimos niveles en la gestión institucional.

2022

Componentes del Control Interno	Calificación	Progreso
Ambiente de Control	34.88%	
Valoración y Administración de Riesgos	40.00%	
Actividades de Control	8.00%	
Información y Comunicación	27.27%	
Monitoreo y Evaluación	0.00%	
%Totales	22.03%	

2023

Componentes del Control Interno	Contraloría General de la República	
	Evaluación del diagnóstico	Observaciones CGR
Ambiente de Control	41.86%	0
Valoración y Administración de Riesgos	44.00%	0
Actividades de Control	8.00%	0
Información y Comunicación	31.82%	0
Monitoreo y Evaluación	0.00%	0
%Totales	25.14%	0

Ministerios de Administración Pública (MAP), Economía de Planificación y Desarrollo (MEPyD) y de la Presidencia (MINPRE) firmaron un acuerdo de



colaboración interinstitucional para la aplicación de la Evaluación Del Desempeño Institucional (EDI).

El acuerdo tiene por objeto establecer los compromisos específicos que asumirán las instituciones firmantes para la implementación de la Evaluación del Desempeño Institucional en los entes y órganos del Poder Ejecutivo, proceso orientado a mejorar la calidad de los servicios públicos que se ofrecen a la ciudadanía, fortalecer la transparencia y eficiencia en la gestión institucional e incrementar la vinculación de la actuación de los entes y órganos del sector público con los compromisos del Programa de Gobierno y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024.

En mayo 2023 la Dirección General de Ganadería fue elegida como una de las 45 instituciones para ser monitoreada con el piloto de implementación del nuevo formato de Evaluación Del Desempeño Institucional (EDI). A la fecha nos encontramos en la posición 37 de 45, y avanzando en la implementación día a día.

Posición	Nombre Organismo	Línea Base	Implementación EDI	Meta Anual	% Plan de Resultado MT2	IDI
37	Dirección General de Ganadería	49.00	25.00	80.00	78.05	67.09

Bajo ese proceso se monitoreará la gestión interna y fortalecimiento institucional en el que se incluye la profesionalización de la función pública, la gestión de los recursos y calidad en la asignación del gasto, la transparencia y calidad en la gestión y la planificación estratégica y orientación a resultados en el que se incluye el impulso a la producción institucional, el logro de los resultados sectoriales, la implementación de políticas transversales y el monitoreo de la satisfacción ciudadana con los servicios institucionales .



Esta nueva medición incorpora indicadores de procesos que ya eran monitoreados por los órganos rectores, así como indicadores de resultados que incluyen las políticas transversales que se consolidan en un macro indicador llamado EDI estaremos mostrando a continuación:



Acciones para el fortalecimiento institucional

Para el fortalecimiento institucional se tiene contemplado la readecuación de los procesos administrativos internos a los fines de identificar posibles mejoras en los flujos del proceso, evitar duplicidad de pasos, simplificar trámites y eficientica la calidad del gasto.

En cuanto al trabajo de campo se tiene proceso la tecnificación de la recolección de datos de las fincas con el objetivo de digitalizar la información que va desde las zonas rurales a la sede central.

Se está implementando un Rankin de gestión institucional asociado a lo que conocíamos como EDI con nuevos indicadores de gestión que permitan el cumplimiento de las políticas transversales.

6. Desempeño del área de Comunicaciones

El primer punto a resaltar dentro de la gestión de comunicación externa que se ha ejecutado; es el aumento de la visibilidad institucional, tanto en medios tradicionales como en medios digitales. Además, de los trabajos que se han



ejecutado para dar a conocer la función pública de la Dirección de Ganadería, así como sus servicios a los ciudadanos y los programas pecuarios vigentes y en desarrollo.

El alcance que ha tenido la institución se debe a la elaboración de un plan estratégico para el año 2023 que ha abarcado, tanto los esfuerzos de relaciones públicas como el mejoramiento de la gestión en las redes sociales de la institución.

Para el año 2023, nos propusimos generar una mayor presencia, no solo en los medios, sino en la participación de la institución en los eventos y actividades del subsector pecuario nacional. Eventos organizados por diferentes organismos, tanto de carácter privado, como público, y organismos internacionales.

Resultado semestral de las acciones de relaciones públicas y prensa

Notas de prensa emitidas en medios impresos

El total de notas de prensa enviadas y publicadas en medios impresos, desde el mes de enero hasta el mes de noviembre del año 2023, fue de setenta y nueve (79) notas. Este dato es equivalente a un promedio de seis (6) notas emitidas por mes.

Colocación de Notas de Prensa en Medios Digitales

El total de notas de prensa enviadas y publicadas en medios digitales, desde el mes de enero hasta el mes de noviembre del año 2023, fue de setenta y nueve (79). Este dato es equivalente a un promedio de seis (6) notas digitales emitidas por mes.



Reportajes colocados en medios impresos y televisión

El total de reportajes colocados en medios impresos o tradicionales es de siete (7). Este dato es equivalente a un promedio de un 0.6 reportaje emitido por mes.

Además, durante el primer semestre se gestionó y colocó un (1) reportaje destinado para televisión, para un total de (7) reportajes entre ambos medios durante el período enero-noviembre del año 2023.

El reportaje gestionado más destacado, fue el “Encuentro Económico” del periódico HOY. En el mismo, participaron el director general, doctor Geovanny Molina Abramo, el subdirector de Ganadería, Luis Sánchez Falette, el asesor agropecuario del Poder Ejecutivo y presidente de APROLECHE, Eric Rivero, el director ejecutivo del Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE), Miguel Laureano.

Otro reportaje de interés realizado por el periódico HOY fue "Ganadería dominicana, nada que envidiarle a otros países" de la sección "Mirando al Futuro", del citado periódico.





MIRANDO EL FUTURO



Se estima que tenemos aproximadamente 2,500,000 cabezas de ganado divididas en un 15% destinadas a leche, un 20% a carne y 65% para doble propósito.



42

ANIVERSARIO



Genaro Molina

Ganadería dominicana, nada que envidiarle a las de otros países

El país tiene unas 4500 fincas dedicadas a la cría de ganado bovino propiedad de igual cantidad de productores, según el Censo Nacional realizado en el 2015

Genaro Molina es director de producción ganadera, jefe de la División de Producción y Comercialización de la Dirección General de Ganadería y Fomento. En el 2015, el censo nacional de ganadería mostró que en el país hay unas 4500 fincas dedicadas a la cría de ganado bovino, propiedad de igual cantidad de productores, según el Censo Nacional realizado en el 2015.

Raza de doble propósito

El Censo Nacional de Ganadería y Fomento, realizado en el 2015, mostró que en el país hay unas 4500 fincas dedicadas a la cría de ganado bovino, propiedad de igual cantidad de productores, según el Censo Nacional realizado en el 2015.

Raza de doble propósito

El Censo Nacional de Ganadería y Fomento, realizado en el 2015, mostró que en el país hay unas 4500 fincas dedicadas a la cría de ganado bovino, propiedad de igual cantidad de productores, según el Censo Nacional realizado en el 2015.

Titular en primera plana



¡Cibao FC campeón!

Vencen a Moca y son reyes del fútbol

Certifican fincas ganaderas libres de brucelosis y TB

Política electoral, P-17
Abinader ya es el candidato presidencial oficial del PRM, el PRSC, PJS y el PRI también lo llevan de candidato

Política electoral, P-17
ACIS favorece apoyar e implementar el 80% del Código Laboral consensuado y dejar el resto para una segunda fase

Política electoral, P-17
Convención de dirigentes de la Fuerza del Pueblo oficializa la candidatura presidencial de Leonel

Salud pública, P-16
Cada vez más niños afectados de dengue en hospitales públicos

Política electoral, P-13
Sociólogos y ciudadanos hablan de las expectativas

Economía

Medida. Propósito de implementar acciones de prevención y control

Certifican fincas ganaderas negativas brucelosis y tuberculosis

Diega asegura es un estímulo para los productores bovinos ante el compromiso de elevar y mantener los estándares sanitarios estipulados en manual procedimiento control

La Dirección General de Ganadería (DIGEGA) anunció que puso en marcha la certificación de fincas ganaderas que poseen un estatus sanitario negativo a brucelosis y tuberculosis bovina.

La institución explicó a través de un documento de prensa que esta certificación constituye un estímulo para los productores bovinos ante el compromiso de elevar y mantener los estándares sanitarios estipulados en el Manual de Procedimientos de Campo para el Control de la Brucelosis y Tuberculosis bovina.

Se trata de un documento establecido por la DIGEGA. En ese sentido, desde la División de Enfermedades de los Ruminantes, apoyada por la División de Vigilancia Epidemiológica, se realizó la evaluación del cumplimiento de las medidas establecidas en este manual, con el propósito de implementar acciones de prevención y control de ambas enfermedades en la República Dominicana.

Genaro Molina, director general de Ganadería, encabezó un acto en el que se realizó la primera entrega de la certificación a Rafael y Rocio Díaz, propietarios de Rifa Ranch, una finca ubicada en el municipio Sabana de Yagajay, provincia Puerto Plata.

La DIGEGA busca aumentar las declaraciones a más fincas ganaderas del país, libre de estas enfermedades que tienen tanta importancia económica y zoonótica en el país.

180

alcances del Proyecto de Mejoramiento de la Ganadería en República Dominicana (PROMEGAN).

- Rueda de prensa "Avances del PROMEGAN, primer año de proyecto"; este evento fue realizado en el mes de agosto, para presentar los avances y beneficios que ha traído el proyecto en toda la región del país.
- Rueda de prensa en apoyo a la promulgación de la Ley de Abigeato. Durante este evento, se resaltó la labor del Senado en la constitución de una ley que castigue dicho delito.

Colocación de contenido de prensa en programas informativos de noticias

El total de coberturas e información de interés colocado en programas informativos de noticias; desde el mes de enero hasta el mes de noviembre del año 2023, fue de treinta y dos (32). Este dato es equivalente a un promedio de cinco (5) coberturas de noticia colocadas por mes.

Cuadro resumen de resultados en gestión de prensa y relaciones públicas desde la División de Comunicaciones

Acción de Prensa	Total	Promedio por Mes
Notas de Prensa en Medios Impresos	79	6
Notas de Prensa en Medios Digitales	79	6
Reportajes en Medios Impresos y TV	7	0.6
Ruedas de Prensa	5	0
Media Tour	4	Uno por trimestre
Colocación en Noticiarios	60	5
Visita a programas televisivos	4	Uno por trimestre



Gestión de crisis

Con relación a la gestión de crisis, durante el año 2023, la División de Comunicaciones puso en marcha acciones de prevención de crisis y emisión de notas y/o comunicados antes demandas y cuestionamientos de carácter público. Cabe mencionar, que, dentro de las mismas, la crisis de mayor envergadura fue el ingreso al país de posibles productos de origen vacuno importados de la Republica de Colombia, a lo que se procedió de manera inmediata a emitir un comunicado que desmentía y aclaraba dicho rumor, el mismo, fue replicado en dos de los medios más importantes de circulación nacional, periódico Diario Libre y HOY.

Resultado semestral de las acciones en redes sociales

Para mejorar la presencia en redes sociales, se ha procedido con realizar un Sub-Plan Estratégico Digital orientado a las acciones a ejecutar en las redes sociales. El enfoque principal ha sido aumentar la visibilidad y las noticias de incidencia, logros, programas y proyectos en desarrollo, sobre todo en los ciudadanos que pertenecen al subsector pecuario nacional, así como a la población en general.

Además, el enfoque para este año 2023, ha sido crear contenido de carácter educativo e informativo, enfocado en los proyectos de mayor interés, como lo es el Proyecto de Mejoramiento de la Ganadería en la Republica Dominicana (PROMEGAN), así como temas de gran interés para el desarrollo de la ganadería en sus diferentes componentes, este tipo de contenido, también ha sido acompañado con contenido orgánico acerca de los logros y alcances de los programas, tanto sanitarios, como de extensión y fomento pecuario.



Es importante resaltar que se han utilizado los medios sociales digitales de la institución, para replicar todas y cada una de las gestiones de relaciones públicas y prensa, con el objetivo de homogeneizar las comunicaciones

Resumen de crecimiento de la comunidad en redes

Todas las acciones orientadas al crecimiento de la comunidad en redes sociales han sido de manera totalmente orgánica y bajo los lineamientos institucionales establecidos sobre la gestión de medios sociales y gobierno digital.

Crecimiento de la comunidad digital de manera orgánica.

Instagram:

La comunidad en Instagram creció un 4.6% que corresponde a un total de nueve mil diecisiete (9,019) nuevos seguidores orgánicos.

Facebook:

La comunidad en Facebook creció un 0.3%, para un total de tres mil ochocientos noventa y nueve (3,899) nuevos seguidores orgánicos.

X:

La comunidad en Twitter permanece con el mismo nivel de seguidores alcanzado en el año 2022, correspondiente a un crecimiento un 0.07%, para un total de dos mil setecientos doce (2,712).

LinkedIn:

La comunidad en LinkedIn presenta un descenso de 21 seguidores frente al año 2022, por lo que actualmente la cuenta tiene mil setecientos cincuenta (1750).



YouTube:

Actualmente la cuenta de @GanaderiaRD en YouTube cuenta cincuenta y dos seguidores y un total de 34 videos subidos a la plataforma.

Resumen de Métricas de la cuenta en Instagram:

Nivel de Engagement	18.52% de crecimiento
Nivel de Interacción	7.8% de crecimiento
Nivel de Reacción	25.12% de crecimiento
Impresiones	48.72%

Resumen de Métricas de la cuenta en Facebook:

Nivel de Engagement	1.57% de crecimiento
Nivel de Interacción	-19.47%
Nivel de Reacción	1.31% de crecimiento
Impresiones	-21.16%

Resumen de Métricas de la cuenta en X:

Nivel de Engagement	2% de crecimiento
Nivel de Interacción	-39%
Impresiones	No disponible para medir



Gestión de redes sociales:

Durante el año 2023, la gestión de redes sociales se ha concentrado en dar la máxima visibilidad al Proyecto de Mejoramiento de la Ganadería en República Dominicana (PROMEGAN), colocando en su mayor medida contenido audiovisual y a su vez, replicando la labor periodística en las cuentas oficiales de la DIGEGA. Asimismo, en el último trimestre del año, se ha retomado la estrategia de colocación de contenido audiovisual para.

Por otro lado, se realizó la creación de una nueva oficial en "Threads" a nueva red social en tendencia, de manera que, por este medio también se realice la labor de difusión y comunicación externa de la institución.

Gestión de la comunicación interna:

- Síntesis Informativa

La gestión de comunicación interna, la División de Comunicaciones desarrollo un total de cien (100) resúmenes informativos.

- Cápsulas informativas

En este renglón se ha hecho uso de los canales de intranet de la institución y el correo institucional, como medios de difusión de comunicados de interés, cumpleaños, reflexiones, difusión de valores institucionales, notas luctuosas, ingresos y ascensos de nuevo personal, así como vacantes disponibles dentro de la institución.

- Murales

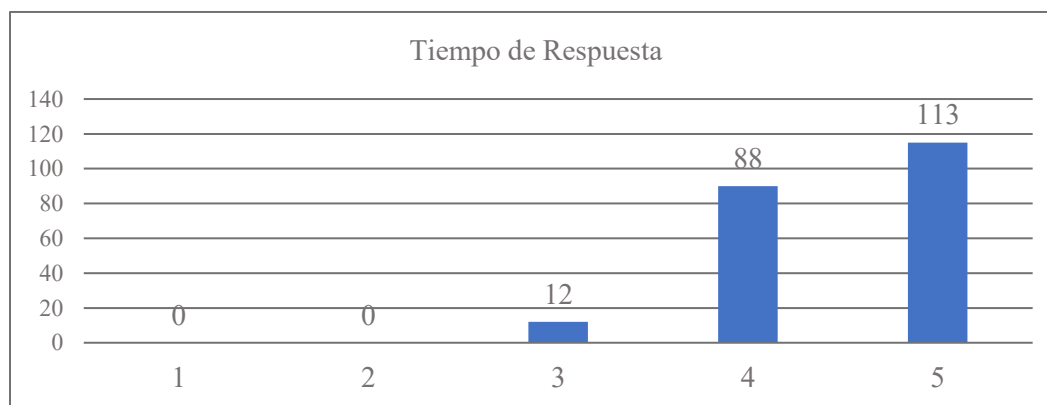
Para de difusión de notas de prensa, reportajes, logros institucionales, anuncios y comunicados oficiales, la DIGEGA también cuenta con dos espacios mural distribuidos en las dos primeras plantas de la sede central. Los mismos son actualizados semanalmente con las informaciones antes mencionadas.



V. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

1. Nivel de la satisfacción con el servicio

Capacitación y Asistencia a Productores Pecuarios

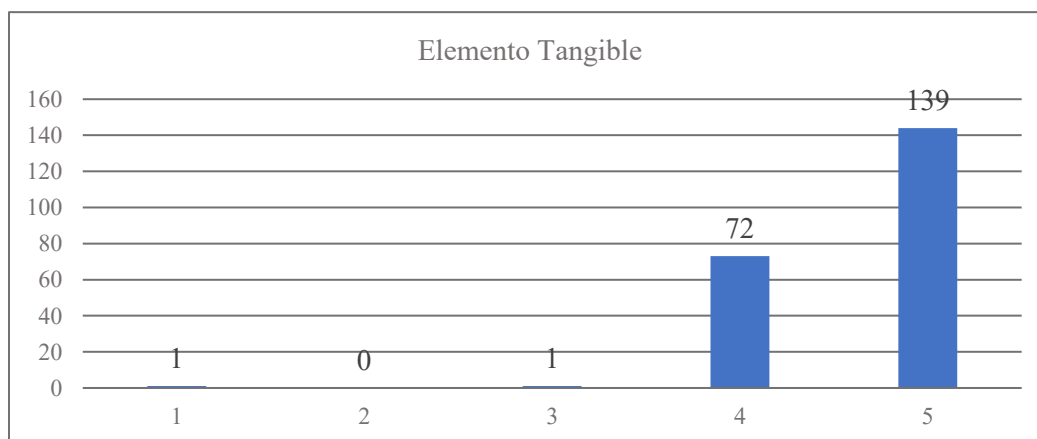


Atributo 1) Tiempo de respuesta

Tamaño de muestra: 213 encuestas realizadas

Sumatorias respuestas valorizadas como excelente (5) y bueno (4) = 201

Estandarización nivel de satisfacción: $201/213 = 94\%$

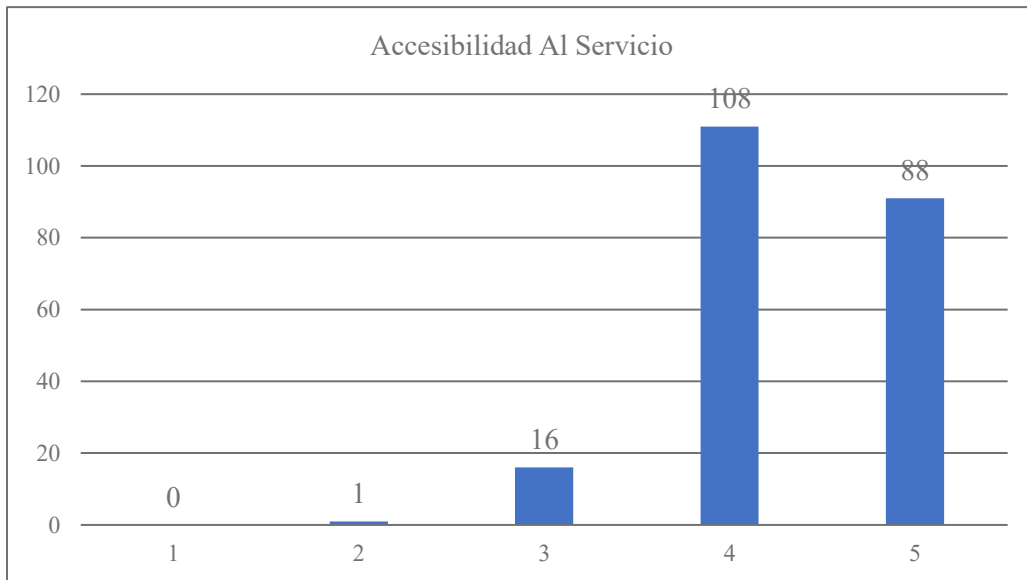


Atributo 2) Elemento tangible

Tamaño de muestra: 213 encuestas realizadas

Sumatorias respuestas valorizadas como excelente (5) y bueno (4) = 211

Estandarización nivel de satisfacción: $211/213 = 99\%$

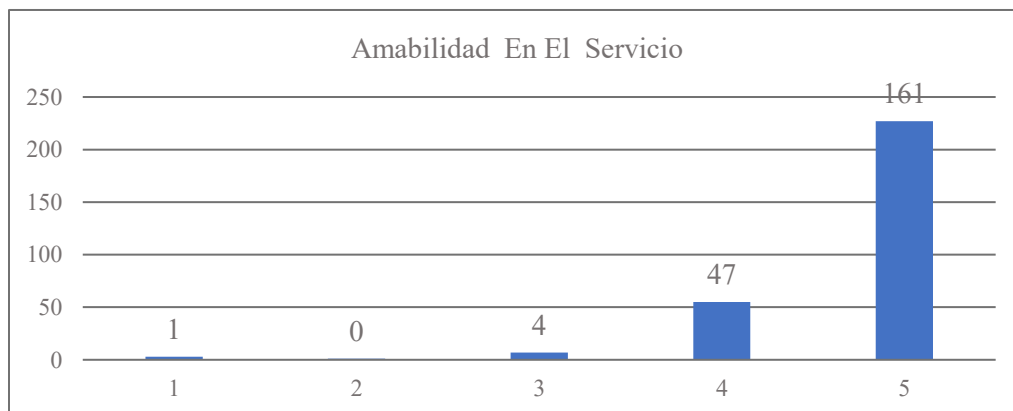


Atributo 3) Accesibilidad al servicio

Tamaño de muestra: 213 encuestas realizadas

Sumatoria respuestas valorizadas como excelente (5) y bueno (4) = 196

Estandarización nivel de satisfacción: $196/213 = 92\%$

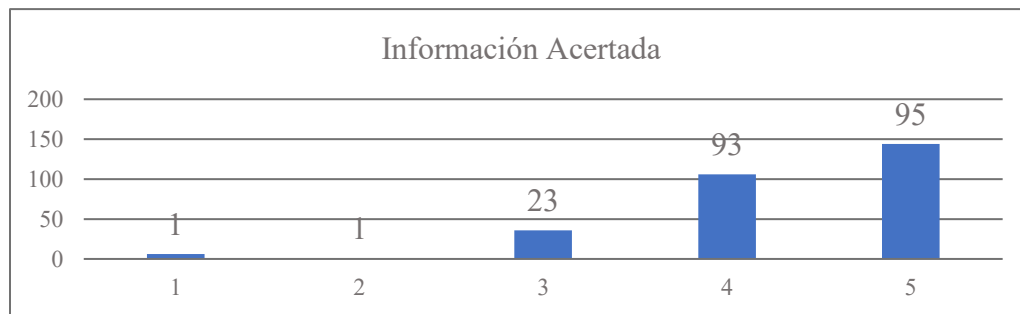


Atributo 4) Amabilidad en el servicio

Tamaño de muestra: 213 encuestas realizadas

Sumatoria respuestas valorizadas como excelente (5) y bueno (4) = 208

Estandarización nivel de satisfacción: $208/213 = 98\%$

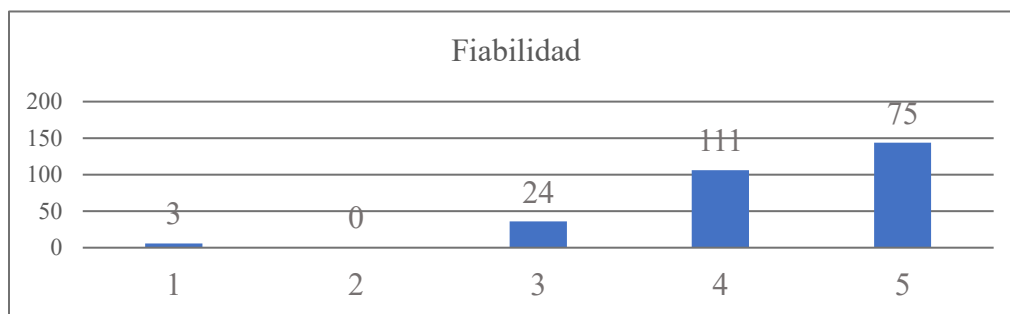


Atributo 5) Información acertada

Tamaño de muestra: 213 encuestas realizadas

Sumatoria respuestas valorizadas como excelente (5) y bueno (4) = 180

Estandarización nivel de satisfacción: $180/213 = 88\%$



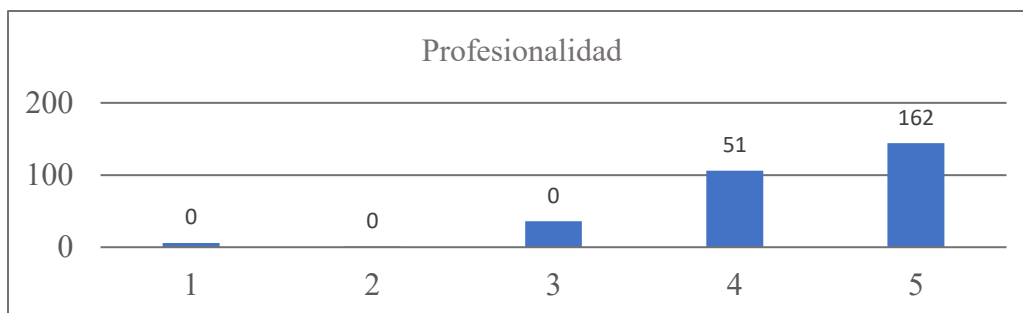
Atributo 6) Fiabilidad

Tamaño de muestra: 213 encuestas realizadas

Sumatoria respuestas valorizadas como excelente (5) y bueno (4) = 186

Estandarización nivel de satisfacción: $186/213 = 87\%$





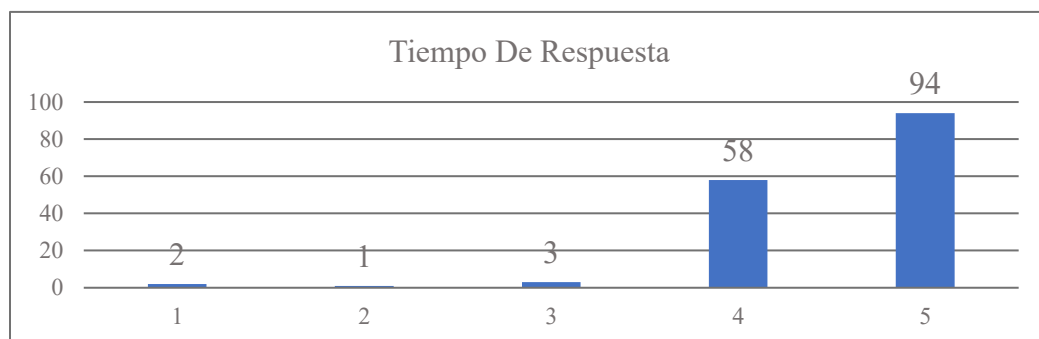
Atributo 7) Profesionalidad

Tamaño de muestra: 213 encuestas realizadas

Sumatoria respuestas valorizadas como excelente (5) y bueno (4) = 213

Estandarización nivel de satisfacción: $213/213 = 100\%$

Saneamiento en Fincas



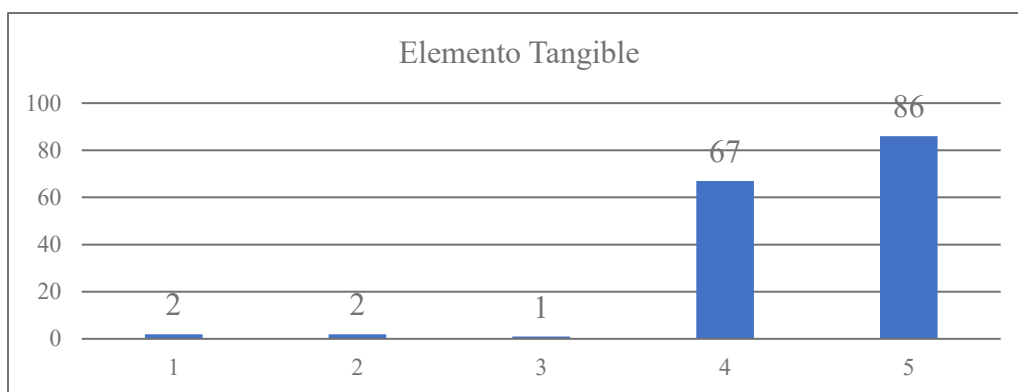
Atributo 1) Tiempo de respuesta

Tamaño de muestra: 158 encuestas realizadas

Sumatorias respuestas valorizadas como excelente (5) y bueno (4) = 152

Estandarización nivel de satisfacción: $152/158 = 96\%$



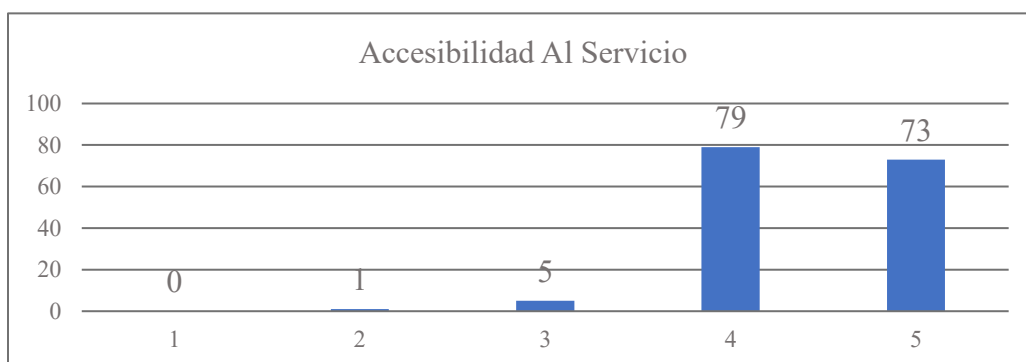


Atributo 2) Elemento tangible

Tamaño de muestra: 158 encuestas realizadas

Sumatoria respuestas valorizadas como excelente (5) y bueno (4) = 153

Estandarización nivel de satisfacción: $153/158 = 97\%$



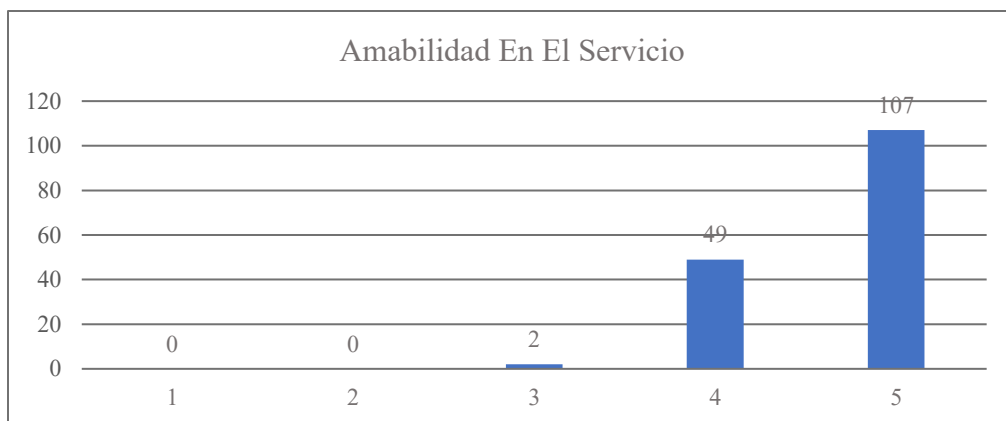
Atributo 3) Accesibilidad al servicio

Tamaño de muestra: 158 encuestas realizadas

Sumatorias respuestas valorizadas como excelente (5) y bueno (4) = 152

Estandarización nivel de satisfacción: $152/158 = 96\%$



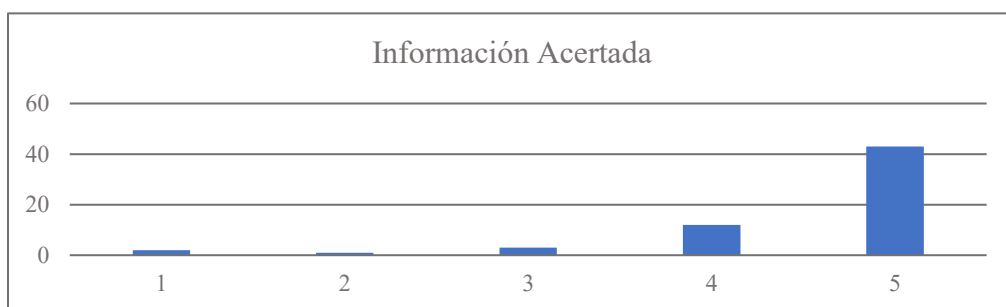


Atributo 4) Amabilidad en el servicio

Tamaño de muestra: 158 encuestas realizadas

Sumatoria respuestas valorizadas como excelente (5) y bueno (4) = 156

Estandarización nivel de satisfacción: $156/158 = 99\%$



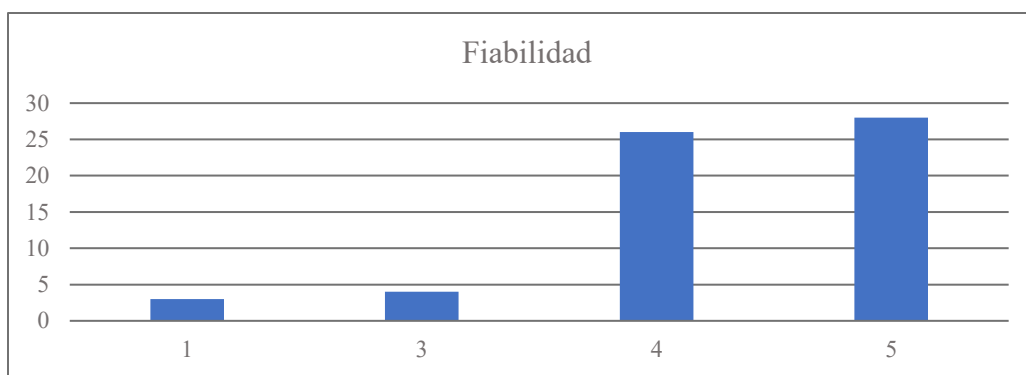
Atributo 5) Información acertada

Tamaño de muestra: 61 encuestas realizadas

Sumatoria respuestas valorizadas como excelente (5) y bueno (4) = 55

Estandarización nivel de satisfacción: $55/61 = 90\%$



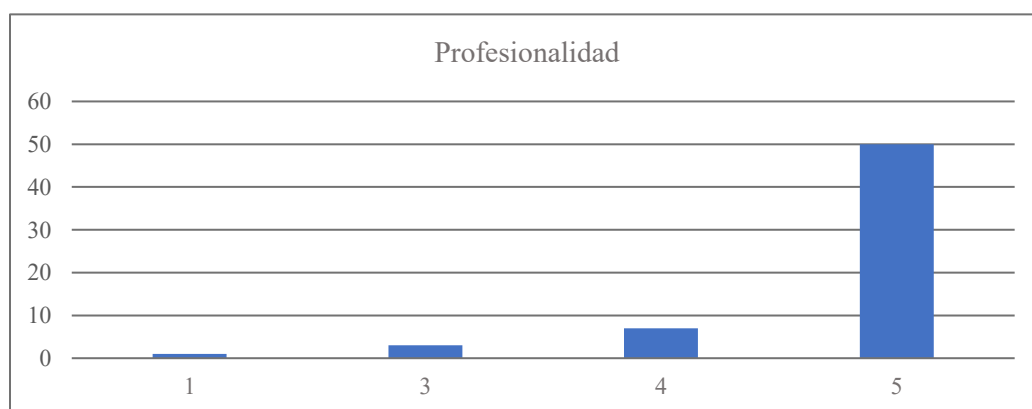


Atributo 6) Fiabilidad

Tamaño de muestra: 61 encuestas realizadas

Sumatoria respuestas valorizadas como excelente (5) y bueno (4) = 54

Estandarización nivel de satisfacción: $54/61 = 89\%$



Atributo 7) Profesionalidad

Tamaño de muestra: 61 encuestas realizadas

Sumatoria respuestas valorizadas como excelente (5) y bueno (4) = 57

Estandarización nivel de satisfacción: $57/61 = 93\%$



2. Nivel de cumplimiento acceso a la información Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)

En virtud de lo que establece la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (Ley 200-04) y el Decreto 130-05 que aprueba el Reglamento de esa legislación, la Dirección General de Ganadería (DIGEGA), que tiene como propósito trazar y ejecutar la política pecuaria del Estado Dominicano.

Otro punto a destacar es el cumplimiento en tiempo oportuno en dar respuesta a las solicitudes de los ciudadanos a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública. Las consultas se cumplen dentro del plazo que establece la Ley 200-04. En año 2023, la OAI recibió 82 solicitudes de información de las cuales el 100% obtuvo respuesta en un promedio de 6.4 días, así que ninguna excedió el primer plazo de respuesta de los 15 días.

Consolidado Año 2023

Mes	Solicitudes realizadas	Solicitudes atendidas	Tiempo promedio de respuesta (en días)	Porcentaje de solicitudes atendidas	Mujeres	Hombres	Empresas
Enero	6	6	10	100,00%	0	5	1
Febrero	10	10	5.3	100,00%	7	2	1
Marzo	9	9	3.8	100,00%	0	6	3
Abril	8	8	6.1	100,00%	5	0	3
Mayo	13	13	5.1	100,00%	7	3	3



Mes	Solicitudes realizadas	Solicitudes atendidas	Tiempo promedio de respuesta (en días)	Porcentaje de solicitudes atendidas	Mujeres	Hombres	Empresas
Junio	10	10	9.1	100,00%	3	6	1
Julio	1	1	13	100,00%	0	1	0
Agosto	1	1	1	100,00%	1	0	0

Septiembre	3	3	8.3	100,00%	1	0	2
Octubre	10	10	7	100,00%	4	6	0
Noviembre*	5	5	6.2	100,00%	1	2	2
Diciembre*	6	2	2.5	100,00%	1	3	2
Total	82	82	6.4	100,00%	30	34	18
* Datos 2022							

	Solicitudes Recibidas	Solicitudes Atendidas	Tiempo Promedio de Respuesta
2019	54	54	6.1



	Solicitudes Recibidas	Solicitudes Atendidas	Tiempo Promedio de Respuesta
2020	34	34	4.4
2021	62	62	7.4
2022	101	101	6.6
2023	82	82	6.4

3. Resultado sistema de quejas, reclamos y sugerencias

El Sistema tiene como finalidad poner a la disposición del ciudadano una herramienta para realizar sus denuncias, quejas, reclamaciones y/o sugerencias relativas a cualquier entidad o servidor del Gobierno de la República Dominicana, para que las mismas puedan ser canalizadas a los organismos correspondientes.

Este servicio de participación ciudadana es supervisado por el Ministerio de la Presidencia y tiene como coordinadores a la OGTIC, la DIGEIG y el MAP.

Los ciudadanos son atendidos vía telefónica, electrónicos o móviles para recibir sus denuncias de corrupción administrativa, las cuales son investigadas por la DIGEIG.

Las quejas sobre servicios de las instituciones del Estado Dominicano, así como reclamaciones a instituciones de servicio público y las sugerencias que los mismos quieran hacer sobre cómo mejorar los servicios del gobierno.

En el año 2023, la Dirección General de Ganadería recibió 1 queja mediante el Sistema de Atención Ciudadana 311.

Institución: Dirección General de Ganadería **Cantidad de Casos 2023: 1**

Tipo	Caso	Estado	Institución	Denunciante
Quejas	Q2023081835435	Cerrado	Dirección General de Ganadería	ANNY ESMERALDA VEGA ASTACIO
		Asignado	Creado	Actualizado
		Rosayddel Ramírez Pineda	18/8/2023 12:06	5/9/2023 14:37



4. Resultados mediciones del portal de transparencia

El portal de la DIGEGA fue diseñado con un estándar de calidad exigido por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) y con los lineamientos de la resolución 02/2021 de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). En el año 2023 el sub-Portal de Transparencia ha sido evaluado, llegando a alcanzar la máxima puntuación un 100%, demostrando que la DIGEGA tiene un compromiso contante en vislumbrar todas sus actividades laborales, a través de publicaciones e informaciones en el Sub Portal de Transparencia. Al momento de realizar este informe, el periodo octubre – diciembre no ha sido evaluado por la DIGEIG.

Mes	Calificación
Enero	98.11
Febrero	99.78
Marzo	99.78
Abril	99.42
Mayo	99.78
Junio	98.82
Julio	96.08
Agosto	99.17
Septiembre	99.78
Octubre*	97.57
Noviembre*	100
Diciembre*	97.57

*Datos 2022

Con esto hacemos de conocimiento a la ciudadanía en qué se basa la gestión de nuestra Institución y cómo se invierten los fondos públicos del presupuesto aprobado. Además, los interesados pueden visualizar los documentos en nuestro portal www.ganaderia.gob.do en la pestaña de Transparencia.



VI. Proyecciones al próximo año

- Actualización de la estructura Organizativa de la institución
- Actualización del Manual de Funciones y Manual de Cargos
- Aumentar la cobertura en pruebas y vacunaciones a nivel nacional
- Aumentar la cobertura de asistencia técnica a productores pecuarios
- Ampliación de los programas y proyectos vigentes
- Lanzamiento de la 2da Versión de la Carta Compromiso
- Implementación de la política de compras institucionales verdes para fomentar la sostenibilidad con el medio ambiente
- Implementación y desarrollo de políticas transversales de desarrollo.
- Implementación del sello de calidad CAF 300
- Implementación de los nuevos indicadores de Control Interno de la Contraloría



VII. Anexos

a. Matriz Logros Relevantes (Datos cuantitativos)

Enero – Diciembre 2023

Producto / servicio	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total año 2023
6315 - Especies prevenidas y controladas contra enfermedades	276,640	274,136	240,485	0	791,261
Inversión 6315	\$44,102,61 1.57	\$42,408,90 6.85	\$41,310,31 1.14	RD\$	\$127,821,82 9.56
6316 - Biológicos producidos para la especies	456,500	52,215	167,770	0	676,485
Inversión 6316	\$12,100,44 8.21	\$10,901,69 1.81	\$11,849,24 8.19	RD\$	\$34,851,388 .21
6317 - Especies genéticamente mejoradas para la reproducción	1,033	950	981	0	2,964



Producto / servicio	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total año 2023
Inversión 6317	\$704,629.0 5	\$789,751.0 3	\$682,284.6 5	RD\$	\$2,176,664. 73
6318 - Productores de ganado reciben capacitación para la producción pecuaria	1,504	1,799	2,125	0	5,428
Inversión 6318	\$12,435,65 5.00	\$12,096,93 6.50	\$12,048,84 5.00	RD\$	\$36,581,436 .50
6620 - Productores de leche bovina reciben asistencia técnica en la región Este	283	400	375	0	1,058
Inversión 6620	\$1,886,626. 50	\$1,834,701. 00	\$1,834,701. 00	RD\$	\$5,556,028. 50
6621 - Productores de leche bovina reciben apoyo	80	37	623	0	740



Producto / servicio	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total año 2023
en inseminación artificial en la región Este					
Inversión 6621	\$381,521.0 0	\$155,776.5 0	\$952,589.5 6	RD\$	\$1,489,887. 06
6628 - Ganado bovino con prueba diagnóstica para brucelosis aplicada en la región agropecuaria Noroeste	13,340	14,487	14,236	0	42,063
Inversión 6628	\$1,000,000. 00	\$1,267,800. 00	0	RD\$	\$2,267,800. 00
6630 - Ganado bovino con prueba diagnóstica para tuberculosis aplicada en la	20,150	22,054	24,143	0	66,347



Producto / servicio	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total año 2023
región agropecuaria					
Inversión 6630	\$2,821,500. 00	\$3,428,500. 00	\$298,425.0 0	RD\$	\$6,548,425. 00
6631 - Hembras bovinas vacunadas contra brucelosis en la región agropecuaria Noroeste	4,868	5,414	5,310	0	15,592
Inversión 6631	\$378,495.0 0	\$375,180.0 0	0	RD\$	\$753,675.00
7512 - Productores reciben asistencia y capacitación para la identificación del Ganado bovino región agropecuaria Noroeste	0	925	817	0	1,742



Producto / servicio	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total año 2023
Inversión 7512	\$600.00	0	\$1,151,873. 00	RD\$	\$1,152,473. 00

b. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual

Cod- Act.	Productos	Asignación presupuestaria RD\$	Ejecución 2023 (RD\$)	Cantidad de Producto s Generado s por Programa	% Desempeño o Financiero
6315	Especies prevenidas y controladas contra enfermedades	\$151,811,375. 00	\$127,821,829. 56	791261	84.20%
6316	Biológicos producidos para la especies	\$43,587,037.0 0	\$34,851,388.2 1	676485	79.96%
6317	Especies genéticamente mejoradas para la reproducción	\$3,064,382.00	\$2,176,664.73	2964	71.03%



Cod-Act.	Productos	Asignación presupuestaria RD\$	Ejecución 2023 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	% Desempeño o Financiero
6318	Productores de ganado reciben capacitación para la producción pecuaria	\$43,193,780.00	\$36,581,436.50	5428	84.69%
6620	Productores de leche bovina reciben asistencia técnica en la región Este	\$7,037,027.00	\$5,556,028.50	1058	78.95%
6621	Productores de leche bovina reciben apoyo en inseminación artificial	\$4,709,406.00	\$1,489,887.06	740	31.64%



Cod-Act.	Productos	Asignación presupuestaria RD\$	Ejecución 2023 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	% Desempeño o Financiero
	en la región Este				
6628	Ganado bovino con prueba diagnóstica para brucelosis aplicada en la región agropecuaria Noroeste	\$3,535,703.00	\$2,267,800.00	42063	64.14%



Cod-Act.	Productos	Asignación presupuestaria RD\$	Ejecución 2023 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	% Desempeño o Financiero
6630	Ganado bovino con prueba diagnóstica para tuberculosis aplicada en la región agropecuaria	\$11,580,973.00	\$6,548,425.00	66347	56.54%
6631	Hembras bovinas vacunadas contra brucelosis en la región agropecuaria Noroeste	\$1,125,310.00	\$753,675.00	15592	66.97%



Cod-Act.	Productos	Asignación presupuestaria RD\$	Ejecución 2023 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	% Desempeño o Financiero
7512	Productores reciben asistencia y capacitación para la identificación del Ganado bovino región agropecuaria Noroeste	\$3,425,000.00	\$1,152,473.00	1742	33.65%
Total		\$376,136,107.00	\$307,572,443.05		81.77%



c. Matriz de principales indicadores del POA

N o .	Área	Proceso	Nombr e Del Indicad or	Frec uenci a	Líne a Base	Meta	Result ado	Porcen taje De Avanc e
1	Dirección de Sanidad Animal	Control de la Tuberculo sis Bovina / aplicación de pruebas de pliegue caudal	Cantid ad de prueba s del pliegue caudal realiza das	Men sual	277, 373	336,0 00	280,84 0	83.58 %
2	Dirección de Sanidad Animal	Aplicació n de vacunas contra brucelosis bovina (cepa 19)	Cantid ad de vacuna s cepa 19 aplicad as	Men sual	80,6 61	120,0 00	69,271	57.73 %
3	Dirección de Sanidad Animal	Toma de muestra de sangre (sangrías) para diagnóstico	Cantid ad de sangría s realiza das	Men sual	211, 944	190,0 00	217,78 2	114.62 %



N o .	Área	Proceso	Nombr e Del Indicad or	Frec uenci a	Líne a Base	Meta	Result ado	Porcen taje De Avanc e
		o de brucelosis bovina						
4	Direccion de Sanidad Animal	Aplicació n de vacunas a aves enfermed ad de Newcastl e	Cantid ad de vacuna s aplicad as	Men sual	385, 288	390,6 96	414,70 5	106.15 %
	Laboratotio Veterinario Central LAVECEN	Produccio n de biologico s (pruebas y vacunas) para las gestiones de sanidad animal	Cantid ad de Biologi cos produci dos	Trme stral	1,92 1,80 0	1,752 ,000	1,127, 195	64.34 %
5	Direccion de Sanidad Animal	Registro de Bovinos	Cantid ad de aretas	Men sual	155, 125	150,0 00	95,316	63.54 %



N o .	Área	Proceso	Nombr e Del Indicad or	Frec uenci a	Líne a Base	Meta	Result ado	Porcen taje De Avanc e
		en el Sistema de Trazabilid ad	digitad os					
6	Direccion de Sanidad Animal	Coordina ción y Ejecución Capacitac iones en sanidad y trazabilid ad a Técnicos apícolas	capacit aciones realiza das	Men sual	-	472	23	4.87%
7	Direccion de Sanidad Animal	Producció n de abejas reina y celdas reales	Cantid ad Apiario s mejora dos	Men sual	-	1,300	1,660	127.69 %
8	Direccion de Sanidad Animal	Inspecció n sanitaria	Cantid ad de bovino	Men sual	185, 042	738,0 00	554,63 1	75.15 %



N o .	Área	Proceso	Nombre Del Indicador	Frec uenci a	Líne a Base	Meta	Result ado	Porcen taje De Avanc e
		de bovinos y porcinos en mataderos	s inspecc ionado s					
9	Direccion de Sanidad Animal	Registro y evaluacio nes de alimentos veterinari os	Cantid ad de aliment os registra dos	Men sual	52	200	215	107.50 %
1 0	Direccion de Sanidad Animal	Registro de estableci mientos veterinari os	Cantid ad de estable cimient os Registr ados Y renova dos	Men sual	65	50	112	224.00 %
1 1	Direccion de Sanidad Animal	Solicitude s de Exportaci	Cantid ad de solicitu des	Men sual	18,4 91	20,76 0	25,389	122.30 %



N o .	Área	Proceso	Nombr e Del Indicad or	Frec uenci a	Líne a Base	Meta	Result ado	Porcen taje De Avanc e
		ones e importaci ón evaluadas	realiza dos					
1 2	Direccion de Fomento y Extension	Asistenci a técnica	Cantid ad de Fincas Visitad as	Men sual	6,46 1	7,850	9,723	123.86 %
1 3	Direccion de Fomento y Extension	Capacitac ión a productor es	Cantid ad de activid ades realiza das	Men sual	107	161	736	457.14 %



d. Resumen del Plan de Compras



Datos De Cabecera Pacc	
Monto Estimado	
Total	RD\$317.209.547,81
Cantidad De Procesos Registrados	249
Capítulo	210
Sub Capítulo	1
Unidad Ejecutora	2
Unidad De Compra	Dirección General De Ganadería
Año Fiscal	2023
Fecha Aprobación	
Montos Estimados Según Objeto De Contratación	
Bienes	RD\$229.541.141,55
Obras	RD\$9.700.000,00
Servicios	RD\$77.968.406,26
Servicios: Consultoría	RD\$-
Servicios: Consultoría Basada En La Calidad De Los Servicios	RD\$-
Montos Estimados Según Clasificación Mipyme	
Mipyme	RD\$47.242.164,08
Mipyme Mujer	RD\$1.155.800,00
No Mipyme	RD\$268.811.583,73
Montos Estimados Según Tipo De Procedimiento	
Compras Por Debajo Del Umbral	RD\$8.055.778,13
Compra Menor	RD\$53.180.093,52



Montos Estimados Según Tipo De Procedimiento	
Comparación De Precios	RD\$89.664.633,97
Licitación Pública	RD\$166.309.042,19
Licitación Pública Internacional	RD\$-
Licitación Restringida	RD\$-
Sorteo De Obras	RD\$-
Excepción - Bienes O Servicios Con Exclusividad	RD\$-
Excepción - Construcción, Instalación O Adquisición De Oficinas Para El Servicio Exterior	RD\$-
Excepción - Contratación De Publicidad A Través De Medios De Comunicación Social	RD\$-
Excepción - Obras Científicas, Técnicas, Artísticas, O Restauración De Monumentos Históricos	RD\$-
Excepción - Proveedor Único	RD\$-



Montos Estimados Según Tipo De Procedimiento	
Excepción - Rescisión De Contratos Cuya Terminación No Exceda El 40% Del Monto Total Del Proyecto, Obra O Servicio	RD\$-
Excepción - Resolución 15-08 Sobre Compra Y Contratación De Pasaje Aéreo, Combustible Y Reparación De Vehículos De Motor	RD\$-

